

# REVISTA DE educación

JULIO 1981 - Nº 88 VALOR DEL EJEMPLAR \$ 100



**NORMAS APLICACIÓN  
PLANES Y PROGRAMAS E.G.B.**

**TÉCNICAS DE PLEGADO  
EDUCACIÓN  
TÉCNICO - MANUAL**

Serbima tiene el agrado de saludar a todos sus afiliados además de comunicar lo siguiente:

1. Que, con fecha agosto de 1981, entrará en vigencia un nuevo período o fase del desarrollo de Serbima con el propósito de otorgar mejores beneficios a los afiliados.
2. Que, para lograr un mejor control y un trámite más rápido y expedito a todos los beneficios, se comenzará con un sistema computacional, el que controlará todas las cuentas corrientes individuales de los afiliados.
3. Que, para todos aquellos afiliados que figuran con saldos pendientes de pago al 31 de julio de 1981, dicho saldo se enviará a descuento de la siguiente forma:
  - a) En cuotas mensuales a 3 meses cuando el "monto total adeudado a Serbima" no exceda de \$ 3.000.
  - b) En cuotas mensuales a 6 meses, cuando el "monto total adeudado a Serbima" no exceda de \$ 6.000.
  - c) En cuotas mensuales a 12 meses si el "monto total adeudado a Serbima" exceda a \$ 6.000.Cabe destacar que se entiende por "monto total adeudado a Serbima" todos los préstamos otorgados a los afiliados que a la fecha 31 de julio de 1981 no han sido cancelados en su totalidad.
4. Cabe recalcar una vez más que en lo sucesivo no se cursará o aprobará ninguna solicitud si no se adjunta fotocopia del RUT y última colilla de sueldos.
5. Por último, se le comunica a todos los señores afiliados que cualquier consulta o reclamo se atenderá a la brevedad, siempre que se formule por escrito y aportando el mayor número de antecedentes posibles.

Saluda atentamente a Uds.

ISABEL M. LABRA BENÍTEZ  
LIC. ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

# REVISTA DE educación

Ministerio de Educación  
Centro de Perfeccionamiento,  
Experimentación  
e Investigaciones Pedagógicas.

Directora:  
**Rosita Garrido Labbé**

Subdirectora:  
**Carmen Bravo Albornoz**

Consejo Editor  
Presidente:  
**Rosita Garrido Labbé**

Consejeros:  
**Liliana Baltra Montaner**  
**Carmen Bravo Albornoz**  
**Olga Giagnoni Mack**  
**Teodoro Jarufe Abedrabu**  
**Luz Muñoz Román**  
**Francisco Raynaud López**  
**Gerardo Ruiz Betancourt**  
**Mario Andrés Salazar Castro**  
**Patricio Varas Santander**  
**Luis von Schakmann Cabrales**  
**Bartolomé Yanković Nola**

Jefe de Redacción:  
**Gerardo Ruiz Betancourt**

Asesor de Redacción:  
**Josefina Guerra Lopez**

Diseño Gráfico:  
**Jaime Rivera Contreras**

Fotografía:  
**Arnaldo Guevara Saavedra**  
**Arturo Huerta Lobos**

Ilustraciones:  
**Taller de Diseño Gráfico  
del C.P.E.I.P.**

Gerente de Comercialización:  
**Marina Gohzalez Román**  
Teléfono 713427, Santiago

Representante Legal y Directora  
Responsable, **Rosita Garrido Labbé**, con  
domicilio en Avda. Libertador General  
**Bernardo O'Higgins 1611**. Teléfono  
713427, Santiago.  
Suscripción anual \$ 1.000 (10 ejemplares)

La correspondencia, canje y suscripciones  
deben dirigirse a: "Revista de Educación",  
Avda. Libertador General Bernardo  
O'Higgins 1611, Santiago. Chile.

Impresa en los talleres de Editorial Lord  
Cochrane S.A., que sólo actúa como impre-  
sora.

LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA  
"REVISTA DE EDUCACIÓN" TIENEN  
DERECHOS RESERVADOS. POR LO  
TANTO, SU REPRODUCCIÓN TOTAL  
O PARCIAL DEBE SER AUTORIZADA  
EXPRESAMENTE POR LA DIRECCIÓN  
DE ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN.

## en este número...

Correo  
Editorial **Rosita Garrido L.**  
Recuento y sinopsis

2  
3  
4

## DOCENCIA

Programa de estudios para el nivel medio y primer nivel de transición de educación  
parvularia

### **Currículum**

Sugerencias para la comprensión de obras de arte **Aura Riquelme R.** 18

Educación Técnico Manual, una vía para el desarrollo sicomotriz **Eladio Acuña R.** 22

### **Investigaciones educacionales**

Proyecto de experimentación en educación matemática **Rodrigo de las Heras K.** 25

### **Pedagogía general**

¿Qué ha hecho la educación por el lado derecho del cerebro **Patricio Varas y  
Ángel Ramírez** 29

### **Compartamos experiencias**

El niño y la expresión musical **Magdalena Rosas O.** 35

### **Evaluación en el aula**

Prueba sumativa de Historia y Geografía para 5º Año **Adela Fuentes A.** 37

Un juicio simulado **Abraham Magendzo** 40

### **Educación profesional**

Carreras ofrecidas por los Liceos Técnico-Profesionales **Jovita Vargas V.** 44

### **Educación Diferencial**

La percepción auditiva en el aprendizaje lector **Arturo Alvial C.** 48

### **Experimentos en educación**

Los reflejos condicionados **Patricio Varas S.** 51

## CULTURA

### **Teatro**

"Álamos en la azotea" y "Berlín 1930", dos estrenos importantes en la  
presente temporada **Manuel Peña M.**

### **Televisión**

Las tres alternativas **Francisco Raynaud L.** 55

### **Plástica**

Cuarta exposición pictórica itinerante 1981 **Luz Muñoz R.** 58

## ACTUALIDAD

Andrés Bello, el hombre **Enrique Campos M.**

Ministro de Educación inauguró encuentro de supervisores **Rosita Garrido L.**

### **Páginas abiertas**

Problemas de escuelas unidocentes **César Gómez A.** 66

### **Bibliografía recomendada**

**Documentos** 70

Orientación para la aplicación del decreto N° 4002/80 y decreto exento N° 60/81

Reglamento del convenio entre el Ministerio de Educación y la Dirección General de  
Carabineros para la formación de profesores monitores de tránsito

Circular N° 601/81 sobre prohibición a profesores de fumar en sala de clases

73

## MISCELÁNEA

Crucigrama N° 9 por Dossier  
Hechos educativos **Donato Torechio**

80

1

## INTERÉS POR "CUENTOS PARA LOS NIÑOS DE CHILE"

Estimada Directora:  
He analizado las actividades, escuchado y leído con mucha atención "Cuentos para los niños de Chile". La iniciativa de la REVISTA DE EDUCACIÓN cumple con varios objetivos importantísimos en el desarrollo del niño, de los sentimientos, del lenguaje oral y enlace armónico entre el Nivel Transición y Primer Año de educación general básica.

Particular interés despiertan los cuentos basados en leyendas chilenas como "La Calchona" que junto con recrear al niño le están entregando valores e información de interés nacional.

Saluda atentamente a usted,

Ester Precht Bañados  
Directora Pedagógica  
Centro de Capacitación y Orientación  
Integral "Educares"

## DESDE MOZAMBIQUE

Estimada Directora:  
Esta tiene por objeto solicitar lo siguiente:

Desde agosto de 1980 resido en Maputo, Mozambique, con contrato de las Naciones Unidas por dos años renovables. Tengo dos hijos, chilenos los dos al igual que nosotros, sus padres. El mayor, hombre, tiene 7 años y la niña tiene 4 años. Asisten actualmente a la "International School" (Escuela inglesa) de este país, donde se aprende sólo inglés y portugués.

Mi hijo mayor ya lee un poco de español y tiene algunos conocimientos mínimos de matemática. Todo esto se lo he ido enseñando sin Pedagogía alguna, sólo con la inquietud que tenemos los padres residentes fuera de Chile por mantener la lengua materna.

El otro día me topé felizmente con la REVISTA DE EDUCACIÓN N° 79 del mes de mayo de 1980. Como me la prestaron sólo por algunos días, mi solicitud es que se me envíe este ejemplar por vía aérea, indicándome tanto el precio de la revista como los gastos de correo en dólares norteamericanos, con el fin de enviar un cheque y cubrir estos gastos.

Pienso que tener esta publicación me será de gran ayuda, ya que proceder a enseñar de acuerdo a algunas normas tiene que ser más productivo que la enseñanza intuitiva que estoy llevando a cabo.

Desde ya quedo agradecida por una pronta respuesta.

Atte.:

María Teresa Valdovinos  
c/o UNITED NATIONS  
DEVELOPMENT PROGRAMME  
MOZ/79/002  
Caixa Postal 4595  
MAPUTO  
MOZAMBIQUE

*R.: Nos alegramos de que en un país tan distante nuestra revista le sea útil para el apoyo pedagógico que está dando a sus hijos. Le enviamos por vía aérea el ejemplar solicitado. ¡Felicidades!*

## SOLICITA MATERIAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE CHILE

Muy distinguida señora:

Deseo expresar mis agradecimientos por el número de la Revista dedicado a los cuentos infantiles con su cassette correspondiente. Creo que es un material auxiliar que hace mucha falta en nuestra Patria.

Como creo que Ud. puede promover otras iniciativas de esa índole, le sugiero la posibilidad de promover con el Centro de Perfeccionamiento la elaboración de medios audiovisuales, como diapositivas y grabación del guión respectivo acerca de la GEOGRAFÍA e HISTORIA DE CHILE. Sería un material muy solicitado por los colegios y escuelas del país, pues no existe nada al respecto. He visitado el Museo de Historia Na-

cional, pero las diapositivas que había se han agotado y no existe algo orgánico en el país que permita la enseñanza de la Historia y Geografía de la Patria de modo más interesante y que pueda ver la mayoría de los niños o jóvenes.

Esperando que iniciativas como las anteriores tengan felices continuadores, quedo de Ud. .S. S. S.

Adolfo Fuentes C.  
Instituto "Alonso de Ercilla"  
Santiago

*R.: Agradecemos su opinión acerca de nuestro material "Cuentos para los Niños de Chile". En proyectos futuros, consideraremos su valiosa sugerencia.*

## SOLICITAN CANJE DESDE SANTO DOMINGO

Señoras:

Directora y Subdirectora:

Apreciadas y distinguidas amigas:

Soy directora de Revista Cultural FÉ-NIX, dirección juvenil con propósitos educativos y culturales.

A mis manos ha llegado, por casualidad, la vuestra, maravillosa REVISTA DE EDUCACIÓN y he apreciado en todo lo que vale su contenido exquisito, variado y eminentemente pedagógico. Quiero hacerles saber que soy chilena además, residente acá por más de 15 años con hijos y todo.

Tengo la íntima seguridad de que sólo a través de medios como éstos puede la gente educarse a sí misma y proyectarse a los demás. Necesito pues vuestra simpatía y cooperación traducidos

en el envío regular de esa gran Revista vuestra, aporte singular y valioso.

Agradecida desde ya, espero vuestra generosa respuesta, la que nos hará feliz además de saber que hay más personas con nuestras inquietudes.

Cordialmente,

Valentina P. de Miranda  
Directora

Calle Higuemota N° 2

Ens. Bella Vista

Prol. Bolívar - SANTO DOMINGO, R.D.

*R.: Agradecemos sus valiosos conceptos emitidos sobre la REVISTA DE EDUCACIÓN y tenemos el placer de comunicarle que el canje por Ud. solicitado ya ha sido enviado.*

## PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Para la REVISTA EDUCACIÓN es motivo de orgullo y satisfacción entregar al profesorado nacional los nuevos programas de estudio para el nivel medio y primer nivel de transición de educación parvularia, recientemente aprobados por el Ministerio de Educación.

Han sido elaborados por profesionales especialistas en educación preescolar, con la coordinación del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica y están destinados específicamente a los niños de 2 a 4 años 11 meses de edad, de los niveles ya expresados.

Este instrumento técnico, al igual que los programas de la educación general básica actualmente en vigencia, y de acuerdo a la política educacional del Supremo Gobierno, se caracteriza por su flexibilidad y adaptabilidad. Significa, entonces, que una vez más el Ministerio de Educación da una muestra de confianza en los profesionales de la educación que deberán usar este programa, por cuanto corresponderá a cada uno de ellos adaptarlo a las características de sus pequeños educandos. Por tanto, basándose en los objetivos generales, la educadora podrá plantear nuevos sub-objetivos de acuerdo a las necesidades de su grupo curso.

De esta forma, hacemos un ferviente llamado a las educadoras de párvulos a crear su propio currículum, guiándose por las orientaciones generales que entregamos en esta edición y enriqueciendo el programa con su valiosa experiencia.

Por otra parte, es interesante destacar que el programa se fundamenta en una de las concepciones curriculares de mayor actualidad y aceptación: la educación personalizada. Es así como a través de él se manifiesta el respeto al niño considerando sus características singulares, su desarrollo psicológico, sus intereses, en fin, su desarrollo como persona. También se ha dado especial importancia a la formación de hábitos y a la comprensión de valores positivos, aspectos fundamentales en la formación de los ciudadanos que el país necesita.

Finalmente, invitamos a todos los educadores, especialmente a los que trabajan en el nivel de educación preescolar, a conocer, estudiar y comentar —con su reconocido espíritu de verdaderos maestros— estos nuevos programas que hoy les entrega el Ministerio de Educación.

**Rosita Garrido Labbé**

Profesora

Directora de la Revista de Educación



# recuento y sinopsis

EN PUDAHUEL Y QUINTA NORMAL

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA ESCUELAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA



Autoridades que presidieron la ceremonia de traspaso de establecimientos educacionales a los municipios de Quinta Normal y Pudahuel.

El primer traspaso de establecimientos educacionales de la Región Metropolitana a la administración comunal, recayó en Pudahuel (cincuenta escue-

las básicas y tres liceos) y Quinta Normal (veintiocho escuelas y dos liceos).

La ceremonia de firma de convenios con las respectivas municipalidades se

efectuó el 2 de mayo en el Salón de Plenarios del Edificio Diego Portales.

Asistieron a ella el Ministro del Interior, Sergio Fernández; el Ministro de Educación, Alfredo Prieto; el Intendente de la Región Metropolitana, Carol Urzúa; los alcaldes de las comunas de Pudahuel y Quinta Normal, numerosas otras autoridades, profesores y alumnos.

En esta ocasión, el Ministro Prieto destacó los beneficios que representará para el país este nuevo sistema de administración educacional, tanto en lo que respecta al aumento de recursos como a la participación directa de la comunidad en el proceso.

Los alcaldes anunciaron, por su parte, un aumento de salarios para el profesorado que oscilará entre un diez y un veinte por ciento a partir del mes de junio.

El traspaso de los establecimientos educacionales a los municipios significará para el Fisco, una vez que se haya completado, un desembolso anual de mil cuatrocientos millones de dólares por concepto de subvención.

## PROFESORES SIN TÍTULO

Se estima que en la actualidad hay alrededor de 21.000 docentes no titulados ejerciendo en la educación básica y media a lo largo de nuestro territorio. De éstos, aproximadamente el 90% se encuentra en zonas rurales.

La habilitación de dichos educadores para el ejercicio de la profesión ha estado a cargo del Colegio de Profesores. Ante la desaparición de esta entidad, le corresponderá al Presidente de la República determinar qué organismo le reemplazará en dicha función.

La tendencia es, en todo caso, propender a la desaparición del profesor sin título. El director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, René Salamé, expresó que en 1985 el lema será: "Chile con todos sus profesores titulados". Para lograr dicho objetivo, señaló que se realizarán programas, a través de las Secretarías Ministeriales de Educación y de las universidades. Un planteamiento coincidente se desprende de las declaraciones de Álvaro Arriagada, director de Educación, quien expresó: "Por ley, los establecimientos educacionales que sean traspasados a las municipalidades deberán poner, entre sus requisitos, la idoneidad del personal docente y por esto se debe entender la formación pedagógica suficiente".

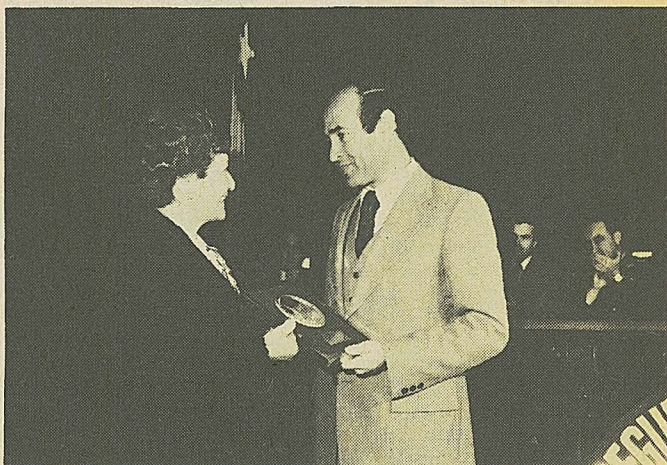
Por su parte, el presidente del Colegio de Profesores, Juan Eduardo Gariazzo, declaró que en el futuro deberían cerrarse las puertas a este personal, exigiéndoles titulación. Reconoció, sin embargo, que las universidades u otros organismos debieran dar a estos educadores la oportunidad de completar sus estudios y obtener su título profesional.

### Mantendrán en servicio a profesores sin título

Los profesores sin título que se desempeñan actualmente en escuelas fiscales no se verán afectados por el traspaso de éstas a los municipios.

Así lo expresó el Ministro de Educación, Alfredo Prieto, quien agregó que sin perjuicio de esto existe la voluntad de llevar a cabo programas de regularización, pues de hecho las normas sobre subvenciones exigen que los establecimientos educacionales cuenten con docentes titulados.

## DISTINCIÓN A MINISTRO DE EDUCACIÓN



El Ministro de Educación, Alfredo Prieto Bafalluy, fue distinguido con el premio "Dr. Alfredo Vargas Baeza", en reconocimiento a sus constantes y meritorios servicios en pro de un postulado Social de Seguridad en el tránsito.

La distinción le fue otorgada por el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile en una ceremonia efectuada el 10 de junio en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con motivo de celebrarse el vigésimo sexto aniversario de dicha institución, fecha que coincidió con la conmemoración del Día Interamericano de la Seguridad en el Tránsito.

En esa oportunidad fueron galardonados, además del Secretario de Estado, otras personalidades e instituciones entre las que cabe destacar al magistrado Carlos Varas Vildósola y Canal 7 de Televisión.

## DR. RODOLFO OROZ, PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El destacado catedrático de la Universidad de Chile Dr. Rodolfo Oroz fue distinguido como "Profesor Emérito" en una solemne sesión de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, realizada en viernes 15 de mayo, con la asistencia del Rector, general Alejandro Medina; del decano de la facultad, Joaquín Barceló, y de numerosos profesores universitarios y exalumnos del homenajeado.

En una brillante clase magistral, el Dr. Oroz agradeció la distinción y recordó con admiración y gratitud a los eminentes profesores alemanes Federico Hanssen y Rodolfo Lenz, a quienes sucedió en las cátedras de Latín, Filología Castellana y Gramática Histórica Española en el Instituto Pedagógico, en el cual durante 58 años de servicio logró introducir importantes innovaciones en los estudios y darle preponderancia a la investigación científica en filología y lingüística.

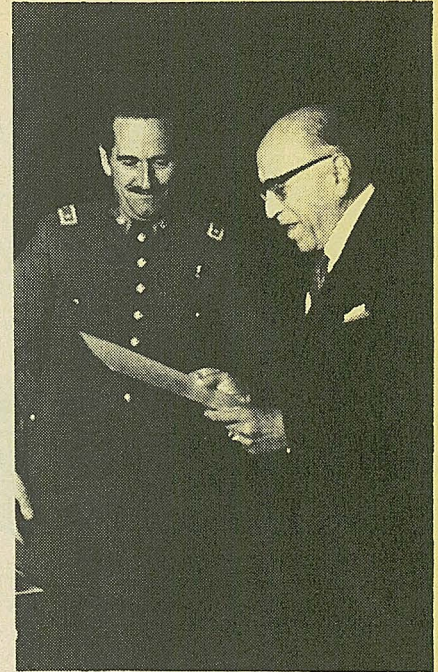
Al respecto dijo: "Estimaba que todos nuestros afanes en el campo del lenguaje y de la filología debían girar, en primer lugar, en torno a nuestra propia modalidad de hablar, para trazar —sin fuera posible— la imagen de nuestro modo de ser reflejada en nuestra lengua. La meta era descubrir su estructura idiosincrática y la manera peculiar de percibir y entender como chilenos la realidad que nos rodea, es decir, interpretar a través de la

lengua el modo propio y específico de enfocar los objetivos y fenómenos del mundo en que vivimos, ya que hay consenso en el sentido de considerar la lengua como el espejo del alma colectiva del pueblo que la usa".

El mismo Dr. Oroz puso la nota de humor, en medio de la solemnidad de la sesión, al recordar que ganó el primer concurso sin haberse presentado a él y luego cuando —recién doctorado en la Universidad de Leipzig— regresó a Chile y aplicó a sus alumnos normas similares de rigor y estrictez en los exámenes, "proceder que me acreó la tremenda e ingrata fama de verdugo".

Entre sus numerosísimas obras y publicaciones están sus ensayos sobre literatura chilena y los textos "Gramática latina", "Ejercicios latinos" y "La lengua castellana en Chile" —mi obra más querida, dice— que ha tenido gran acogida entre el público y que ha merecido los premios Municipalidad de Santiago y Revista "Atenea" de la Universidad de Concepción.

El Dr. Rodolfo Oroz ha obtenido varias distinciones académicas en Chile y en diversas universidades extranjeras. Actualmente es miembro de número de la Academia Chilena de la Lengua, de la cual fue director durante 21 años. En 1978 obtuvo el Premio Nacional de Literatura.



*Dr. Rodolfo Oroz recibe el diploma que lo acredita como Profesor Emérito de la Universidad de Chile, de parte del rector, general Alejandro Medina.*

## LOS VILOS

### MEJORARÁN RENTAS A MAESTROS

El alcalde de Los Vilos, Juan Jorquera Niño de Zepeda, informó que pronto se dará término a un estudio que permitirá aumentar las rentas a los profesores de su comuna.

Manifestó, además, que se otorgarán asignaciones especiales a aquellos maestros que tengan cursos de especialización o que se desempeñen en sectores rurales.

La autoridad edilicia expresó satisfacción por la labor desarrollada por la municipalidad en la administración de las escuelas, desde que le fueran traspasadas hace dos meses.

Se pueden exhibir ya acciones concretas realizadas, como la construcción en Quelón de un nuevo establecimiento educacional, el que cuenta con una casa para el profesor. Es indispensable, según Jorquera, proporcionar al maestro una vivienda decente, en consonancia con la dignidad de su profesión.

La Municipalidad de Los Vilos materializará próximamente varios proyectos educacionales, entre los que tiene primera prioridad la habilitación de una biblioteca pública para los estudiantes y la creación de un museo del mar.

### ELECCIONES EN EL COLEGIO DE PROFESORES

En una asamblea efectuada en la Unión de Empleados Municipales de Viña del Mar, el presidente del Colegio de Profesores, Juan Gariazzo, junto con el presidente regional de Valparaíso, Ramón Ibáñez, se comprometió a llamar a elecciones en esa organización dentro de un plazo máximo de un mes.

La reunión fue citada por la Comisión de Estudios del Magisterio de la V Región, cuyo relacionador, Jorge Bustamante, señaló que los integrantes de este grupo regional permanecerían condicionalmente en dicho Colegio Profesional, a la espera del cumplimiento de la promesa hecha por sus dirigentes; si ésta no se materializa, los profesores de Valparaíso formarán una asociación gremial independiente, de acuerdo a la legislación vigente.

Hasta este momento, según declaración pública, dicha comisión está facultada para establecer contactos públicos y oficiales con todas las agrupaciones de educadores que, a lo largo del país, están luchando por idénticos postulados "con el único objetivo de reconstituir la unidad gremial, aprovechando el reconocimiento y la posibilidad de diálogo conseguida por el magisterio de la V Región ante los directivos del colegio".

# CONGRESO SOBRE LABORATORIO DE IDIOMAS EN CANADÁ



Liliana Baltra, encargada del Proyecto de Laboratorios para el idioma Inglés; Demetrio Aguirre, coordinador nacional, y Ninette Laurent, profesora guía, trabajan con alumnos de E. Media en uno de los laboratorios de la Región Metropolitana.

Entre el 5 y el 8 de julio se realizará un congreso en la Universidad de Concordia, en Montreal, Canadá, sobre el tema "A renaissance for the language laboratory" (El renacimiento de los laboratorios de idiomas).

Liliana Baltra, profesora del Departamento de Inglés del Centro de Perfeccionamiento, Consejera de la REVISTA DE EDUCACIÓN y miembro de la Comisión Nacional de Laboratorios de Idiomas, ha sido la única profesora de habla hispana invitada a dirigir una de las sesiones del congreso. El tema de dicha sesión es "Laboratorios de idiomas para propósitos específicos". A través de una audiovisión de 25 minutos presentará las diversas acciones que el Centro de Perfeccionamiento y las Secretarías Regionales de Educación realizan en los 28 laboratorios de idiomas distribuidos en las trece regiones del país (Ver REVISTA DE EDUCACIÓN N° 84, pág. 61.)

En su intervención dará especial realce a las siguientes actividades: la atención a cientos de profesores de Inglés y Francés que asisten a los laboratorios a perfeccionarse ellos mismos; la atención a seis mil alumnos de enseñanza media que hacen uso de los laboratorios en todo el país, y la experiencia de Curicó, donde se está capacitando a profesores urbanos y rurales de enseñanza básica en servicio. La audiovisión incluirá grabaciones de cantos y dramatizaciones en inglés y francés de los alumnos de enseñanza básica y media que son miembros activos de este proyecto.

La invitación a la profesora Liliana Baltra se originó en un seminario realizado en Londres en 1977, en el cual dio a conocer —en presencia de uno de los organizadores de este congreso— la amplia labor que cumplen en Chile los laboratorios de idiomas.

## 1982, AÑO DEL MAESTRO

La Secretaría Nacional de la Juventud instituyó al año 1982 como el "Año del Maestro". El hecho se produjo luego de una reunión de dos mil dirigentes que participaron en diversas actividades organizadas por esta entidad durante el verano recién pasado.

Estas acciones, llevadas a cabo a comienzos del presente año, tuvieron como principal finalidad informar y orientar en relación a materias tales como la Nueva Legislación Universitaria, el Financiamiento de Universidades y la Nueva Institucionalidad.

Los jóvenes se reunieron en 10 regiones a lo largo de nuestro territorio y entre los acuerdos tomados, luego de seminarios y campamentos, figura el de crear una comisión especial encargada de declarar a 1982 como "El Año del Maestro".

## FORMACIÓN DE ADMINISTRADORES COMUNALES DE EDUCACIÓN

En una acción conjunta, la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas y la Dirección General de Educación, pondrán en práctica un programa para la formación de administradores comunales de educación. Así lo informaron el rector de la Academia, Fernando González Celis, y el Director de Educación, Alvaro Arriagada Norambuena.

Los futuros directivos del sistema municipal de enseñanza recibirán una preparación administrativa, jurídica y curricular.

El programa tendrá como objetivo fundamental capacitar a profesores de todos los niveles para desempeñarse en esta nueva función.

## ASIGNACIÓN ESPECIAL PARA PROFESORES EN EL EXTREMO AUSTRAL

Los profesores que se desempeñan en lugares apartados de la comuna recibirán, a contar del mes de mayo, una asignación de aislamiento del 30% sobre el sueldo base, según informó el alcalde de Punta Arenas, Jorge Vega Germain. Dicha autoridad edilicia visitó Puerto Williams para tomar contacto con pobladores y autoridades e informarse en el terreno sobre problemas y planes de desarrollo.

Durante su visita tuvo la oportunidad de recorrer las dependencias del Liceo de Puerto Williams y recibir un completo informe de la marcha de este establecimiento educacional, que cuenta con 202 alumnos, incluyendo a 17 de la condición de internos. El

alcalde destacó la labor patriótica que desarrollan estos maestros en lugares remotos de nuestro territorio, a la par que el esfuerzo y empuje de los chilenos que allí habitan.

## ESTATUTOS ORGÁNICOS PARA UNIVERSIDADES

En el Ministerio de Educación se informó que habrá dos modelos de estatutos para las universidades: uno para las privadas y otro para las estatales. En esta secretaría de Estado ya se encuentran los documentos correspondientes a las cinco nuevas universidades fiscales.

Se informó, además, que para unificar criterios en torno a lo que debe ser una universidad estatal o una privada, los nuevos rectores serán asesorados por el Departamento de Educación Superior de dicho Ministerio.

## DESAHUCIO PARA DOCENTES

El contralor regional de la VIII Región, Oscar Aedo Cid, anunció que el pago de desahucio a los funcionarios del Ministerio de Educación traspasados a los municipios se agilizará notablemente.

Mediante el dictamen N° 016523, del 19 de mayo de 1981, el Contralor General de la República estableció que el personal de un establecimiento educacional traspasado a una municipalidad puede presentar su solicitud de desahucio a partir del día en que rija dicho traspaso. Con anterioridad a esta resolución, era necesario esperar que se cumpliera el trámite de toma de razón del decreto respectivo para pedir este beneficio.

Al respecto, el subsecretario de Educación, Manuel José Errázuriz, informó que a comienzos de junio novecientos profesores de diversas localidades ya habían recibido su desahucio, el que alcanza a una cifra promedio de entre doscientos cincuenta y trescientos mil pesos, para aquellos profesionales que cuentan con trece años de servicios reconocidos. El cobro de este dinero no afecta a los fondos previsionales de los beneficiados, salvo en lo que respecta a su desahucio final.



El jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, Eduardo Cabezón Contreras, y el director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, René Salamé Martín, fueron elegidos para ocupar importantes cargos en el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), de la OEA.

Eduardo Cabezón ocupará durante un año la presidencia del Comité Ejecutivo Permanente de ese organismo. Por su parte, René Salamé fue elegido miembro permanente del Consejo por un período de dos años.

Ambas designaciones ocurrieron durante la XII Reunión Ordinaria celebrada en Buenos Aires, del 8 al 15 de junio, a la cual concurrió el subsecretario de Educación, Manuel J. Errázuriz, en representación del Ministro.

Junto con representar un honor y una satisfacción muy grandes para las personas y los méritos profesionales de los profesores Eduardo Cabezón y René Salamé, su elección constituye un reconocimiento a la educación chilena en general por parte de los países americanos integrantes del Consejo.

## DOS PROFESORES CHILENOS FUERON ELEGIDOS PARA CARGOS DIRECTIVOS EN ORGANISMO DE LA OEA



*El Ministro de Educación, acompañado del Subsecretario, da a conocer la elección de los profesores Eduardo Cabezón y René Salamé en el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, CIECC, de la OEA.*

## NUEVA UNIVERSIDAD EN CONCEPCIÓN

El próximo año abrirá sus puertas la "Universidad Andalién de Concepción", ofreciendo al estudiando las carreras de Derecho, algunas Pedagogías y posiblemente Periodismo.

Esta institución superior, que será dirigida por el ex rector de la Universidad de Chile, el general (R) Agustín Toro Dávila, nace impulsada por los Clubes de Leones de la zona.

Según expresara el abogado Hugo Díaz, principal impulsor del proyecto, "Andalién" será una universidad de amplia libertad filosófica, sin prohibición por determinados credos religiosos, y de absoluta prescindencia política".

Agregó, además, que aunque esta casa de estudios se iniciará sólo con cuatro o cinco carreras, espera completar a futuro el plan básico de sus tres facultades: Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Económicas y Psicología y Pedagogía.

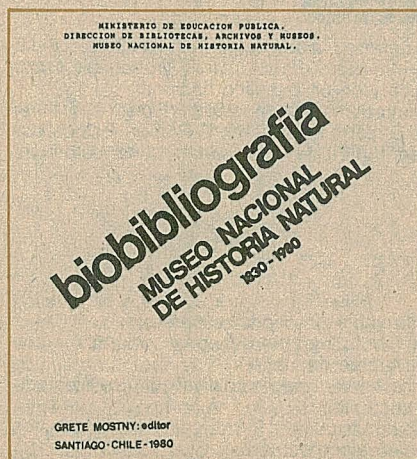
## BIOBIBLIOGRAFÍA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Con motivo de la celebración del sesquicentenario del Museo Nacional de Historia Natural, se ha publicado una biobibliografía de dicha institución.

El compendio, de aproximadamente cuatrocientas páginas, es el fruto de una labor que se prolongó por cinco años y constituye la recopilación más acabada de las ciencias naturales y antropológica en nuestro medio.

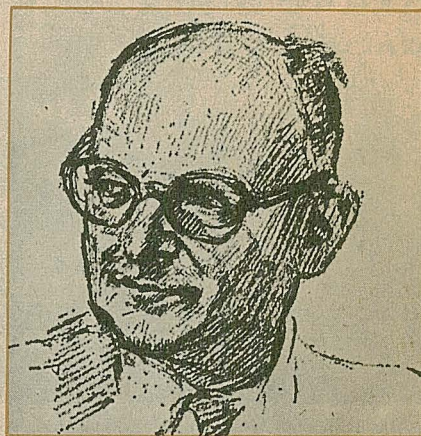
Su listado de referencias abarca desde las investigaciones realizadas por el sabio naturalista y fundador del museo, Claudio Gay, hasta aquéllas llevadas a cabo por los investigadores actuales. Reúne en total más de cinco mil asientos bibliográficos.

Una obra como ésta es única en la historia cultural de un museo latinoamericano y constituye, seguramente, una de las pocas en su género a nivel mundial.



*Biobibliografía del Museo de Historia Natural, publicada con motivo de la celebración del sesquicentenario de su fundación.*

## DESIDERIO PAPP POLLAK, DOCTOR HONORIS CAUSA



Durante la ceremonia de celebración del 61° aniversario de la Universidad de Concepción, su rector, Guillermo Clericus, impuso el título de Doctor Honoris Causa al eminente profesor Desiderio Papp Pollak. El catedrático húngaro, nacionalizado argentino y residente en Chile desde hace poco más de dos décadas, es poseedor además de otros galardones, entre los que se cuentan el de Doctor Honoris Causa de la Academia Internacional de la Ciencia y el de Oficial de la Orden de las Palmas Académicas de Francia.

En el mismo acto conmemorativo, realizado el 14 de mayo en el Teatro de Concepción, se distinguió al docente Alamiro Robledo Herrera de la Facultad de Ciencias, con el título de Profesor Emérito de dicha casa de estudios en reconocimiento a sus casi cincuenta años de labor docente. Alamiro Robledo fue el primer profesor de Matemáticas de la Universidad de Concepción y ejerce su cátedra desde 1936.

## recuento y sinopsis

# LA HISTORIA MILITAR DE CHILE A TRAVÉS DE LA PINTURA

Durante veinte días estuvo abierta al público la exposición "Historia Militar de Chile a través de los grandes pintores".

La muestra incluía obras de importantes maestros, como Luis Alberto Plaza, Alfredo Valenzuela Puelma, Benito Rebolledo y Manuel Jesús Núñez, quienes inmortalizaron en sus obras a destacadas personalidades militares y dejaron su testimonio de los grandes acontecimientos bélicos nacionales.

El objetivo de esta exposición, realizada en el Museo de la Escuela Militar, fue fomentar el conocimiento de nuestro devenir histórico a través de la visión que nos dejaron los grandes pintores nacionales y extranjeros.



Exposición "Historia militar de Chile a través de los grandes pintores", realizada en el museo de la Escuela Militar.

## CONDECORACIÓN A DESTACADA EDUCADORA

Con la presencia del Embajador de Gran Bretaña, John Heath, y otras autoridades, el Ministro de Educación, Alfredo Prieto, condecoró con la "Orden al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral" a la educadora Joan Gibson Craig de Darling.

La ceremonia se llevó a efecto el pasado 5 de junio en el Colegio Craighouse, donde la señora Craig se desempeña como directora, habiendo sido, además, fundadora, junto a su esposo, de este establecimiento educacional.

Esta destacada maestra, nacida en Gran Bretaña, cumplió recientemente treinta y seis años de labor docente, gran parte de la cual ha desarrollado en Chile.



La educadora Joan Gibson Craig, directora del Colegio Craighouse, fue condecorada con la "Orden al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral".

## EN LA REGIÓN DEL MAULE MINISTRO DE EDUCACIÓN INAUGURÓ ESCUELA



El Ministro de Educación, Alfredo Prieto, presidió la ceremonia de inauguración de la Escuela F N° 161, en la localidad de "El Tabaco" en la cual hizo entrega a su director, Julio Troncoso Castro, de una litografía de S.E. el Presidente de la República y de un pabellón nacional.

Este plantel atenderá un número aproximado de cuatrocientos alumnos de educación general básica y es el primero que se financia con el Fondo de Desarrollo Social de la Región. El local fue entregado a la I. Municipalidad de Talca por representantes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

## VEINTICUATRO AÑOS DE VIDA ACADÉMICA CUMPLE UNIVERSIDAD DEL NORTE

La Universidad del Norte celebró el 31 de mayo su vigésimo cuarto aniversario. Esta casa de estudios, dirigida actualmente por el Contralmirante (R) Jorge Alberto Alarcón Johnson, inició sus actividades académicas el 25 de marzo de 1957.

Su creación surgió de la inquietud de la comunidad nortina por elevar su nivel cultural, afectado por su situación de aislamiento y gran distancia de la capital.

En el momento de su inauguración contaba con sólo dos escuelas: Pedagogía e Ingeniería, las que funcionaban con un total de veinte docentes y cien alumnos.

Desde su fundación, la expansión de esta universidad ha sido constante. En la actualidad, además de la casa matriz ubicada en Antofagasta, cuenta con diversas sedes de investigación y docencia. En 1964 fue aprobada una ley en virtud de la cual se le otorgó autonomía y representación en el Consejo de Rectores.

## TRASPASO DE LICEOS INDUSTRIALES AL ÁREA PRIVADA

El Ministerio de Educación firmó el 28 de mayo un convenio con ASIMPRES (Asociación de Impresos de Chile), en virtud del cual se constituyó un Consejo Asesor para el Liceo Industrial A-96, con el objeto de preparar su traspaso definitivo al área privada. La ex Escuela Industrial Superior de Artes Gráficas quedará bajo la tuición administrativa de ASIMPRES en 1982.

En esta ocasión, el Subsecretario de Educación, Manuel José Errázuriz, informó que todos los establecimientos de enseñanza técnico-profesional serán eventualmente traspasados a los respectivos sectores productivos.

## CONVENIO CULTURAL DUOC BANCO DEL ESTADO



El director del DUOC, Hernán Holley Merino, izq., y el director del Instituto Cultural del Banco del Estado, José Manuel Muñoz Burgos, der., en el momento en que firman el convenio entre ambas instituciones.

El Director de la Fundación DUOC, Hernán Holley Merino, y el Director del Instituto Cultural del Banco del Estado, José Manuel Muñoz Burgos, firmaron un convenio mediante el cual se comprometieron a desarrollar actividades de intercambio cultural que beneficiarán a los funcionarios, alumnos y familiares de ambas instituciones.

Mediante el documento, la Fundación DUOC se compromete a difundir todas las labores culturales programadas por el Instituto Cultural de la entidad financiera entre su personal, para integrarlas a ese quehacer. También le proporcionará sus locales para presentaciones artísticas, charlas, conferencias y exposiciones.

Por su parte, el Instituto Cultural del Banco del Estado de Chile les proporcionará su programación cultural anticipadamente para su difusión. Ese calendario de actividades incluye una exposición británica, donde se mostrarán las joyas de la corona de Inglaterra.

## CREAN COMISIÓN DE DOCENCIA PEDAGÓGICA

El sacerdote y educador Bruno Rychlowski será el encargado de presidir la nueva Comisión de Docencia, creada recientemente en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago y que estará integrada, además, por los profesores Antonio Carkovic, Gilberto Zárate y Héctor Muñoz, y el doctor Carlos A. Guzmán.

Este organismo tendrá como finalidad proponer políticas generales en materia docente y formular medidas para su implementación; deberá también diseñar, aplicar y evaluar proyectos específicos de desarrollo académico y proponer un sistema de perfeccionamiento de los profesores que se desempeñan en dicho instituto superior.

La información fue proporcionada por el rector del plantel, Fernando González Celis, quien anunció, además, que ya se han puesto en marcha las becas de alimentación, movilización y vestuario, y un fondo de emergencia para los alumnos.

Indicó, por otra parte, que en relación a la atención médica y dental de los estudiantes, se ha suscrito un convenio con la Universidad de Chile, la que seguirá prestando dichos servicios.

## INSTITUTOS PROFESIONALES OTORGARÁN TÍTULOS EQUIVALENTES A LOS UNIVERSITARIOS

Los títulos otorgados por los institutos profesionales, creados en conformidad a la nueva legislación de educación superior, tendrán el mismo valor, para todos los efectos legales, que aquellos que entregan las universidades. Así lo anunció el 15 de mayo recién pasado el Ministro de Educación, Alfredo Prieto Bafalluy, durante la ceremonia de inauguración del año académico del Instituto Profesional de Santiago, ex Tecnológico de la Universidad de Chile.

Informó asimismo que, con respecto a los problemas que han surgido en dichas instituciones frente a la titulación de aquellos alumnos que ingresaron a la Universidad de Chile, será el Presidente

de la República quien entregue una resolución definitiva.

Actualmente existen once de estos planteles a lo largo del país, todos ellos estatales y regidos por el DFL N° 5 que establece las normas para su funcionamiento. En la capital se encuentran la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas y el Instituto Profesional de Santiago. Los nueve restantes están distribuidos en diferentes regiones y son, de norte a sur, los institutos profesionales de Arica, Iquique, Copiapó, Talca, Chillán, Valdivia, Osorno y Magallanes, además de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso.

## CHILE, VISTO POR VIAJEROS INGLESES



"Chile, visto por viajeros ingleses". Rogers, s. XVIII. Aborígenes patagones encontrados por él a su paso por Magallanes. Nótese la idealización de los personajes.

Con la asistencia del embajador de Gran Bretaña en Chile, John Moore Heath, fue inaugurada la muestra "Chile, visto por viajeros ingleses". La exposición, montada en la Sala Azul de la Biblioteca Nacional, es un homenaje de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos a la presencia británica en nuestro país. En el acto, presidido por el Director de Bibliotecas, Enrique Campos Menéndez, los invitados de la colonia británica residente pudieron observar fotografías, mapas, ilustraciones y maquetas de los barcos ingleses llegados al territorio entre los siglos XVIII y XX.

En esa oportunidad, hizo uso de la palabra el Embajador de Inglaterra, señalando que la exposición representaba "una respuesta al preludio de la presencia de Gran Bretaña en Chile". Luego, el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez, expresó que "Chile, visto por viajeros ingleses", "agrupaba expresiones bibliográficas, cartográficas y dibujos, trasunto de la huella que dejaron 20 viajeros ingleses en nuestro país". Como una ventana hacia el pasado —agregó—, "el público podrá observar la trayectoria de estos hombres que pretendían descubrir nuevos mundos para incorporarlos a la civilización". Finalmente manifestó que "esta muestra es un eslabón más de la cadena férrea que une a Gran Bretaña y Chile".

Entre los viajeros, cuyos testimonios de su presencia en Chile se exhiben en la muestra, se encuentran Rogers, Byron, Cook y Vancouver, del siglo XVIII; María Graham, Charles Darwin, Stuccliff y Schmidt del siglo XIX, y Alcock, en el XX.

## recuento y sinopsis

### A.F.P. CREARÁ COLEGIO DE PROFESORES

Eduardo Garriazo, presidente del Colegio de Profesores, informó que está en estudio un reglamento de Sociedades Anónimas con acciones de esta entidad gremial, a fin de crear una Administradora de Fondos de Pensiones y Bienestar, la que entraría en funciones durante este mes.

Señaló, además, que la orden ha solicitado al Presidente de la República el aumento de la estabilidad funcionaria de uno a tres años para aquellos docentes cuyos establecimientos han sido traspasados a las municipalidades. "Pretendemos con ello" —indicó Garriazo— "crear una mayor seguridad para los profesores".

### SEMANA GASTONIANA



Mario Stock Gilabert, vicepresidente de la Corporación Rocha para el desarrollo de la Educación y la Cultura, se dirige a los estudiantes en la inauguración de la "Semana Gastoniana".

Con diversas actividades culturales se celebró entre el 13 y 15 de mayo pasado la "Semana Gastoniana" del Gastonia College de Santiago.

En el acto inaugural de las celebraciones se realizó la presentación oficial de la Directora del plantel, Alicia Salbach Dublé. Posteriormente, se dirigió a los estudiantes y autoridades presentes el Vicepresidente de la Corporación Rocha para el desarrollo de la Educación y la Cultura, Mario Stock Gilabert.

En esa misma oportunidad se llevó a cabo la presentación de las candidatas a Reina de cada una de las alianzas que integraron las diversas carreras profesionales que ofrece el instituto educacional: Grecia Arratia, Silvia Barbera, Karín Alegría, Consuelo Molina, Marjorie Rosenthal y Eileen Fell.

Los actos conmemorativos, que incluyeron competencias deportivas y concursos, se clausuraron el 15 de mayo pasado con un Café - Concert.

### REESTRUCTURACIÓN EN EL CONSEJO DE RECTORES

Los miembros del Consejo de Rectores estudian posibles modificaciones de este organismo, creado en agosto de 1954 e integrado actualmente por los rectores de la universidades de Chile, de Santiago (ex U.T.E.) Católica de Chile, de Concepción, Católica de Valparaíso, Técnica Federico Santa María, Austral de Chile y del Norte.

A esta entidad le corresponde velar por la preservación de la autonomía universitaria y confeccionar planes anuales de coordinación de actividades académicas y de investigación, de acuerdo a los presupuestos destinados a este fin por las respectivas casas de estudio.

Su presidente, general Alejandro Medina, Rector de la Universidad de Chile, informó que la reestructuración del organismo será materia de un D.F.L., elaborado sobre la base de un anteproyecto que se entregará a fines de junio al Presidente de la República a través del Ministerio de Educación.

Se supo, asimismo, que entre las modificaciones que se estudian se contempla la posible incorporación al Consejo de las nuevas universidades e institutos profesionales, creados en conformidad a la legislación vigente. Se analiza también todo aquello que dice relación con sus funciones, recursos disponibles y actividades de investigación.

### ANIVERSARIO DE ESCUELA D N° 260, DE CHUCHUNCO



Alumnos de la Escuela D N° 260, de Chuchunco, realizan una dramatización durante la fiesta de aniversario del establecimiento.

Diez años de existencia celebró en junio la Escuela D N° 260, de Chuchunco, ubicada en Chacao N° 1036, Maipú, con un acto solemne en que participó el cuerpo docente junto a los 1.200 alumnos, y sus padres y apoderados.

Con motivo de este aniversario, apareció la primera edición de la revista escolar "Alborada", preparada por alumnos de 7° y 8° año básico, y la escuela recibió la colaboración de los centros de padres de cada curso, los que se preocuparon de encerar, pintar y embellecer las salas, utilizando sus propios recursos.

En la actualidad, la Escuela D N° 260 está a cargo del director Luis Emilio Rojas y cuenta con 35 docentes.

### EN SAN BERNARDO

### CONCURSO LITERARIO SOBRE "EL MES DEL MAR"



Juan Carlos Olea y Sergio Serrano, de la Escuela E N° 764, de San Bernardo, reciben su premio que les entrega la prof. Purísima Henríquez, como ganadores del concurso literario sobre el Mes del Mar.

En la Escuela E N° 764 (Ex N° 17) de San Bernardo, se organizó internamente un concurso literario con motivo de la celebración del "Mes del Mar", bajo la responsabilidad de la directora Ana Cancino Saavedra y de la profesora de Castellano, Purísima Henríquez.

Resultaron ganadores: Juan Carlos Olea, Primer premio, con su cuento "Juan Cualquiera", y Sergio Serrano, Segundo premio con "El mar y sus sucesos", ambos de 13 años y alumnos del 8° Año "A" del establecimiento.

"Juan Cualquiera" narra las angustias y vicisitudes de un niño que se hace grumete para ir a reunirse con su padre, desaparecido en una tempestad en alta mar.

En el otro cuento "El mar y sus sucesos", una ballena da una lección a un pescador al obligarlo a devolver al mar el exceso de pesca extraída e invitarlo a tomar conciencia acerca de la explotación racional de los recursos marinos.



DECRETO N° 100-81

**APRUEBA PROGRAMA EDUCATIVO  
DE NIVEL MEDIO  
Y PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN  
DE EDUCACIÓN PARVULARIA**

EXENTO Nº 100  
SANTIAGO, 5 MAYO 1981  
CONSIDERANDO:

Que la Directiva Presidencial sobre la Educación Nacional establece que se completará la formulación de los programas en todos los niveles y que se fijarán para todos los establecimientos parvularios tanto fiscales como particulares, normas mínimas en lo técnico pedagógico.

Que de acuerdo al concepto de educación permanente, la acción educativa comienza desde que el ser humano nace y se mantiene durante toda la vida.

Que el niño es en lo fundamental un ser humano que tiende a desarrollar sus propias potencialidades que la educación debe favorecer y el educador debe respetar.

Que dada la importancia que revisten la educación parvularia y la complejidad de la etapa del desarrollo de los niños de 2 a 4 años 11 meses que asisten al Nivel Medio y al Primer Nivel de Transición de la Educación Parvularia, se hace necesario la dictación de un programa oficial que apoye la acción educativa de la educadora en este nivel.

VISTO: Lo dispuesto en los decretos supremos Nº 27.952, de 1965; 2039, de 1980; Res. Nº 1.050 de 1980 de la Contraloría General de la República; y en el artículo Nº 32, Nº 8 de la Constitución Política de la República de Chile;

DECRETO:

**ARTÍCULO 1º.** Apruébase el siguiente programa educativo para la Educación Parvularia Nivel Medio y Primer Nivel de Transición, el que se aplicará experimentalmente en el período comprendido entre los años 1981 - 1983, en los establecimientos particulares y fiscales del país.

La atención de los niños entre 2 años y 4 años 11 meses, tiene por finalidad favorecer su desarrollo como persona integral e integrada, en un ambiente propicio al crecimiento en valores como el bien, la verdad y la belleza.

Este programa está estructurado sobre la base de objetivos generales y subobjetivos que abarcan todos los aspectos del desarrollo del niño. La educadora deberá aplicarlo con flexibilidad y podrá plantearse otros subobjetivos de acuerdo a las necesidades y características de su realidad de trabajo.

## PRESENTACIÓN

El presente programa educativo está dirigido al Educador de Párvulos que realiza su labor docente con niños de dos a cuatro años once meses, en Establecimientos Fiscales y Particulares.

Este programa está estructurado de la siguiente manera.

1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA.
2. FUNDAMENTOS.
3. PROPÓSITO Y OBJETIVOS GENERALES
4. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA
5. SUB-OBJETIVOS Y ORIENTACIONES ESPECÍFICAS
6. BIBLIOGRAFÍA

## 1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

Este programa se ha elaborado en base a los planteamientos que se expresan en las Políticas Educativas del Gobierno de Chile, en los principios y objetivos de la Educación Parvularia y en el aporte que distintas disciplinas entregan actualmente a la Educación en general y a la Educación del Párvulo en especial.

En el aspecto curricular, el Programa se ha orientado de manera que permita al Educador de Párvulos llevar a cabo estos planteamientos a través de distintas modalidades curriculares que él seleccionará de acuerdo a su realidad educativa.

Los conceptos vertidos en los fundamentos del Programa se sintetizaron en un Propósito Central del cual se derivan Objetivos Generales, los que para mayor claridad del Educador se han desglosado en Subobjetivos.

La Comisión elaboradora hace una proposición de los subobjetivos que consideró más relevantes, debiendo el Educador plantear otros de acuerdo a las necesidades y características que se evidencian en los párvulos.

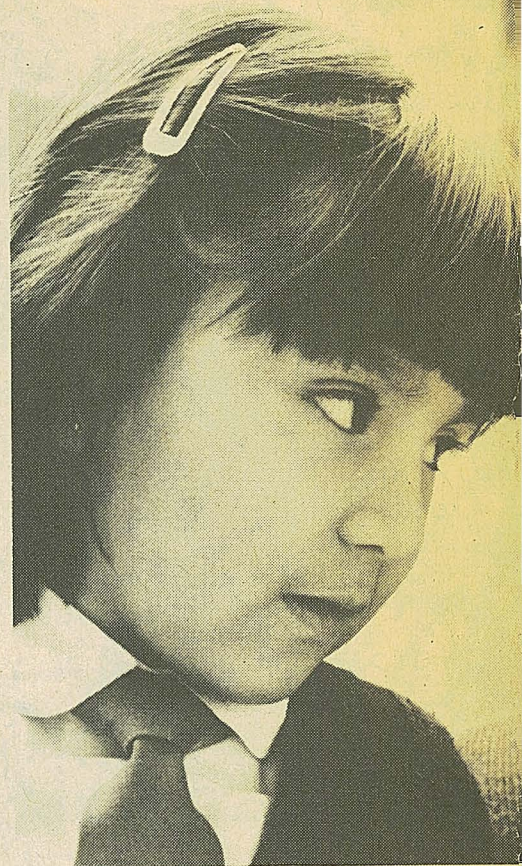
Estos objetivos están formulados desde el punto de vista del niño y en términos amplios de manera que puedan adecuarse a las características personales y al nivel de maduración de cada niño.

En relación a cada objetivo general, se elaboraron orientaciones específicas para el educador, las cuales incluyen una fundamentación y algunas sugerencias metodológicas.

## 2. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

El programa presentado a continuación se inspira en una concepción curricular que considera y pretende el desarrollo del niño como persona. Esta concepción afirma: cada niño se desarrolla en un país, en una cultura, en un medio dado y ese niño es en lo fundamental un ser humano que tiende a desarrollar sus propias potencialidades, que la educación debe favorecer y el educador debe respetar.

Esta naturaleza personal significa que el hombre, cualquiera sea su edad y situación en que viva, exige ser tratado como



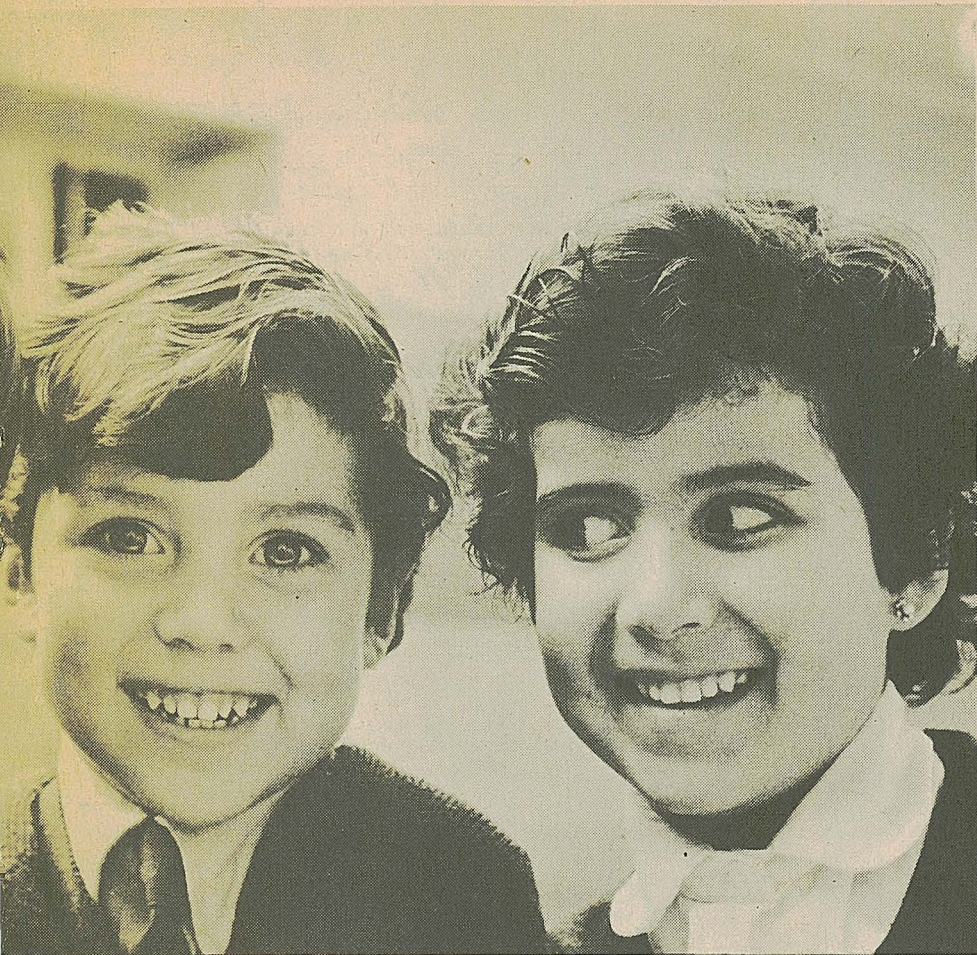
un todo y no como una parte, exige ser atendido como un pequeño universo, que tiende al amor, a la libertad, a la verdad y a la trascendencia.

Para el adecuado desarrollo de la condición humana es fundamental la concurrencia de diferentes agentes educativos, tales como: familia, escuela, estado, Iglesia, medios de comunicación y otros. Sin embargo, el aporte positivo de cada uno de ellos dependerá del grado en que posibiliten el crecimiento del niño como persona y le permitan sentirse valorado y contento de existir.

En un Currículum Educativo centrado en la persona, es fundamental el encuentro entre el educador y el niño.

En tal sentido ser Educador de Párvulos significa:

—Ser un educador comprometido con su vocación humana.



*Cada niño es, en lo fundamental, un ser humano que tiende a desarrollar sus propias potencialidades, que la educación debe favorecer y el educador, respetar.*

—Ser una persona que va adquiriendo continuamente conocimiento de sí a través del ejercicio permanente de sus potencialidades (voluntad, sensibilidad, percepción del mundo y comunicabilidad).

—Ser una persona que a través de aquel ejercicio enriquece su compromiso con la tarea educativa. Este compromiso la lleva a un crecimiento en el orden personal y profesional.

—Ser un educador que se trasciende a través del amor como facilitador del desarrollo de las potencialidades del niño y, al mismo tiempo, como mediador de las relaciones entre el niño y el mundo.

De acuerdo a esta concepción curricular, el niño es:

—Una persona que inicia su proyecto de existencia. Como tal, constituye toda una gama de potencialidades que van perfilando su vocación humana, en la medida que logra organizar con un sello propio su

voluntad, su sensibilidad, su percepción del mundo y su comunicabilidad.

—Una persona que necesita del encuentro con los demás para ejercer y enriquecer su capacidad de relación.

—Un ser singular, cuyo desarrollo se posibilita a través de las experiencias que vive, del amor que recibe y del amor que expresa a los demás.

Un currículum educacional, centrado en el niño, se planifica, ejecuta y evalúa teniendo presente, en cada una de estas etapas, los siguientes criterios:

1. Constituir una comunidad educativa que, consciente de la importancia del rol que cada uno de sus miembros tiene en la labor educativa (educador, niño, en forma especial la familia, más otras personas e instituciones de la comunidad), se comprometa activamente a favorecer el desarrollo integral del niño de una manera enriquecedora y coherente. Para el logro

de esta aspiración, se hace necesario que exista en cada uno de los integrantes un compromiso con su propio crecimiento personal.

2. Estructurar y desarrollar el quehacer educativo en forma creativa, de manera que:

2.1. Responda a una intencionalidad definida por el educador, producto de una reflexión acabada y personal, sobre las principales aspiraciones que se pretenden en función al desarrollo de los niños (fines de la Educación Parvularia, objetivos); de manera que el desarrollo curricular se lleve a efecto en forma coherente en sus diferentes etapas.

2.2. Considere la singularidad de los niños y del propio educador, lo que implica estructurar diferentes alternativas de aprendizaje que respondan a las características y necesidades que se evidencian en cada niño.

2.3. Facilite la autonomía del niño en todos los aspectos (motor, afectivo e intelectual), de acuerdo al nivel de desarrollo de cada niño, proporcionándole situaciones que le permitan asumirla progresivamente.

2.4. Considere situaciones que favorezcan la relación de los niños entre sí y con los adultos, de acuerdo a las características de cada niño.

2.5. Considere al niño como una persona que actúa siempre en forma integrada, es decir que, ante las diferentes situaciones educativas que se le ofrecen, se comporta como una totalidad inseparable, en la cual lo afectivo, motor e intelectual están simultáneamente presentes.

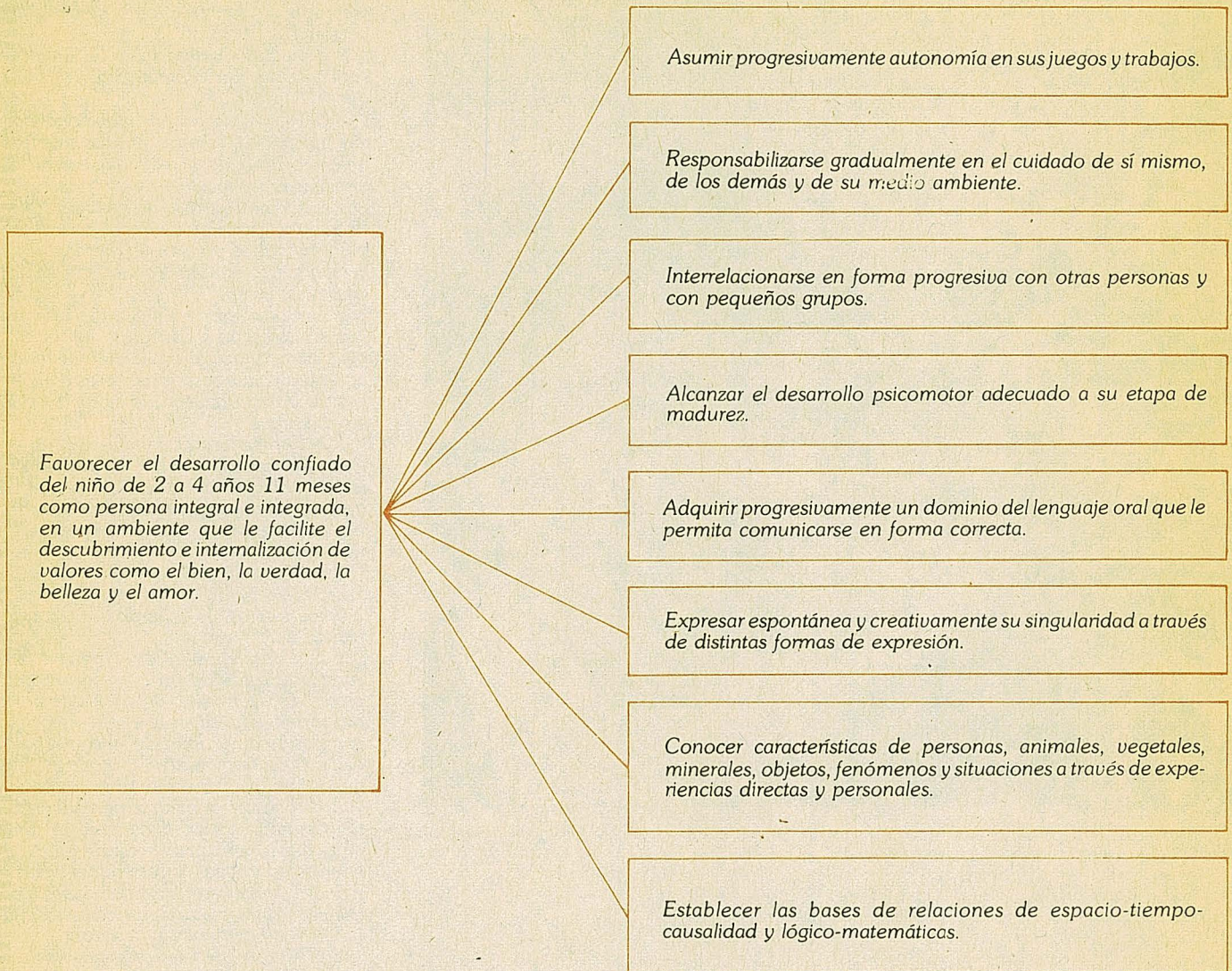
2.6. Facilite la natural necesidad del niño para aprender, dentro de un clima grato que le permita disfrutar de sus experiencias educativas, ofreciéndole oportunidades para ejercer sus habilidades y satisfacer sus necesidades de moverse, manipular, experimentar y descubrir.

2.7. Aproveche las diferentes situaciones y recursos educativos que le proporciona la comunidad educativa y el medio (personas, instituciones, bienes naturales y elaborados), seleccionándolos de acuerdo a las características e intereses de los niños y teniendo presente que la base de la experiencia educativa es el contacto directo que tiene el niño con la realidad.

2.8. Se apliquen diferentes procedimientos de evaluación que entreguen continua información sobre todos los elementos participantes del currículum y, en especial, sobre el desarrollo del niño, de manera de mejorar permanentemente el quehacer educativo, apoyan así en forma real el crecimiento personal del niño.

En síntesis, el propósito de este programa es favorecer el desarrollo confiado del niño de 2 a 4 años 11 meses como persona integral e integrada, en un ambiente que le facilite el descubrimiento e internalización de valores como el bien, la verdad, la belleza y el amor.

### 3. PROPÓSITO Y OBJETIVOS GENERALES



### 4. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA

La aplicación de este Programa Educativo requiere de la concurrencia de una serie de factores y elementos curriculares tales como: Organización de grupos de niños, del tiempo, del espacio, de los materiales y de las formas de planificación y evaluación sobre las cuales el Educador debe decidir. Esta decisión debe hacerse de acuerdo a los antecedentes de los ni-

ños, las posibilidades que le ofrece el ambiente y la modalidad curricular que el Educador haya seleccionado.

Respecto a la organización de los grupos de niños, el Educador debe ser flexible, optando por una organización vertical, horizontal o mixta de acuerdo a las necesidades e intereses que vaya detectando en los niños y a las estrategias seleccionadas.

Respecto a la jornada diaria, el tiempo debe ser organizado en periodos de duración flexible, entre los cuales existirán algunos con características más estables, tales como: periodo de llegada, de colación, de higiene, de almuerzo, de reposo,

de salida, etc., y otros más variables, tales como: periodos de juegos en el patio, de trabajo personal, de relación, etc., que pueden irse modificando o reemplazando de acuerdo a las necesidades, de manera que el niño se sienta seguro y que adquiera una actitud abierta a nuevas situaciones.

La organización del espacio interior y exterior debe estructurarse con la participación del niño y conformar un ambiente que le permita sentirse cómodo y seguro, desplazarse y actuar por sí mismo.

Respecto a los materiales, ya sean naturales o elaborados, éstos deben ser variados, estimulantes, funcionales y ricos en



posibilidades de exploración, de experimentación y de creación.

En la selección, creación y distribución en el espacio deben participar tanto el educador como el niño.

Respecto a formas de planificación, el Educador deberá seleccionar o crear aquella con la cual se sienta identificado y que responda a los criterios explicitados en el programa.

Debe evaluarse permanentemente al niño y al educador y cada uno de los elementos del currículum.

En lo que al niño se refiere, la evaluación debe realizarse fundamentalmente en situaciones naturales, a través de la observación y tomando como punto de referencia la evolución que evidencia el propio niño.

Finalmente, cabe reiterar que el éxito en la aplicación de este programa dependerá del compromiso que el educador adquiere consigo mismo, con su grupo de niños, con la comunidad educativa y con su país.

## 5. SUBOBJETIVOS Y ORIENTACIONES ESPECÍFICAS

### OBJETIVO GENERAL:

ASUMIR PROGRESIVAMENTE AUTONOMÍA EN SUS JUEGOS Y TRABAJOS.

### SUBOBJETIVOS:

–Darse cuenta y apreciar progresivamente su singularidad y el aporte que puede ofrecer a los demás.

–Elegir de acuerdo a sus intereses, entre las diferentes alternativas de juego-trabajo que se le ofrezcan.

–Proponer temas, grupos, lugares de trabajo, actividades y materiales y decidir de acuerdo a sus intereses.

–Buscar medios para solucionar los problemas que surjan en sus juegos y trabajos.

### ORIENTACIONES ESPECÍFICAS:

La autonomía y la confianza básica en el niño están íntimamente relacionadas y son aspectos fundamentales de su desarrollo, que le permiten conocer y afirmar su singularidad.

Esta autonomía, que debe darse en lo afectivo, intelectual y físico, requiere de amor, apoyo y respeto que posibiliten al niño decidir entre distintas alternativas que se le presenten.

El educador, en tal sentido, debe conformar un ambiente de seguridad, grato, variado, flexible e interesante, que satisfaga las necesidades de cada niño dentro de un marco de respeto mutuo y al mismo tiempo favorezca la autodisciplina.



El niño constituye una gama de potencialidades que se manifiesta en su voluntad, sensibilidad, percepción del mundo y comunicabilidad.

### OBJETIVO GENERAL:

RESPONSABILIZARSE GRADUALMENTE EN EL CUIDADO DE SÍ MISMO, DE LOS DEMÁS Y DE SU AMBIENTE.

### SUBOBJETIVOS:

–Autovalerse en forma progresiva en su alimentación, evacuación, vestimenta e higiene.

–Participar en el cuidado y mantención de sus lugares de juego y trabajo y de su ambiente natural.

–Participar en actividades tendientes a prevenir accidentes para sí mismo y para los demás.

### ORIENTACIONES ESPECÍFICAS:

La autonomía, llevada al plano del cuidado de la vida, implica el darse cuenta de la responsabilidad que le corresponde en el cuidado de sí, de los otros y del ambiente, en la medida de sus capacidades.

Para tal efecto, el educador deberá proporcionar al niño medios y situaciones que tengan un real significado para él y le ofrezcan la posibilidad de autovalerse.

### OBJETIVOS GENERALES:

INTERRELACIONES EN FORMA PROGRESIVA CON OTRAS PERSONAS Y CON PEQUEÑOS GRUPOS.

### SUBOBJETIVOS:

–Colaborar gradualmente con una o más personas en actividades que favorezcan el bien común.

–Establecer relación con otros, aceptando y brindando ayuda en situaciones simples de la vida diaria.

Aceptar compartir progresivamente con agrado sus pertenencias, sentimientos y experiencias.

–Acoger e interesarse por los otros, manifestando sus sentimientos a través de expresiones personales de afecto y respecto.

–Percibir y apreciar en forma progresiva la singularidad de las otras personas y el aporte que recibe de ellas.

–Organizar con otros niños, pequeños grupos de juego y trabajo y participar en ellos.

### ORIENTACIONES ESPECÍFICAS:

El niño, para crecer como persona, necesita del encuentro con los demás, para dar y recibir.

–El educador debe proveer al niño, en forma conjunta con la familia, de un ambiente receptivo, cálido, de libertad, que le permita profundizar relaciones ya iniciadas y establecer otras nuevas.

### OBJETIVO GENERAL:

ALCANZAR EL DESARROLLO PSICOMOTOR ADECUADO A SU ETAPA DE DESARROLLO.

### SUBOBJETIVOS:

Perfeccionar progresivamente su equilibrio postural en diferentes situaciones.

Progresar en la coordinación audio y visomotriz gruesa en actividades y juegos.

Perfeccionar su coordinación audio y visomotriz fina.

Percibir progresivamente su lateralidad, a través de movimientos, posturas y actividades.

### ORIENTACIONES ESPECÍFICAS:

El desarrollo gradual de la sicomotricidad del niño, de acuerdo a su maduración fisiológica, aparece como esencial, ya que posibilita una interacción cada vez mayor con el mundo que lo rodea. El educador debe ofrecer situaciones libres u organizadas, en las cuales la actividad sicomotriz sea significativa y placentera para el niño.

### OBJETIVO GENERAL:

EXPRESAR ESPONTÁNEA Y CREATIVAMENTE SU SINGULARIDAD A TRAVÉS DE DISTINTAS FORMAS DE EXPRESIÓN

### SUBOBJETIVOS:

–Descubrir y disfrutar de la belleza, en situaciones de la vida humana, en la naturaleza y la cultura.

–Expresarse corporalmente a través del

gesto, el movimiento, la mímica, la dramatización.

-Expresarse a través de la música, mediante sonidos, ritmos y canciones.

-Expresarse a través de la plástica en forma bi y tridimensional (modelado, pintura, dibujo, construcción y otros).

-Expresarse oralmente a través de narraciones, rimas, poemas, títeres, cuentos y teatro.

-Expresarse espontánea y creativamente, integrando dos o más formas de expresión artística.

#### ORIENTACIONES ESPECÍFICAS:

El niño necesita expresar su mundo interior y su percepción del mundo exterior, para favorecer en él el conocimiento de sí mismo y la adaptación a situaciones nuevas que le presenta su medio.

El educador debe facilitar la expresión del niño, posibilitándole encuentros significativos consigo mismo, con la realidad y con la fantasía, proporcionándole variados materiales y técnicas.

#### OBJETIVO GENERAL:

**CONOCER CARACTERÍSTICAS DE PERSONAS, ANIMALES, VEGETALES, MINERALES, FENÓMENOS Y SITUACIONES A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS DIRECTAS Y PERSONALES.**

#### SUBOBJETIVOS:

-Descubrir e identificar rasgos de singularidad en sí mismo y en los demás en relación a preferencias, habilidades y características corporales.

-Descubrir e identificar características de animales, vegetales, minerales y objetos elaborados.

-Identificar diferentes hechos, fenómenos y situaciones de su medio natural y cultural.

-Conocer características y usos de algunos instrumentos y herramientas y la aplicación de ciertas técnicas y procedimientos simples (culinarias, artísticas, de jardinería, científicas).

-Reconocer representaciones de la realidad hechas por otros (láminas, dibujos, fotografías, proyecciones, modelos tridimensionales).

-Representar progresivamente su experiencia de la realidad a través del movimiento en juego e imitaciones, la plástica y el lenguaje.

-Conocer algunas funciones vitales en el hombre, animales y vegetales.

-Reconocer progresivamente la interdependencia que existe entre los seres vivos y su medio.

#### ORIENTACIONES ESPECÍFICAS:

El niño necesita satisfacer su innata curiosidad de conocer el mundo que lo rodea, explorando e investigando, lo que le llevará a desarrollar, enriquecer y ejercitar sus funciones mentales, tales como la atención y la memoria, que son la base para la adquisición del conocimiento a lo largo de toda la vida.

#### OBJETIVO GENERAL:

**ESTABLECER LAS BASES DE LAS RELACIONES DE ESPACIO, TIEMPO Y CAUSALIDAD Y LÓGICO MATEMÁTICAS.**

#### SUBOBJETIVOS:

-Identificar progresivamente relaciones espaciales, de posición, dirección y distancia con respecto a sí mismo y al medio que lo rodea.

-Establecer relaciones de igualdad y desigualdad entre personas, otros seres y objetos.



-Identificar en forma gradual relaciones temporales de sucesión y duración entre diferentes hechos de su vida diaria.

-Reconocer relaciones de causa-efecto en hechos simples de la vida diaria.

-Agrupar diferentes elementos según características y usos.

-Ordenar diferentes elementos usando como criterio y variación de un atributo.

#### ORIENTACIONES ESPECÍFICAS:

En el desarrollo intelectual del niño, uno de los aspectos fundamentales es el establecer relaciones que le permitan interpretar el mundo que lo rodea. Es importante tener en cuenta que el niño solo, a partir de sí mismo y de sus propias experiencias, logrará establecerlas.

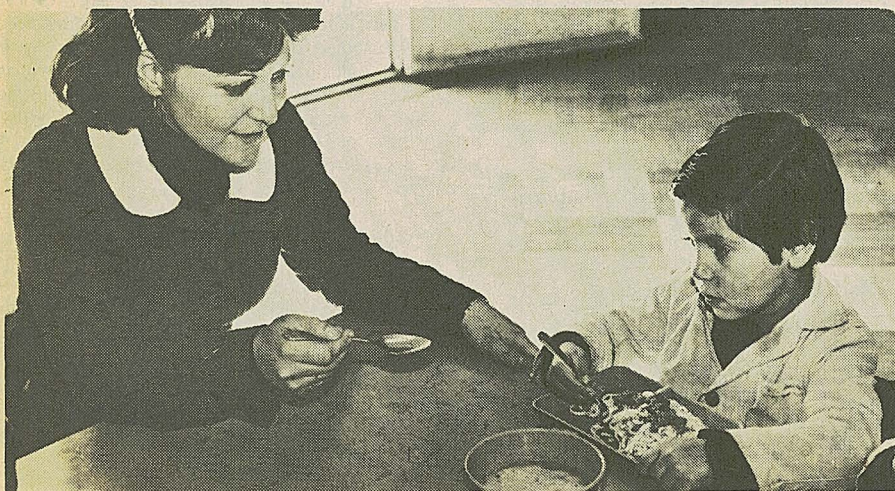
El educador debe ofrecer situaciones libres y organizadas, seleccionar materiales específicos de su medio natural y elaborado y usar correctamente los conceptos involucrados en las relaciones que se pretende que el niño establezca.

#### OBJETIVO GENERAL:

**ADQUIRIR PROGRESIVAMENTE UN DOMINIO DEL LENGUAJE ORAL QUE LE PERMITA COMUNICARSE EN FORMA CORRECTA.**

#### SUBOBJETIVOS:

-Ampliar la comprensión del lenguaje mediante su interrelación con los demás a través del diálogo y la conversación.



El niño debe autovalerse en forma progresiva en su alimentación, evacuación, vestimenta e higiene.



El éxito en la aplicación de este programa dependerá del compromiso que el educador adquiera consigo mismo, con los niños, con la comunidad y con el país.

—Denominar personas, animales, vegetales, objetos hechos y fenómenos en situaciones de la vida real y en representaciones de su interés.

—Explicar ideas, hechos y situaciones de la vida diaria empleando oraciones simples.

—Narrar y escuchar experiencias, cuentos y pequeñas historias.

#### ORIENTACIONES ESPECÍFICAS:

El desarrollo del lenguaje en el niño es uno de los aspectos más importantes en esta etapa de su vida, pues le permite expresarse, comunicarse y desarrollar su pensamiento.

Los adultos que rodean al niño deben ser un modelo adecuado en cuanto a dicción, riqueza y uso de vocabulario.

Debe respetarse el ritmo propio de cada niño en la comunicación y crear un clima de confianza que le dé posibilidad de expresarse y de ser escuchado.

#### BIBLIOGRAFÍA

CASTILLO, Gabriel. **Vocación y orientación**. Fondo Editorial de Educación Moderna, 1968.

ERIKSON, Erik. **Infancia y sociedad**. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1976 (6ª edición).

GARCÍA Hox. **Educación personalizada**. (Miñon, Valladolid, 1975).

LÓPEZ, Sara. **La humanización como tarea**. Ediciones Paulinas, 1979.

MOUNIER, Emanuel. **El personalismo**. Eudeba, Buenos Aires, 1974.

PIAGET, Jean. **Seis estudios de Psicología**. Barcelona 1969. Seix Barral.

ROGERS, Carl. **Libertad y creatividad en la educación**. Paidós, Buenos Aires, 1967.

TYLER, Leona. **Psicología de las diferencias humanas**. Marova, Madrid, 1970.

Documento Comisión Currículum. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. 1976.

**Artículo 2º.** La evaluación de este Programa Educativo para Nivel Medio y Primer Nivel de Transición de la Educación Parvularia será responsabilidad de una comisión integrada por las siguientes personas:

Sra. Carmen Fisher Ramírez, Sra. Josefina Aragonese Alonso; Miembros del Consejo Consultivo del Presidente de la República de Educación Preescolar.

Sra. Carmen Luz Bustos del P.; Educadora de Párvulos, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Sra. Ruth Moreno, E.; Educadora de Párvulos, Dirección de Educación.

Sra. María Victoria Peralta E.; Educadora de Párvulos, Universidad de Chile.

Sra. Nancy Prada A.; Educadora de Párvulos, Universidad de Chile.

Sra. María Teresa Biancardi M.; Educadora de Párvulos, Universidad Católica de Chile.

Sra. Margarita María Silva P.; Educadora de Párvulos, Universidad Católica de Chile.

Sra. María Cecilia Acevedo Fagalde;

Coordinadora, Educadora de Párvulos, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

**Artículo 3º.** Las situaciones no previstas en el presente decreto, serán resueltas por el Director de Educación correspondiente.

Anótese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Reglamentos de la Contraloría General de la República. Alfredo Prieto Bafalluy, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo para su conocimiento. Saluda atentamente a Ud. Manuel J. Errázuriz Rozas, Subsecretario de Educación.

#### COMISIÓN ELABORADORA

MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Sra. Carmen Fisher Ramírez.  
Sra. Josefina Aragonese Alonso.

Sra. María Teresa Biancardi M.  
Educadora de Párvulos  
Universidad Católica de Chile

Sra. Carmen Luz Bustos del Prado  
Educadora de Párvulos  
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Sra. Sara Donoso P.  
Educadora de Párvulos  
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Sra. Ruth Moreno R.  
Educadora de Párvulos  
Dirección de Educación.

Sra. María Victoria Peralta E.,  
Educadora de Párvulos  
Universidad de Chile

Sra. Nancy Prada A.  
Educadora de Párvulos  
Universidad de Chile.

Sra. Margarita María Silva P.  
Educadora de Párvulos  
Universidad Católica de Chile

Coordinadora: Sra. María Cecilia Acevedo Fagalde  
Educadora de Párvulos  
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

PARA 7° Y 8° AÑO, Y ENSEÑANZA MEDIA

## SUGERENCIAS PARA LA COMPRENSIÓN DE OBRAS DE ARTE

*Aura Riquelme Riquelme*  
Academia Superior de Ciencias Pedagógicas  
Depto. de Educación Básica  
Santiago.

### Introducción

El acercamiento a un mundo sensible es el objetivo más importante de la educación artística. Una educación bien concebida toca al ser entero en sus aspectos físico, social y espiritual. Vigila su racionalidad y desarrolla otras capacidades.

La educación artística juega un rol considerable en la formación global del individuo, al poner en juego su capacidad creativa y crítica. Es grave confundir lo agradable con lo estético. Lo estético significa conducir lo intuitivo hacia la búsqueda del objeto artístico.

El niño debe aprender a ver, entender y sentir su ambiente para establecer un contacto sensible con su realidad y ser capaz de modificar el espacio vital en que vive.

Es esencial templar la sensibilidad, acentuar la afectividad en la vivencia y descubrir la belleza del legado cultural del hombre. Aprender a ver, oír, gustar de formas y subrayar aspectos sensoriales. Insistir en el criterio de que la belleza no sólo está en los museos, sino también en el ambiente que nos rodea.

El aspecto económico y la técnica son los padrones del mundo actual y miden el bienestar de nuestra sociedad.

El arte, siendo una creación individual, se transforma en un hecho social que integra al individuo y al mundo. En la escuela tiene una relación de enormes dimensiones: se hace necesario en la presentación de un trabajo, en el mantenimiento de la sala de clase, en la

● **Todo trabajo escolar se apoya en las artes plásticas**

● **Debemos acudir al llamado del museo y visitarlo con los alumnos**

● **Sugerencias de instrumentos para la apreciación de las obras artísticas**

enseñanza y aprendizaje de un idioma, en una maqueta bien organizada, en el trazado de un mapa y en la ilustración de un cuento. Todo trabajo escolar, en fin, se apoya en las artes plásticas.

En nuestra sociedad sigue vigente el arte en la construcción armónica de un puente, en el diseño de un grupo habitacional, en el anuncio atractivo de un acontecimiento y también en la elaboración de un producto que pueda competir en el mercado internacional.

La relación del arte, la vida tiene enormes dimensiones: Hay que pensar en la formación del hombre del próximo siglo como un ser capaz de crear y de tener un pensamiento abierto hacia nuevas búsquedas.

Al entregar bases bien orientadas de la expresión y del dominio de la apreciación estética, el maestro puede contribuir a la formación integral del niño del año 2000.

Para ello, debe preocuparse de su propia formación y combinar, en un justo equilibrio, sus componentes esenciales: afinar su sensibilidad, conocer el bagaje cultural con que cuenta y prepararse para la comprensión de las obras de arte. Si el profesor que tiene alumnos a su cargo asimila con firmeza la idea de que la percepción estética permite desarrollar la percepción de la realidad, estará en la ruta de la buena educación y hará posible el retorno a lo espiritual.

Así, evitaremos vivir la realidad de valores en crisis, de agresividad e inquietudes que nos sobrecogen, y nuestros niños no recibirán el impacto de temores que los aniquilen, los desorienten y los hagan vacilar en su vida afectiva. Confiamos en que este ambiente de violencia permanente se irá diluyendo y la fuerza explosiva de la agresividad irá canalizándose en expresiones artísticas positivas.

**El profesor de arte y la educación del niño.**

Al profesor de arte y a todo aquel que maneje la conducción de un niño, le corresponde la misión de cultivar sus sentimientos, lograr que realice sus propias experiencias y permitirle el contacto con las obras que nos ha legado el genio universal, preparándolo para su comprensión.

Algunos estudios experimentales hablan de una estética infantil y han comprobado que las respuestas de los niños

frente a una obra son diferentes de un sexo a otro y que su interés principal está en el impacto afectivo de su contenido.

Todos consideran el color y la factura pictórica de mucha importancia, restándole atención a la composición; rechazan la abstracción, porque no están acostumbrados a jugar con ella; son autocéntricos (se ubican ellos dentro de la obra), utilitarios (quieren usar las cosas representadas) y realistas (exigen y aprecian la realidad fotográfica).

Es indudable que los niños con un ambiente cultural más rico aprecian mayor cantidad de obras y con más amplitud de criterio.

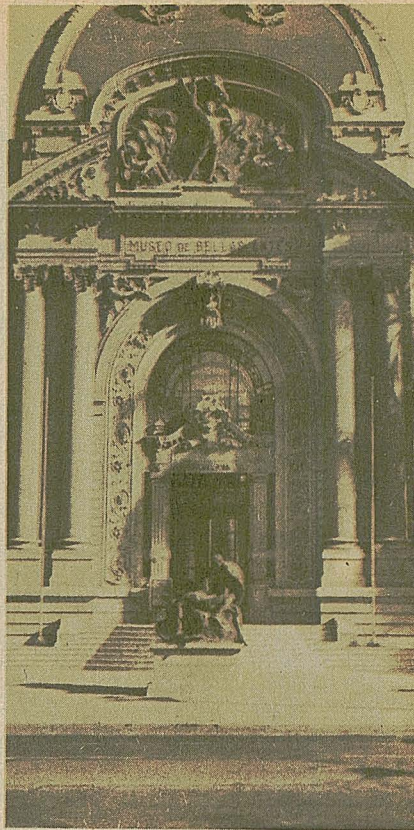
En la escuela no se forman artistas, sólo se proporciona la oportunidad de evolucionar y progresar en forma libre y constructiva. Desgraciadamente, la formación de los maestros en el plano artístico —más que en otros campos— es insuficiente. En Europa tienen a su alcance los originales de las obras que nosotros conocemos por reproducciones, y el ambiente cultural es de gran peso. Pero el maestro chileno es un profesional creador, que elabora materiales, recuerda realidades, evoca experiencias y ante todo, es afectivo, condición básica para la expresión plástica del niño.

Con el pretexto de liberar al alumno de amarras pedagógicas, con mucha frecuencia se le deja hacer lo que quiera. No basta, para dejarlo libre, confiar en su talento, sino hay que darle técnicas y dominios para realizar con mayor propiedad aquello que libremente quiera. El adulto debe proporcionarle otros recursos: visitas a museos y exposiciones, paisajes en terreno, películas, fotografías y reproducciones de valor plástico. En las obras de los artistas se encuentran todas las temáticas necesarias para motivar cualquier tema, a la vez que se amplía el panorama cultural.

La vista llega antes que las palabras. El niño mira y ve antes de hablar. Las imágenes visuales son más ricas que las literarias y han sido hechas para recordar ausencias. En este momento, la reproducción de una obra se transforma en un mensaje que se transmite. Las obras pertenecen a todos y se pueden reproducir. Las casas, oficinas y salas de clases aparecen adornadas con reproducciones que se hacen accesibles y familiares.

Actualmente, es posible llegar al arte mediante la fotografía o la reproducción. Esta técnica utilizan los publicistas de hoy. También es altamente gratificante que los bancos promuevan la creación de obras originales.

La idea de que el arte es una actividad selectiva, que llega sólo a unos pocos privilegiados, no tiene razón de ser en este momento. El único privilegiado es el que tiene sensibilidad para percibir el mensaje de la obra de arte. De ahí la



*Fachada del Museo de Bellas Artes, en el Parque Forestal de Santiago, que tiene valiosas obras de arte, dignas de ser conocidas por los estudiantes.*

urgencia de cautelar la conducción de la plástica en la escuela básica, nivel donde se estructuran las actitudes de la evolución de la conciencia estética.

### La formación artística del niño

Debe darse en dos direcciones: por medio de **objetivos** que tiendan a elevar los componentes de su personalidad, sensibilidad y creatividad, y mediante la posibilidad de tener un **gran contacto con la obra de arte** que el género humano produce. Poesía, música, danza, pintura, arquitectura, escultura, urbanismo es el bagaje cultural que la educación transmite de una generación a otra.

El arte ha existido siempre. En un comienzo fue mágico, sagrado, dentro de la caverna. Hoy se guarda en los museos, siempre para unos pocos. Al profesor le corresponde hacer del museo un lugar tangible. Acudir a su llamado, visitarlo con los alumnos, hacer de él algo vivo.

Para ello, existe la necesidad de preparar a los alumnos para comprender las obras que verán ahora y que asimilarán con más profundidad cuando sean adultos.

La aprehensión de una obra no es inmediata. A veces es imposible comprenderla espontáneamente. La percepción visual obliga a considerar algunos pasos en su desarrollo:

—La coordinación visomotora (coordina visión y movimiento).

—La percepción figura-fondo (selección del estímulo más importante).

—La constancia perceptiva (habilidad de percepción sostenida).

—La percepción de la posición en el espacio (relación objeto y observador).

—La percepción de las relaciones espaciales (relación de objetos entre sí).

Los visitantes de los Museos de Arte se ven abrumados por el número de obras expuestas y no se sienten capaces de abarcarlas todas. Siempre hay algunas que se destacan por su valor sobre las otras. Entonces, debemos reconocer la existencia de obras excepcionales, entre las de calidad media.

La mejor forma de percibir las es usando instrumentos para su percepción:

—**elementos**, es decir, unidades básicas de la plástica como punto, línea, plano, volumen, textura, valor, color, espacio, módulo.

—**principios** o normas de estructuración plástica, como centros de interés, unidad en la variedad figura-fondo, proporción, ritmo, equilibrio, movimiento.

—**técnicas**, o sea, las formas de tratamiento del material, como dibujo, pintura, grabado, modelado, construcción.

—**géneros** o temática fundamental, como figura humana, paisaje, naturaleza muerta, animales, no figurativa.

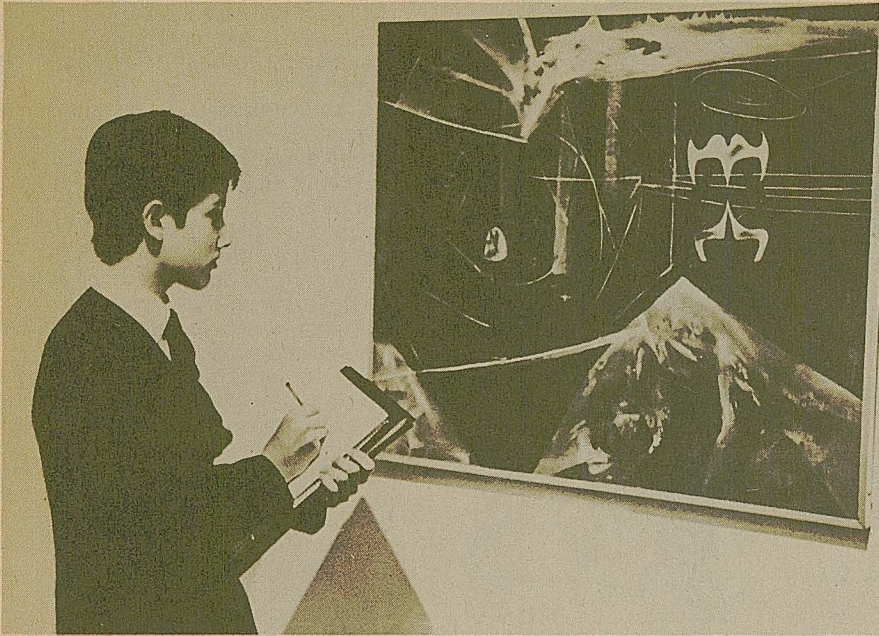
—**temas** o variantes motivadoras del género, como paisaje natural, rural, urbano, con animales, con figura humana, con objetos, marina, montaña, bosque, submarino, cósmico.

—**estilo**, es decir, los cánones estéticos de diferentes épocas o escuelas, como clásico, realista, impresionista, expresionista, cubista, surrealista, etc.

Nuestra percepción o apreciación depende del modo de ver. El arte pertenece a los especialistas, pero también a los que —sin mayores conocimientos— pueden sentirlo con su emoción.

En relación al **contenido de la obra**, debe considerarse que hasta los 14 años los niños son capaces de identificar objetos, temas y acontecimientos; describir si están bien tratados; comparar similitudes o diferencias, y describir la idea principal.

En cuanto a la **parte formal y contenido expresivo**, los niños pueden hablar de colores, formas, líneas, texturas y diagramar rasgos principales de composición.



*"El día es un atentado" de Roberto Matta.*



*Pintura mural de Roberto Matta.*

En relación a la **experiencia humana personal**, todos los niños están abiertos al goce de la obra, a sentir la importancia de conocerlas e impactarse emocionalmente frente a ellas.

A todos los niños se les puede incentivar a visitar museos de arte e ir a exposiciones, leer sobre arte, juntar reproducciones, estimularse con los artistas y crear obras de arte.

Todo niño está abierto hacia toda forma o estilo de arte, a diferenciar obras de arte de objetos naturales y a aceptar que los artistas prueben técnicas como experimentos.

El profesor que ha dado una orientación artística a sus alumnos logrará que éstos sean capaces de decir por qué una obra de arte es famosa e importante, nombrar artistas importantes, escribir sobre una obra, entender el concepto de estilo, seleccionar obras que tengan el mismo estilo, comprender la relación que existe entre el estilo y el momento en que la obra se dio, confeccionar líneas de tiempo con la ubicación de las obras en orden cronológico, distinguir obras de un mismo autor o período, y también de relacionar música, literatura y religión con la obra de arte.

Y en fin, pueden llegar a juzgar si una obra de arte es buena o mala, fundamentando su juicio, opinar si la obra produce agrado o desagrado, juzgar si



*"Horacio", escultura de Rebeca Matte.*

tiene unidad y dar razones adecuadas para sostener que una obra de arte tiene valor estético.

Para lograr todo esto es fundamental que orientemos el proceso de la comprensión. El impacto de nuestra época es la imagen visual, sobre todo de la imagen publicitaria, que es la cultura de la sociedad de consumo. No debemos permitir que un niño conozca una obra solamente a través de la televisión o de las láminas de calendarios impresos.

Los originales de nuestra pintura chilena —que tiene una valiosa trayectoria— están a su disposición en los museos y salas de exposiciones, en las muestras actuales con pinturas nuevas, cuadros originales silenciosos e inmóviles, pero con la factura gestual viva que nos acerca al momento en que fueron pintados. Obras de arte dispuestas a ser percibidas por las nuevas generaciones.

Al profesor creativo le corresponde elaborar su material de control para la apreciación de las obras artísticas por parte de los alumnos y evaluar su desarrollo emocional intelectual, perceptivo, social y estético.

La relación del ser humano con su medio cultural responde a la necesidad de comunicación de todo individuo, desde los comienzos del garabateo hasta estructurar un lenguaje plástico coherente, orgánico e integral.



## BIBLIOGRAFÍA

BERGER, John. **Modos de ver.** Serie Comunicación Visual. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1970.

CONDEMARÍN, Mabel y otros. **Madurez escolar.** Edit. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1980.

CRESPI, René. **Léxico técnico de las artes plásticas.** Ed. Eudeba, 1975.

FISHER P., Doris. **Formulación del objetivo en arte.** Doc. N° 12.996 del CPEIP, Santiago.

IVELIC, Milan. **La escultura chilena.** Ministerio de Educación. Departamento de Extensión Cultural, impreso en la Edit. Gabriela Mistral, Santiago de Chile, 1978.

IVELIC, Milan. **Los valores formativos en las asignaturas de la enseñanza media.** Ediciones Nueva Universidad, Santiago de Chile, 1978.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **El Museo de Bellas Artes.** Depto. de Cultura y Publicaciones, Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1977.

MONARI, Bruno. **Diseño y comunicación visual.** Edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1978.

PORCHER, Louis y otros. **La educación estética: lujo o necesidad.** Edit. Kapelusz, Buenos Aires, '975.



*Una escultura moderna de Mario Irarrázabal.*



# ÓPTICAS MONEDA LTDA.

## INFORMACIÓN

Atendemos a los funcionarios del  
Magisterio y Ministerio de Educación  
afiliados al SERBIMA. Solicite su orden en  
Bienestar.

LENTES ÓPTICOS  
AUDÍFONOS PARA SORDOS  
Y LENTES DE CONTACTO

SOLICITE SUS CRISTALES  
ENDURECIDOS TÉRMICOS SIN  
COSTO CON GARANTÍA TOTAL

10% Descuento en lentes ópticos - lentes  
de contacto  
5% Descuento en audífonos

Moneda 1152 - Fono 89586  
Huérfanos 1029 - Fono 80465  
Santiago

## EDUCACIÓN TÉCNICO MANUAL, UNA VÍA PARA EL DESARROLLO PSICOMOTRIZ

Prof. Eladio Acuña Rodríguez  
Supervisor de Educación Tecnológica  
Región Metropolitana

### Introducción

El Decreto N° 4.002, que fija objetivos, planes y programas de la educación general básica, en la introducción del programa de Educación Técnico Manual, expresa: "Educación Técnico Manual busca, como **metas, lograr el adecuado desarrollo de la coordinación manual** por una parte y permitir al niño el ingreso activo en el mundo de la tecnología en la medida de sus capacidades". Y más adelante

agrega esta idea, que interpretamos como una orden de tipo psicopedagógico: "**Todo graduado de acuerdo a la etapa de desarrollo en que él (niño) se encuentre**".

En estas ideas subrayadas encontramos un aspecto importante de cualquier teoría educacional moderna y científica, que concibe a la educación como un proceso formativo de la personalidad integral de los alumnos y de profundo respeto hacia las etapas de maduración que les son propias.

Es nuestra obligación proporcionar a los alumnos, en el momento adecuado de su desarrollo biopsíquico, la oportunidad de adquirir y desarrollar experiencias que posibiliten un dominio perfecto del control nervioso y muscular, para que alcancen una maduración general, que les permita enfrentarse con realismo a un área profesional u ocupacional donde puedan vivir su propia vida, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo de su comunidad y de su nación.

Ahora bien, partiendo de la taxonomía de los objetivos educacionales de B. Bloom, podemos afirmar que estos programas establecen que son las asignaturas de Educación Manual y Educación Física, fundamentalmente (sin excluir por supuesto a las demás), las encargadas de lograr un armónico desarrollo de la coordinación motriz.

### El problema psicomotor en el niño

Con el objeto de hacer de dicho objetivo una realidad, es necesario manejar algunas ideas generales con respecto a la psicomotricidad y a su educación, pues ésta constituye el primer

● **La expresión manual en el primer ciclo de educación básica**

● **La técnica del plegado como un medio para desarrollar habilidades y destrezas digitales**

● **Completa secuencia de ejercicios ilustrados**

proceso de desarrollo en el niño, desde un punto de vista cronológico.

Es por esta razón que las actividades manuales revisten tanta importancia en el primer ciclo de educación general básica, al cual llega el niño en las etapas de desarrollo que corresponden a la media y gran infancia, debiendo enfrentarse en el Primer Año al problema de la escritura, el que le demanda un gran esfuerzo, ya que no posee aún un dominio acabado de sus manos y de-

dos, y sus movimientos son duros e inseguros.

La ejercitación grafomotriz se transforma para él en un martirio cuando no se le prepara con ejercicios previos, como recorte a dedo, en tijeras, modelado, plegado etc., los que dan flexibilidad a la muñeca y a las articulaciones de los dedos; es decir, adiestran el dominio del complejo núcleo de pequeños músculos y de la maravillosa red nerviosa existente en las manos.

La adquisición de técnicas simples, a través de las actividades manuales, produce el ablandamiento de las articulaciones y gradúa la fuerza prensil para coger y cargar el lápiz con soltura y sin fatiga, permitiendo realizar una escritura de trazos suaves con facilidad y rapidez. Junto a esto, debemos agregar la dificultad que tiene el niño para escribir en los renglones, al no poseer una coordinación visomotora adecuada.

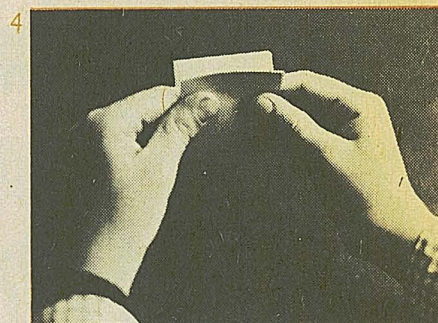
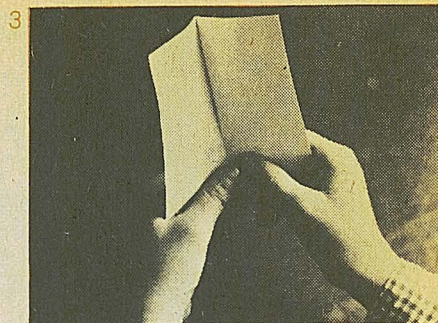
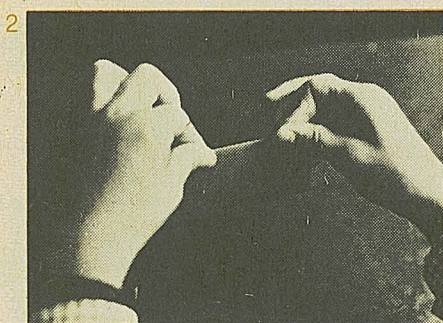
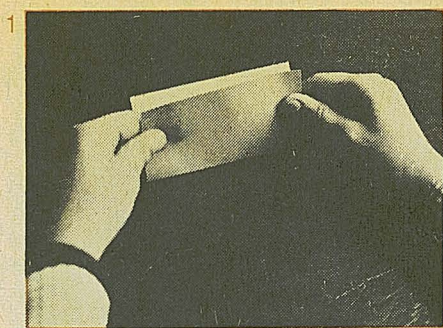
Es necesario, por tanto, entrenarlo con ejercicios de focalización y movilidad ocular. Las técnicas del picado, recorte con tijeras, bordado y enhebrado ayudan a lograr la maduración necesario para el aprendizaje de la lectoescritura.

Debemos agregar, además, que el dominio de técnicas instrumentales simples, que son objetivos de la Educación Técnico Manual, en este ciclo, son de extraordinario valor para lograr la materialización y afianzamiento de conocimientos que corresponden a contenidos de otras asignaturas del currículum programático, por medio de sencillos recortes, maquetas, diagramas, mesas de arenas, etc.

### Técnicas básicas de expresión

Los profesores que trabajan en el primer ciclo básico son los





responsables, en gran medida, del adiestramiento del niño para que se sirva adecuadamente de sus manos y dedos. Las técnicas básicas de expresión manual, como recorte a dedo, pegado, recorte con tijeras, picado o perforado, enhebrado o hilado, anudado, bordado, plegado, entrelazado, trenzado, torcido, modelado, tejido, contrucciones y otras, son de gran utilidad para el logro de la habilidad psicomotora.

La ejercitación de estas técnicas, que tienen estrecha relación con los intereses lúdicos de los niños, son realizadas con gusto y permiten que los movimientos de las manos evolucionen, logrando ejecutar con ellas movimientos coordinados simultáneos, alternos o disociados, con dinamismo digital o de manipuleo. Cada técnica tiene su objetivo; el recorte con tijeras, por ejemplo, desarrolla la coordinación bimanual, la disociación digital y la coordinación visomotora de precisión.

Esto hace necesario practicar el mayor número de ellas, para educar y conseguir en el niño una maduración gradual, equilibrada y oportuna, de acuerdo a las etapas de su desarrollo.

Todas estas técnicas tienen una secuencia para ser tratadas, ya que deben practicarse de acuerdo al grado de dificultad que le presentan al niño. El camino por recorrer debe ser siempre de lo simple a lo complejo. Si deseamos practicar el recorte a tijeras, por ejemplo, lo haremos rasgar, después recortar con la yema de los dedos y a continuación introduciremos la tijera para recortar en forma recta, luego curva, etc., aumentando progresivamente las dificultades.

La secuencia involucra varios aspectos, tales como la selección de las técnicas que deben ser tratadas en forma progresiva a paralela y el material diverso que se emplea, el que debe ser graduado de acuerdo a la resistencia que ofrece para su manipulación. En muchos casos, es preferible preparar de antemano el material para el trabajo, efectuando el profesor las operaciones preliminares, que son fastidiosas y engorrosas para el niño, como dimensionar y cortar.

Los elementos o herramientas que se utilicen deben ser de uso sencillo, teniendo siempre en cuenta las reales posibilidades físicas del niño. Es preferible no utilizar una herramienta cuando ésta no es la apropiada.

Por ningún motivo debe entregarse al educando una herramienta en malas condiciones, como una tijera que no corte sino que despedace, pues esto no sólo impide lograr el objetivo de la técnica, sino que, por el contrario, produce desconfianza y desaliento en él.

El desarrollo de la coordinación motora, que se persigue con el

empleo de diversas técnicas, tiene a su vez su secuencia en la presentación de situaciones de aprendizaje en que el niño adquiere paso a paso habilidades que le permiten desarrollarse normalmente, siempre y cuando se respeten sus etapas de maduración psicomotriz.

Estas etapas, con fronteras de edad, son aproximadas y nos indican, en forma general, el grado de maduración motriz, siendo la coordinación manual preestablecida en las escalas de desarrollo, una referencia sin carácter de absoluto. En el aspecto motor, como en cualquier otro del ser humano, se dan las diferencias individuales, existiendo a veces grandes variaciones en el ritmo de maduración y aprendizaje en alumnos de una misma edad y curso.

Es por esta razón, que no se pueden dar secuencias estandarizadas para el tratamiento de una técnica o señalar el punto final de la misma para un grupo curso. **Es únicamente el profesor el que puede establecerlas**, de acuerdo al ritmo de aprendizaje de sus alumnos en el logro de una mayor coordinación, precisión y exactitud.

#### **Desarrollemos habilidades y destrezas digitales plegando papel**

Como ejemplo, para apreciar todo lo expuesto anteriormente, desarrollaremos algunos modelos sencillos con la técnica del plegado.

Con la ejercitación del plegado, se ponen en juego los movimientos digitales, con una coordinación visomotora de precisión.

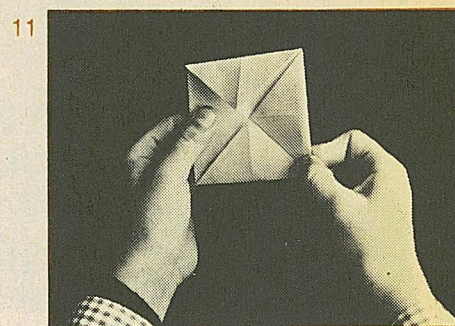
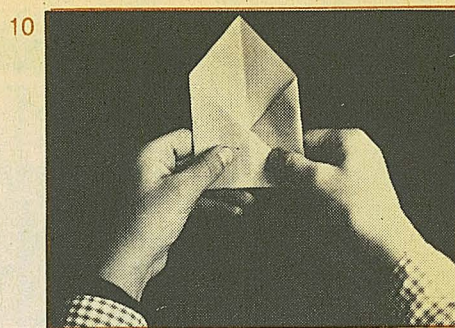
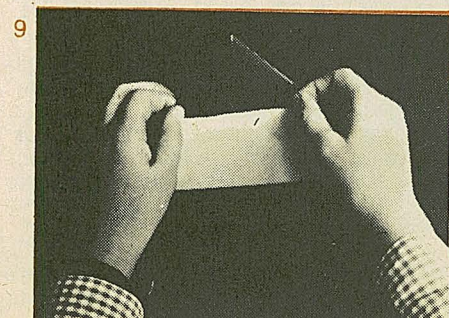
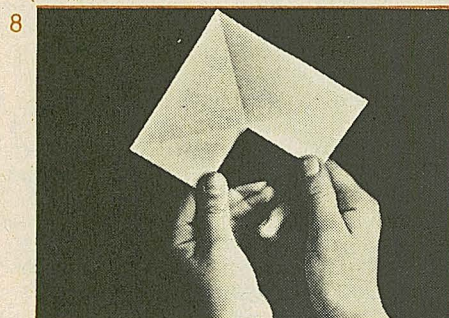
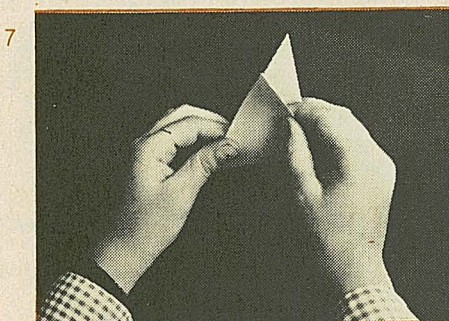
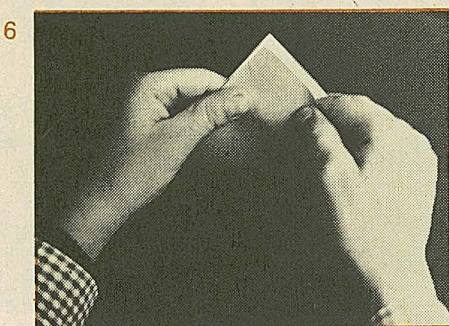
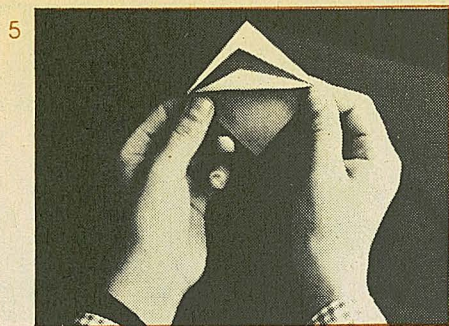
Utilizando una forma base (de preferencia el cuadrado o el rectángulo) se construyen, por medio de dobleces, figuras diversas que luego el niño adorna, pega y ambienta: al doblar, haciendo coincidir las aristas educa la visomotricidad. (Foto N° 1).

Al presionar sobre ellas entre las yemas de los dedos índice y pulgar, ejercitar la graduación de fuerzas y al mover las manos desde el centro hacia los extremos, efectúa movimientos disociados. (Foto N° 2).

Como para lograr una figura requerida, salvo en los primeros ejercicios, es necesario realizar dobleces previos comunes a todas ellas, se ejercita la memoria motriz.

Ahora realicemos una secuencia de ejercicios, para los que tomaremos como base un papel cuadrado de 10 cm., que es fácil de encontrar en el comercio:

1. EL LIBRO. Consiste en doblar por la mitad, haciendo que los bordes coincidan exactamente, determinando una mediana. (Foto N° 3).



2. El pañuelo. Hecho el libro se dobla por sí mismo por la mitad, haciendo coincidir los extremos, determinando una segunda mediana. (Foto N° 4).

3. EL TARJETERO. El niño dobla, sin demostración por las medianas (pañuelo), luego se da la demostración para doblar los tres primeros cuadrados por su diagonal, haciendo coincidentes los vértices sobre el vértice opuesto. (Foto N° 5).

4. LA SERVILLETA SIMPLE O DOBLE. Siempre con el cuadrado, se coge un ángulo, haciéndole coincidir con el opuesto. Practicando el doblez que determina una de las diagonales, obtenemos la servilleta simple (Foto N° 6), que es un triángulo rectángulo. Al doblarlo en la mitad, haciendo coincidir los catetos, hemos determinado una segunda diagonal y la servilleta doble. (Foto N° 7).

5. EL BARQUITO A VELA. Sin demostración, el niño, mediante dobleces determina las diagonales. Con instrucción, lleva uno de los vértices al centro, formando de este modo la silueta de un barquito. (Foto N° 8).

6. LA CASITA. Sin demostración, el niño practica memoria motriz, haciendo el barquito, para luego llevar otro vértice al centro. (Foto N° 9).

7. EL SOBRE ABIERTO Y LUEGO CERRADO. Sin demostración, el niño construye la casita, plegando un tercer ángulo al centro (Foto N° 10) y luego el cuarto (Foto N° 11).

Así, paso a paso, van resultando los diferentes modelos, cada vez más complicados, educando un aspecto importante de la dinámica manual. Es necesario seguir una secuencia, el modelo en sí no es determinante, es el medio para lograr un adecuado desarrollo. No debemos ejecutar una figura en forma aislada por ser bonita o entretenida, siempre debe existir secuencia en las dificultades que presentamos a los alumnos.

Como podemos apreciar en estos ejemplos, lo que diferencia a cada trabajo de aquel que le sigue en la secuencia, es la aparición de un nuevo doblez, cuya ejecución es simple para un adulto, pero que representa para el niño una nueva dificultad.

DE 7º BÁSICO A 2º MEDIO

## PROYECTO DE EXPERIMENTACIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Prof. *Rodrigo de las Heras Karl*  
Depto. de Matemática, C.P.E.I.P.

### ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

En 1975, la evidente carencia de textos de Matemática que tuvieron estricta relación con el programa oficial de estudios de la asignatura, y por otra parte, la insatisfacción de las necesidades de innovación y motivación que el docente requería para realizar aun más esta disciplina, interesaron a un grupo formado por profesores universitarios y de enseñanza media a buscar una solución a dicho problema.

Además de las razones anteriores, existían argumentos válidos en relación con las ventajas que ofrece un texto de estudio en las manos de cada alumno, con toda la gama de posibilidades y formas de interacción que pueden producirse entre él y su profesor.

Al respecto, conviene recordar que en el proceso educativo tradicional el alumno ha sido un mero receptor de los conocimientos que le entrega su profesor. Este transmite la información —oral o escrita—, que el alumno transcribe en su cuaderno, acumulando allí errores que más tarde le dificultan el estudio y la comprensión de los temas tratados.

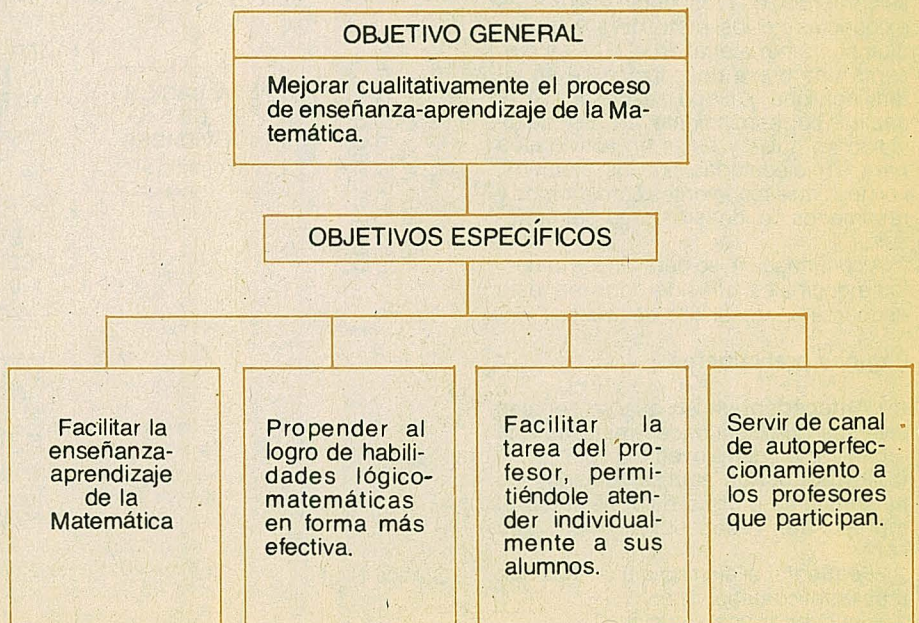
Como una forma de paliar este problema y otros del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, se planteó la necesidad de considerar como un objetivo de este proyecto: "Proporcionar al alumno un material escrito basado en una metodología por redescubrimiento".

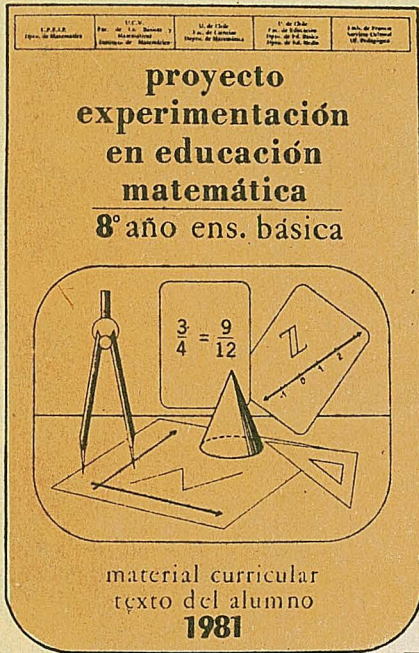
Esta metodología pretende que el alumno juegue un rol más activo en su educación, es decir, que se esfuerce por

- Profesores universitarios y de enseñanza media participan en el proyecto experimental que ya cumplió seis años
- Se propone elaborar textos de Matemática de acuerdo con el programa que satisfagan las necesidades de innovación y motivación de los docentes
- Alumnos que utilizan estos textos superan sus deficiencias iniciales y en algunos casos llegan a un rendimiento óptimo

aprender y hallar sus propias conclusiones, siendo el profesor un guía y motivador de su progreso.

Los objetivos que se pretenden lograr a través de este trabajo son los siguientes:





El proyecto partió en 1976 con 60 cursos de 1er. año medio en las regiones V, VIII y Metropolitana.

### ESTRUCTURA DEL MATERIAL EXPERIMENTAL

Para alcanzar los objetivos planteados, se redactó un material experimental que año tras año fue sufriendo diversas modificaciones, tanto en su estructura como en sus contenidos. En 1979, luego de tres años de experimentación, se comprobó que respondía mejor a las exigencias de los profesores y de los alumnos, un material en el cual se presenta una breve descripción de su intencionalidad y luego se desarrolla el capítulo correspondiente, el que está dividido en guías y éstas en actividades para ser ejecutadas por los alumnos, con los correspondientes comentarios y resúmenes de ideas a cargo del profesor.

A continuación, se detallan los aspectos principales considerados en este esquema de desarrollo del texto.

#### Páginas preliminares

(a) **Antecedentes:** en que se señalan diversas particularidades relativas a la organización del proyecto.

(b) **Introducción:** aquí se destacan los fundamentos en que está inspirado el método de "redescubrimiento", que son:

- enfrentar al alumno a una situación problemática específica.
- encontrar una solución.

- matematizar la situación
- ejercitar el modelo
- aplicar el modelo
- conectar este modelo con otros ya conocidos.

(c) **Estructura del texto:** en esta parte se señala lo que significa el texto para el profesor y para el alumno, y se da una breve descripción del esquema que se sigue en el tratamiento de cada guía.

#### Capítulo:

(a) **Título e Introducción:** indica el tema y describe la intencionalidad del capítulo, destacando los contenidos que se deben enfatizar y los que, por razones fundadas, se han omitido.

(b) **Guía:** en esta parte se inicia el tratamiento de un tópico del capítulo. Cada guía constituye una unidad de aprendizaje que en su desarrollo no agota el tema en cuestión, sino que las unidades o guías siguientes lo van enriqueciendo.

Generalmente, los temas tratados en cada una de estas guías se presentan de acuerdo con el siguiente esquema:

—**Actividades** para ser desarrolladas por el alumno, que el profesor puede ampliar o reducir según la necesidad, y que deben ser analizadas y discutidas en clase, tomando en cuenta las diferentes respuestas de los alumnos.

—**Observaciones**, que aparecen enmarcadas y que el alumno debe leer cuidadosamente para después comentarlas con su profesor. En ellas se incluyen también definiciones, propiedades, convenciones, conclusiones y notas.

—**Desarrollos a cargo del profesor.** También van enmarcados, en los que se formaliza un aspecto del tema en estudio, y por lo cual no pueden ser simplemente leídos por el profesor; él debe ampliar, comentar y ejemplificar los conceptos allí considerados. Estos "desarrollos" están redactados de manera que, una vez estudiado el tema en clases, sirvan de documento de consulta para el alumno.

—**Ejercicios**, mediante actividades destinadas al trabajo individual o grupal del alumno, por lo que la intervención del profesor debe limitarse sólo a guiar su desarrollo o a corregir los resultados, pero sin influir directamente en ellos. También se incluye una lista de ejercicios que el alumno podrá solucionar en casa.

—**Lecturas recomendadas.** En algunos casos se ofrecen actividades extra o lecturas adicionales que permiten a los alumnos avanzados complementar o ahondar los temas tratados.

El esquema de trabajo aplicado en la validación del material experimental es el siguiente (Gráfico N° 1):

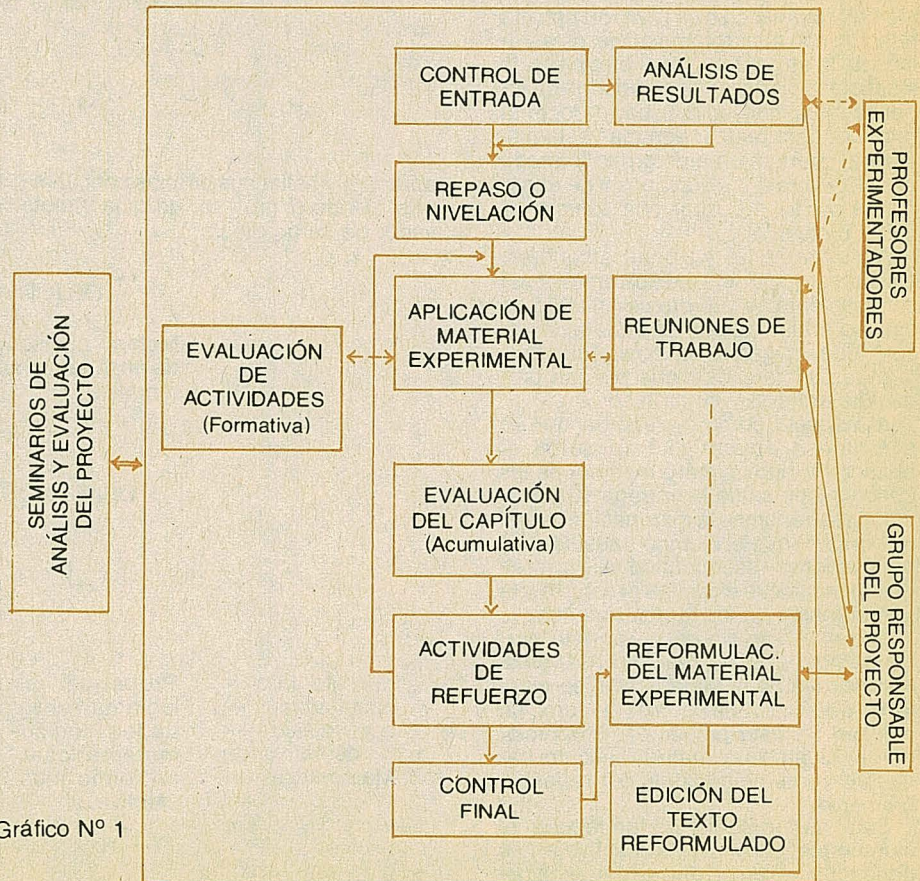


Gráfico N° 1

## ETAPAS DEL PROYECTO

Aunque el proyecto se concibió en 1975, se inició en 1976 con la experimentación de material curricular en 60 cursos de 1er. Año medio, pertenecientes a liceos de la V y VIII Región, y Región Metropolitana, con aproximadamente 2.400 alumnos y 35 profesores. Los positivos resultados obtenidos indujeron al equipo responsable del proyecto a definir un cierto ritmo de avance de los alumnos, como también a precisar los contenidos que debían tratarse a futuro.

Por lo anterior, el proyecto sufrió diversas modificaciones, esencialmente en los niveles en que se desarrolla, en los contenidos que se tratan y en el rigor matemático que a éstos se les da.

En 1977 y 1978, se continuó la experimentación sólo en la Región Metropolitana y en la V Región, trabajándose siempre en el nivel de 1er. Año medio, con una cobertura de 2.600 alumnos y 45 profesores, aproximadamente. El material que se utilizó, en cada año, fue una reformulación parcial del texto experimentado el año anterior, basándose siempre en los comentarios y análisis exhaustivos que semana a semana entregaban los profesores experimentadores.

En 1979, los logros alcanzados demostraron la necesidad de extender el proyecto a 7° y 8° Año básico, como una manera de utilizar en dichos niveles la metodología "por redescubrimiento" y para llenar algunos vacíos conceptuales y de contenidos que presentaban los alumnos al ingresar a la enseñanza media.

También en este período se experimentó en forma exploratoria un material curricular para 2° Año medio, el cual consta de dos volúmenes que comprenden números racionales (Vol. I) y números reales y geometría de proporción (Vol. II). Además, por última vez, se probó el material de 1er. año medio, constituido por dos volúmenes: números enteros (Vol. I) y números racionales y transformaciones geométricas (Vol. II).

La experiencia realizada durante 1979 en los cuatro niveles antes señalados, comprometió la participación de aproximadamente 2.300 alumnos y 50 profesores experimentales, y de otros 2.500 alumnos que en forma extraexperimental trabajaron con dicho material.

Ya consolidada la etapa correspondiente a 1er. año medio, hoy se cuenta con un texto definitivo, que está en plan de difusión.

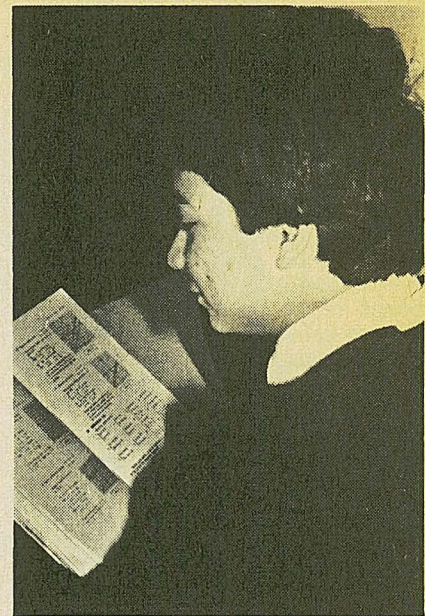
Durante 1980 el proyecto se desarrolló en forma experimental sólo en 30 cursos de 7° año básico (1.500 alumnos) y en 20 cursos de 2° año medio (1.000) alumnos). Alrededor de 4.200 alumnos utilizaron la versión definitiva de 1er. año medio en liceos de la V y VI

Región, y de la Región Metropolitana.

En 1981, el proyecto está desarrollándose en forma experimental en 7° año con 40 cursos y 2.000 alumnos, en 8° año con 40 cursos y 2.000 alumnos, y en 2° año medio con 20 cursos y 1.100 alumnos, aproximadamente. Concluirá en 1982 con la entrega de un texto definitivo para cada uno de estos niveles.

También se debe destacar que en estos años el proyecto ha servido como canal de autoperfeccionamiento para todos los profesores que en él participan, tanto por la dinámica de discusión e intercambio permanente de ideas que existe entre los profesores experimentadores, como por los seminarios de análisis y evaluación que desde el comienzo se vienen realizando dos veces al año.

Además, con el propósito de difundir los textos ya experimentados, este año se dispuso la venta de 3.000 ejemplares de 1er. año de E. Media, como un paso previo a su masificación. En el cuadro siguiente se sintetizan los datos antes descritos:



*Se planteó la necesidad de proporcionar al alumno un material escrito basado en una metodología por redescubrimiento.*

AÑO	Nivel Experim.	Nº Cursos Experim.	Nº Prof. Experim.	Nº Alum. Atendid.	Materiales Editados	Nº Pág. Impresas
76	1° M.	60	35	2.400	Guías	100.000
77	1° M.	48	27	2.000	4 Vol.	270.000
78	1° M.	28	28	1.500	3 Vol.	223.000
79	7° B.	5	5	200	1 Vol.	18.000
	8° B.	5	5	200	1 Vol.	17.000
	1° M.	21	21	1.100	2 Vol.	267.000
	2° M.	10	10	400	2 Vol.	34.000
80	7° B.	40	35	1.800	2 Vol.	100.000
	1° M.	20	18	3.900	1 Vol.	734.000
	2° M.	20	12	900	2 Vol.	258.000
81	7° B.	40	37	2.000	2 Vol.	260.000
	8° B.	40	38	2.000	3 Vol.	324.000
	1° M.	—	—	3.000	1 Vol.	588.000
	2° M.	20	20	1.100	2 Vol.	258.000
TOTAL		357	291	22.500	26 Vol.	3.451.500

Se puede concluir que el proyecto, incluyendo el presente año, ha trabajado con aproximadamente 22.500 alumnos y 300 profesores de establecimientos de la V, VI y VIII Región, y Región Metropolitana.

## RESULTADOS

En estos seis años de vida del proyecto, resaltan algunos aspectos importantes relacionados con la magnitud de la acción desarrollada y con los cambios

conductuales alcanzados por los alumnos, entre los que cabe destacar que:

a) La falta de hábitos de lectura por parte del alumno hace que el trabajo al comienzo del año sea lento, con la consiguiente pérdida de tiempo y demora en el cumplimiento de los objetivos propuestos en los programas.

b) El alumno presenta deficiencias tanto en el lenguaje matemático básico como de conocimientos, lo que acentúa la incomprensión de símbolos y expresiones matemáticas más completas.

Estas aseveraciones están avaladas por los rendimientos observados al inicio de cada año. Por esto es posible señalar que los niveles matemáticos de los alumnos que provienen de la E. Básica son bajos, lo cual se evidencia en los controles de entrada aplicados a comienzos de 1er. año medio cuyo rendimiento promedio no supera el 40%.

A manera de ejemplo, analicemos los resultados obtenidos en estos controles de entrada de 42 ítemes aplicados durante tres años consecutivos.

#### COMPARACIÓN DE RENDIMIENTO (%) OBTENIDO EN CONTROL DE ENTRADA POR AÑO Y POR TEMAS

TEMAS AÑO	N	Z	G	D <sup>+</sup>	F <sup>+</sup>	% PROMEDIO
1978	39,6	39,6	34,0	44,6	29,9	37,6
1979	43,3	41,4	38,4	48,7	29,2	40,4
1980	40,5	41,7	35,8	45,9	27,8	38,4
% PROMEDIO	41,1	40,9	36,1	46,4	28,9	38,8

N : Números naturales

Z : Números enteros

G : Geometría

Puede concluirse que los índices de rendimiento detectados a principios de año son bajos y no varían significativamente de un año a otro, incluso a nivel de temas.

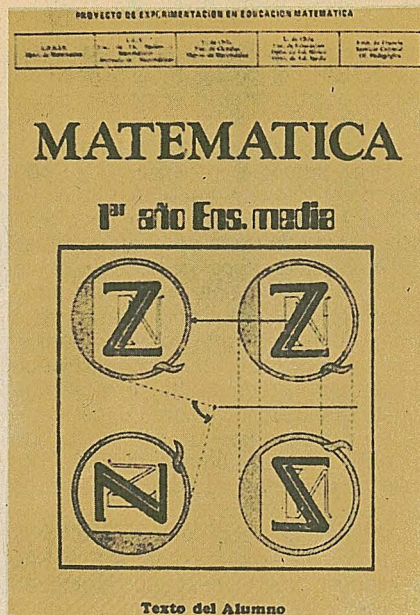
A pesar de esto, y una vez que el alumno ha trabajado con el material experimental, se superan las deficiencias iniciales y puede afirmarse con satisfacción que el rendimiento del alumno adquiere un nivel que en algunos casos llega a ser óptimo.

c) Por otra parte, también esta experiencia ha dejado en evidencia que:

—la metodología de "redescubrimiento" mejora notoriamente el rendimiento en la utilización del lenguaje matemático y el manejo de los conceptos adquiridos;

—aumenta la participación del alumno en clases y el interés por la asignatura;

—el trabajo con el texto le ahorra el tiempo que antes gastaba en tomar



Hoy ya se cuenta con el texto definitivo de 1º Medio, que está en plan de difusión.

#### ESTRUCTURA ORGÁNICA

Por último, es preciso señalar que la implementación y conducción del proyecto es de responsabilidad directa de un equipo de diez profesores representantes de las siguientes instituciones de nivel superior: Centro de Perfeccionamiento (Depto. de Matemática), U de Chile (Fac. de Ciencias y Fac. de Educación), U. Católica de Valparaíso (Fac. de Ciencia Básicas y Matemática), y el Servicio Cultural de la Embajada de Francia.



La metodología por redescubrimiento permite al profesor realizar una enseñanza más individualizada con sus alumnos.

## ¿QUÉ HA HECHO LA EDUCACIÓN POR EL LADO DERECHO DEL CEREBRO?

- Hemisferios cerebrales y sistema de educación
- La Educación, una forma de mutilación cerebral
- Leonardo de Vinci, un diplodoco superior



Ángel Ramírez Ávila  
Taller de Diseño, CPEIP

Patricio Varas Santander  
Depto. de Filosofía, CPEIP

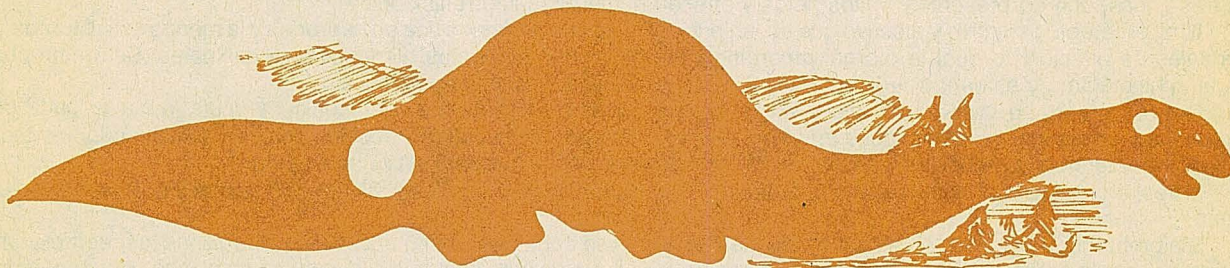
Recientes estudios (1972) indican que los hemisferios del cerebro no son simplemente dos mitades de un todo, sino dos distintos cerebros que han desarrollado modos únicos de información organizada: "Dos modos de conciencia que simultáneamente coexisten dentro de cada uno de nosotros" (1).

Bueno, tan novedoso no es esto, si consideramos que hace millones de años el diplodoco, un "brutito" vegetariano de cuarenta toneladas de peso y cola de diez metros de largo, era "bicerebral". En efecto, poseía dos cerebros, uno en la cabeza y el otro en la pelvis, a raíz de lo cual el poeta anarquista de la época victoriana, Edward Carpenter, le cantó así:

"Uno en la cabeza, el lugar usual,  
el otro en la base espinal;  
para razonar **a priori**  
y también **a posteriori**". (2).

Se supone que el cerebro superior, muy pequeño para el tamaño de la bestia, se especializaba en las funciones superiores, en tanto el pélvico realizaba las inferiores. Según algunos, los diplodocos padecieron de delirio racial y cayeron en una locura sexual que los llevó a la esterilidad y al suicidio colectivo.

Sin embargo, lo peor para estas grandes moles vivientes fue que no poseían termostato, de manera que cuando las noches comenzaban a ser frías, la actividad del sistema nervioso disminuía, a la par que su temperatura corporal, para volver a aumentar con el calor de la mañana. Para W. Grey Walter, uno de los pioneros de la electroencefalografía, "esta reducción nocturna de la energía nerviosa puede haber sido el origen de nuestro hábito, de otro modo inexplicable, del sueño prolongado" (3). La adquisición de un control de la temperatura interna, la termóstasis, fue un acontecimiento capital en el desarrollo normal, así como en la historia natural. Permitted la supervivencia de los mamíferos en un mundo que se enfriaba. Y, específicamente, completó en algún lugar del cerebro, un sistema automático para la regulación de las funciones vitales del organismo, conocido como **homeostasis**. En verdad, gracias a este sistema, el cerebro se hizo cerebro. El famoso fisiólogo francés Claude Bernard resumió este extraordinario fenómeno en su



famosa frase: "La fixité du milieu intérieur est la condition de la vie libre" (4). Vista así, la homeostasis tuvo valor de supervivencia para todos los mamíferos, y emancipación para el hombre.

En 1946, un eminente fisiólogo, comentando lo precario y escasos que eran los conocimientos que se habían desarrollado sobre el cerebro, escribió: "Triste verdad es que la mayor parte de nuestra comprensión de la actividad mental no perdería validez ni utilidad si se diese el caso que el cráneo estuviera lleno de algodón" (5). De ahí a afirmar hoy que, en vez de uno, son dos los cerebros, hay una gran distancia. Y, sin embargo, tal vez sea así.

Para los griegos, el cerebro era una "cosa en la cabeza". Buscando alojamiento para la humana posesión de una mente, de un alma, de un don espiritual de los dioses, no encontraron mejor lugar que el diafragma. Idea que hoy en día, de algún modo, han rescatado los psicólogos bioenergéticos (6). Al igual que estos últimos, los griegos supieron que el ritmo respiratorio se relaciona de

\* El dominio del medio interior es la condición de la vida libre.

cerca con los estados mentales. De hecho la palabra griega  $\varphi\rho\eta\upsilon$  (Fréén: diafragma), la encontramos en expresiones tales como: frenesí, frenético, frenología y esquizofrenia.

Después de esto, el cerebro permaneció olvidado dos mil años antes de volver a ser objeto de investigación. Al descubrirlo el anatomista, lo exploró como una substancia en la cual "podría" aparecer la secreta morada de la inteligencia. Así, la mente se mudó del diafragma al piso de arriba. Pero el haber realizado una disección para tener la masa encefálica en una mano, no fue mucho lo que aportó mientras no se tuvo, en la mano, la clave. Y la clave era eléctrica.

En 1791, Luigi Galvani publicó una famosa descripción de sus experiencias sobre la relación existente entre los tejidos animales y la electricidad: "De viribus electricitatis in motu musculari commentarius", la cual fue refutada de plano por Volta. Así, mientras fenecía la amistad entre Volta y Galvani, nacía la ingeniería eléctrica (Volta) y la electrofisiología (Galvani).

Lo que Galvani hizo fue colgar, en una tarde de tormenta, una rana muerta en una barandilla de hierro. Una vez que tuvo al batracio amarrado de una pata y con alambre de cobre, Galvani y su esposa esperaron que la tormenta se aproximara. Él sostenía que la rana se convulsionaría por choques eléctricos y, ni más ni menos, así ocurrió (7).

Fritsch y Hitzing, dos médicos militares prusianos, acostumbrados a "cachurear" en los campos de batalla, decidieron, en 1870, probar el efecto de la corriente "galvánica" sobre los cerebros expuestos de algunas bajas, en Sedán. Así, encontraron que al estimular un lado del cerebro se producían movimientos en el lado opuesto del cuerpo. En 1875, el inglés R. Caton descubrió que el cerebro era capaz de producir corrientes eléctricas. De ahí a Pavlov, la encefalografía y este siglo hubo un paso (8).

La encefalografía ha permitido representar al cerebro como un vasto conjunto de celdas eléctricas, tan numerosas como las estrellas de las galaxias (más o menos diez mil millones), surcado por el flujo y reflujo inagotables de nuestro "ser eléctrico". Estas células actúan al unísono por millones, pero se ignora qué es lo que las hace actuar así. (9).

Algunas partes del cerebro exhiben un aspecto microscópico regular y reconocible y responden en forma previsible ante los estímulos eléctricos, pero las excepciones son tan numerosas, que en la actualidad existe una tendencia a mantener un punto de vista "holístico" sobre las funciones cerebrales y a aceptar que sus partes se ven comprometidas en cualquier acción aferente o eferente, de modo que la localización de las funciones representa más bien una probabilidad que un sitio definido.



Chauchard 10) sostiene que aunque la corteza cerebral, órgano del psiquismo, funciona como un todo, podemos diferenciar en ella tres zonas, que no presentan límites netos y ofrecen numerosas interrelaciones:

Una, el cerebro instintivo y afectivo que es, en principio, la corteza menos rica en neuronas y la menos estructurada. Recibe los mensajes de olfacción, lo cual le otorga importancia en los comportamientos alimentarios y sexuales. Está estrechamente vinculada al hipotálamo y es centro regulador superior de la actividad instintiva y afectiva.

Dos, el cerebro no ético (inteligente y lenguaje), que constituye la segunda zona cortical y cubre la mayor parte de la faz externa de los hemisferios, prolongándose en la faz inferior o interna. Incluye visión (lóbulo occipital), audición (lóbulo temporal), sensibilidad general (lóbulo parietal) y motricidad (lóbulo frontal, después de la cisura de Rolando).

Y tres, el cerebro prefrontal, órgano coordinador y unificador, cuyas funciones, al parecer, se conocen mal o simplemente se niegan.

Sin embargo, a pesar de estas delimitaciones de zonas se sabe que, en su ausencia, otras zonas las reemplazan. En el hombre se ha podido extirpar el hemisferio derecho íntegro, de un dextro, sin afectar la inteligencia; en el niño pequeño, antes de la adquisición del lenguaje, puede suprimirse el hemisferio del lenguaje sin que eso impida al niño desarrollar el habla. Por otra parte, un mono joven, con los párpados cosidos desde el nacimiento, sufrirá una atrofia definitiva de ciertas capas neuronales occipitales que lo dejarán ciego para siempre.

Sabemos que los hemisferios cerebrales crecen como exuberación de la porción anterior del encéfalo. En las actividades de sus neuronas tienen su base fisiológica los complejos fenómenos de la conciencia, inteligencia, memoria, discernimiento e interpretación de las sensaciones. El concepto de que ciertas zonas del cerebro tienen funciones específicas es bastante antiguo. Mediante la extirpación quirúrgica de ciertas porciones del encéfalo, en animales, ha sido posible localizar muchas funciones.

Los estudios sobre los hemisferios han avanzado apreciablemente en las décadas recientes. Una lista general de los atributos que hoy, en forma correspondiente, se le adjudican a cada hemisferio es la siguiente (11).



## HEMISFERIO IZQUIERDO

Secuencial  
Lógico  
Analítico  
Racional  
Digital  
Relacional  
Lineal  
Apolíneo  
Verbal

## HEMISFERIO DERECHO

Simultáneo  
Intuitivo  
Sintético  
Metafórico  
Analógico  
Integrativo  
Espacial  
Dionisiaco  
Imaginacional

Mientras el hemisferio izquierdo desarrolla el pensamiento analítico-lógico, el derecho permite el sintético-gestáltico (Levy Agresti, Sperry, 1961); el izquierdo, el pensamiento proposicional; el derecho, el aposicional (Dogen, 1969) o composicional (TenHouten, 1978-9).

La lista del hemisferio izquierdo ha sido más honrada en occidente. Ser lógico, razonable y verbalista son atributos deseables. Ser intuitivo o imaginativo lo es menos. Sin embargo, lo ideal parece ser alcanzar el desarrollo del pensamiento proposicional (hemisferio izquierdo), del pensamiento aposicional\* o composicional (hemisferio derecho) y del pensamiento dialéctico (alta interacción de ambos hemisferios).

En todo esto, los sistemas educativos han jugado un papel preponderante. Las altas escuelas de la cultura china milenaria, con su enjambre de actos rituales, meditación, ejercitación corporal, contemplación, reflexión, danza, canto, pintura, resolución de intrincados "puzzles" y problemas, lograron un hombre culto y sabio que exhibía una alta armonía mental y corporal, a la vez que una buena interacción de ambos hemisferios cerebrales. Un filósofo chino debía ser capaz de verbalizar, pintar y danzar la realidad o un "pensamiento o visualización" de ella con igual profundidad y claridad. Los indios hopi, de Norteamérica, desarrollaron un elaborado programa de exploración física, tanto del cuerpo como del mundo, lo cual les dio un marcado sentido existencial. La competencia del hemisferio derecho de los integrantes de este grupo, que ha permanecido intacto hasta nuestros días, es tal que en mediciones psicológicas realizadas, su rendimiento ha sido significativamente superior a la de otros grupos culturales americanos, tanto rurales como urbanos (Bogen, De June, TenHouten, Marsh, 1972, TenHouten y otros, 1976).

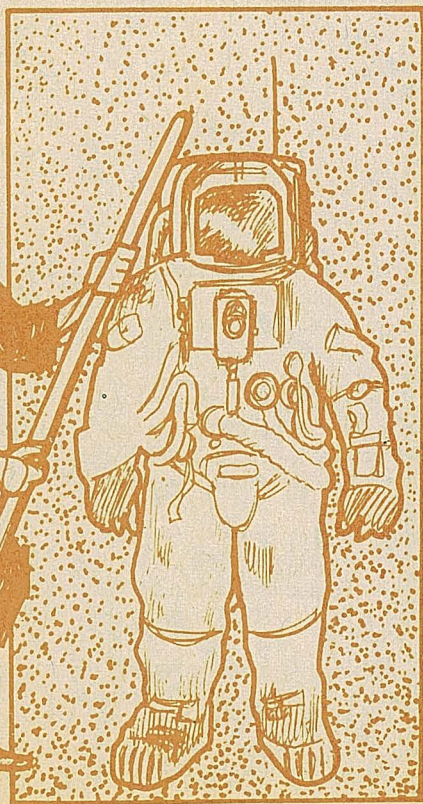
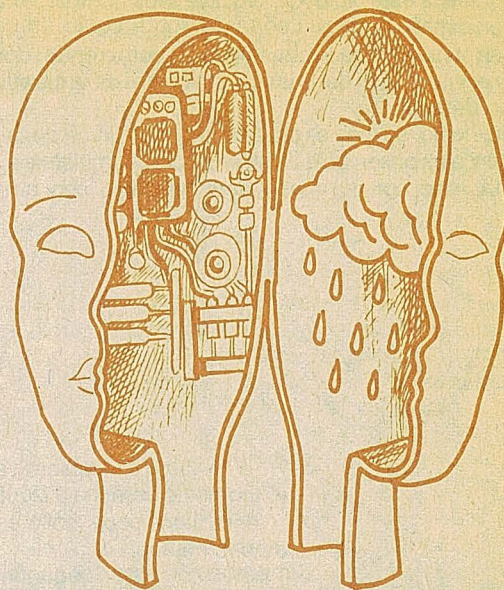
La universidad medieval es un ejemplo histórico de un sistema educativo orientado hacia la interacción hemisférico-cerebral. Su escolaridad involucraba el desarrollo del hemisferio izquierdo, mediante la lógica, el latín, las matemáticas, etc., junto a tareas físicas, artístico-creativas, de meditación y oración. Tareas tanto o más importantes en tiempo y dedicación que las primeras, cuyo efecto en el desarrollo del hemisferio derecho es decisivo.

Los sistemas educativos de las sociedades modernas tienden a desarrollar el pensamiento proposicional. Los estudiantes producidos en estos sistemas pueden ser descritos como "unidimensionales". Como consecuencia crítica, tanto en la vida social como individual, se manifiesta una evidente declinación de la capacidad para solucionar creativamente problemas de trabajo y de vida, y la aparición de una serie de nuevas formas de malestar físico y enfermedad. (12).

El hiperdesarrollo de las funciones del hemisferio izquierdo ha generado un cierto desequilibrio funcional de los hemisferios. Algunas hipótesis actuales, largamente estudiadas (13), sostienen la existencia de una alta correlación entre el desequilibrio funcional de los hemisferios y el desequilibrio funcional de otros órganos. "Si esta hipótesis tiene validez, entonces la influencia de los sistemas educativos en la salud del individuo, a través del cerebro, debe ser tomada en cuenta para la evaluación de las estructuras y programas educativos" (14).

Simonton y Simonton (1975), en su estudio sobre la espontánea remisión del cáncer, concluyen que la imaginación y visualización positivas aumentan la probabilidad de disminución del proceso del cáncer. Estos estudios puntualizan el rol del hemisferio derecho en situaciones de enfermedad, como agente de recuperación. D'Elia y Perris (1973), Flor-Henry (1969) puntualizan la tendencia del hemisferio izquierdo a sobreactivar la depresión, mientras que la función del derecho la llega a suprimir. Por otra parte, Bogen y Bogen (1969) afirman que el pensamiento creativo depende de la interacción de ambos hemisferios.

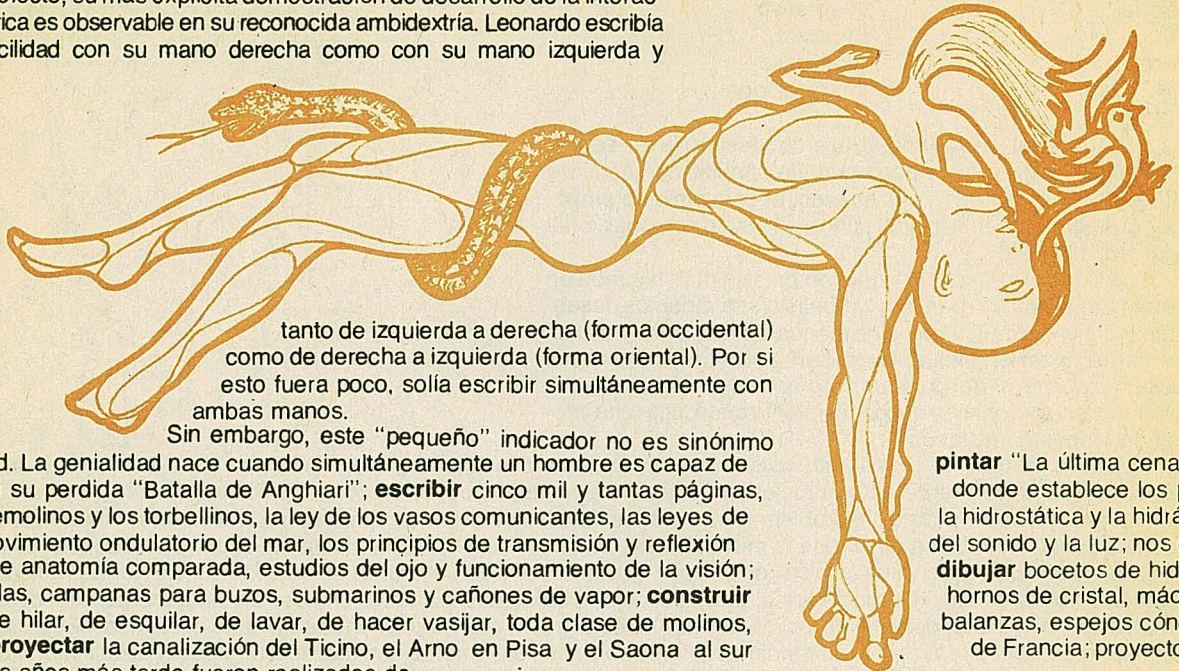
Cuando volcamos nuestra mirada hacia la historia, para visualizar a un hombre cuya forma de ser es admirable, nuestra vista choca con Leonardo de Vinci, arquetipo de una formación magnífica en el desarrollo de todas las potencialidades de un ser humano.



\* Aposicional: se refiere a que el pensamiento no tiene posición o no sigue una posición discursiva en el hemisferio derecho; en inglés, appositional.

Visto desde este siglo XX, proclive a los hombres-masa, cuya hipertrofia de las funciones del hemisferio cerebral izquierdo los ha vuelto unidimensionales, Leonardo surge como un dios bicéfalo que, cual personaje de "Alicia en el país de los espejos", desarrolló armónicamente la capacidad de comprender dos mundos, el intelectual y el artístico, el abstracto y el manual, el científico deductivo y el intuitivo, el del análisis crítico y el de la creatividad, el del conocimiento y el de la invención, el de su mano izquierda y el de su mano derecha.

En efecto, su más explícita demostración de desarrollo de la interacción hemisférica es observable en su reconocida ambidextría. Leonardo escribía con tanta facilidad con su mano derecha como con su mano izquierda y

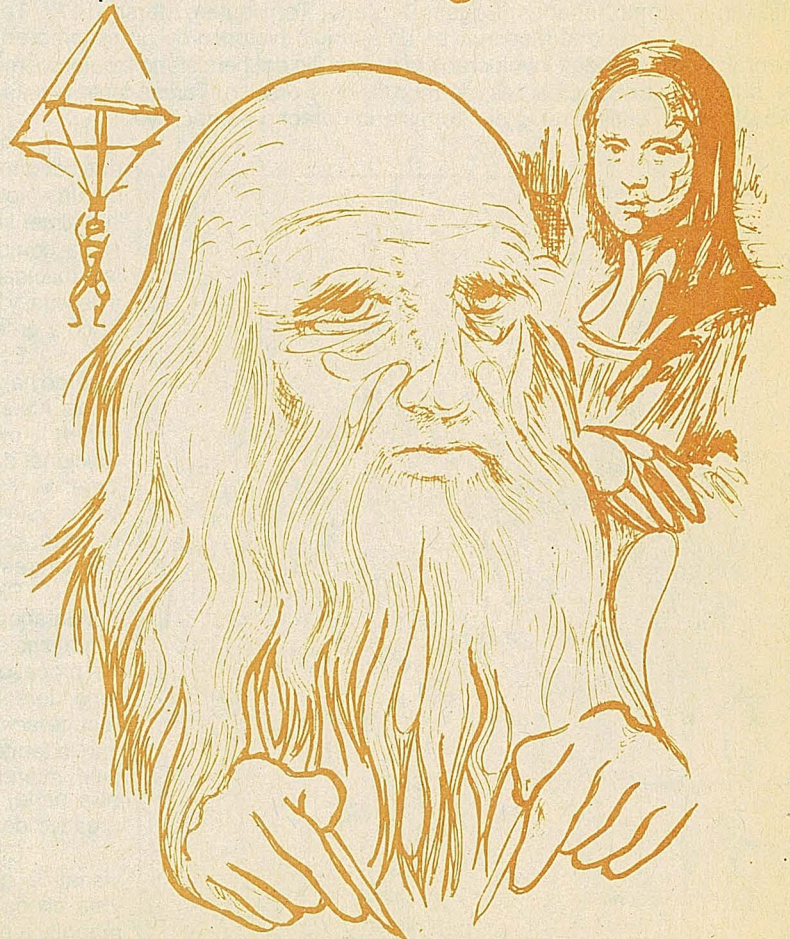


tanto de izquierda a derecha (forma occidental) como de derecha a izquierda (forma oriental). Por si esto fuera poco, solía escribir simultáneamente con ambas manos.

Sin embargo, este "pequeño" indicador no es sinónimo de genialidad. La genialidad nace cuando simultáneamente un hombre es capaz de Gioconda" o su perdida "Batalla de Anghiari"; **escribir** cinco mil y tantas páginas, pios de los remolinos y los torbellinos, la ley de los vasos comunicantes, las leyes de explica el movimiento ondulatorio del mar, los principios de transmisión y reflexión ga tratados de anatomía comparada, estudios del ojo y funcionamiento de la visión; nos, paracaídas, campanas para buzos, submarinos y cañones de vapor; **construir** de aserrar, de hilar, de esquilan, de lavar, de hacer vasijar, toda clase de molinos, y péndulos; **proyectar** la canalización del Ticino, el Arno en Pisa y el Saona al sur cuatrocientos años más tarde fueron realizados de acuerdo a sus ideas; **inferir** la ley de aceleración de los cuerpos (dos siglos antes que Newton), los principios de palancas, poleas, la ley de conservación de la energía, la ciencia de la paleontología y la ley de la velocidad ritual (antes de Galileo) (15).

Todo esto y mucho más hubo en Leonardo, en el cerebro y cuerpo de Leonardo, un cerebro armónicamente educado. Se dice que Leonardo fue un autodidacto y que hasta los treinta años no hizo otra cosa que deambular.

**pintar** "La última cena", "La donde establece los principios de la hidrostática y la hidráulica, del sonido y la luz; nos **entredibujar** bocetos de hidroplanos, hornos de cristal, máquinas balanzas, espejos cóncavos de Francia; proyectos que



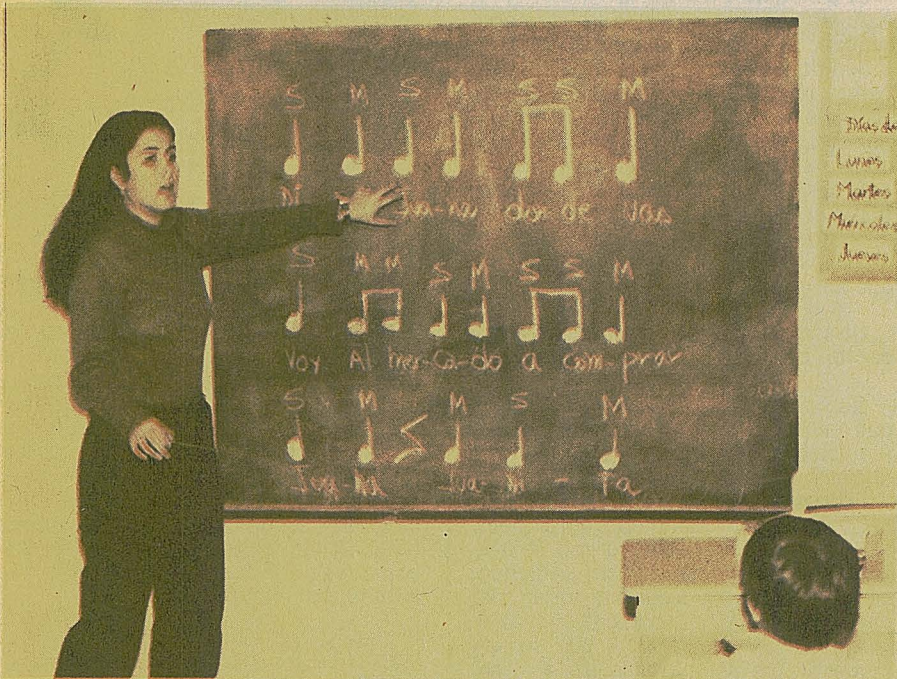
## BIBLIOGRAFÍA

1. ORNSTEIN, R **The Psychology of Consciousness** Pelican Books, N. York, 1975.
2. GREY, Walter W. **El cerebro viviente**. Fondo de Cultura Económica, México, 1961, p. 35.
3. Ibid ant., p. 37
4. Ibid ant., p. 38
5. Ibid ant., p. 231.
6. LOWEN, A. **Bioenergetics**. Penguin Books, N. York, 1975.
7. Ver cita 2, pp. 46 - 47
8. Ibid ant., pp. 50 - 51.
9. Ibid ant., p. 61
10. CHAUCHARD, Paul. **"El cerebro humano"**. Paidós, B. Aires, 1965, pp. 20 - 41
11. Mc CLUGGAGE, D. **The Centered Skier**. Warner Books, N. York, 1977 p. 129.
12. KOPLIN, C.; TENHOUTEN, WD.; WODEN, M. **Educational Implications of Cerebral Lateralization: A neurosociological Perspective**, **Nalla Journal**, 1980, Volumen 14, Number 2, p. 13.
13. Ibid ant., p. 15
14. Ibid ant., p. 15
15. LUDWING, E. **Biografías**, Ed. Juventud, Barcelona, Tomo I pp. 1140 - 1166.

## UNA EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA

# EL NIÑO Y LA EXPRESIÓN MUSICAL

Magdalena Rosas Ossa  
Profesora de Música  
Colegio Paidós, Santiago



En esta experiencia, se presenta el lenguaje musical como un código, cuyo aprendizaje está iniciando el niño, junto con el código de la escritura.

A través de la música, el niño desarrolla la capacidad de expresarse, crear con ideas propias su vida interior al resto de su grupo y a la comunidad.

Es lamentable, sin embargo, que las múltiples posibilidades de crecimiento personal que nos brinda esta forma de expresión humana sean frecuente-

mente tan mal aprovechadas en la educación general básica.

Ello se debe, en parte, a que la clase de música se utiliza comúnmente para aprender canciones, no con el objetivo de desarrollar la técnica vocal, sino con el fin de emplearlas en la celebración de efemérides, como apoyo de una deter-

- Desarrollo rítmico y melódico en el niño.
- Propositiones para un tratamiento sistemático de la enseñanza de la música.

minada unidad programática o, simplemente, para "llenar" ciertos espacios de tiempo.

La expresión rítmica es en el infante, al igual que en el hombre primitivo, una de las primeras formas de comunicación. Muy pronto, esto se traduce en el niño en golpes con las manos, juguetes, etc. Al llegar al jardín infantil, el párvulo está en condiciones de expresarse corporal y rítmicamente en juegos y dramatizaciones. Es también en esta etapa cuando comienza a cantar, iniciándose así el desarrollo melódico en un ámbito no mayor a cinco notas. Ritmo y melodía son, pues, puntos esenciales de trabajo en educación básica, aun más si consideramos que ambos se encuentran como elementos implícitos en el desarrollo de la lectoescritura y el lenguaje.

En la experiencia que exponemos a continuación, se ha pretendido aprovechar el contacto previo del alumno con la música. Se ha presentado también el

lenguaje musical como un código, iniciando al alumno en el conocimiento de sus primeros símbolos. Este último planteamiento aparece avalado por el hecho de que el niño está paralelamente aprendiendo a leer y este aprendizaje requiere a su vez de la internalización de otro código, el de la lengua escrita.

Los contenidos y actividades que se proponen en este artículo han sido desarrollados entre los años 1979-81 en cursos de nivel básico de entre 15 y 20 alumnos cada uno, en el Colegio Paidós de Santiago, con un horario de dos horas semanales por grupo.

Creemos que un programa de Educación Musical, claro en sus objetivos y enfocado globalmente a lo largo de todo el ciclo escolar, traería como resultado una futura generación más culta y creativa, más original e inquieta.

### La música en el primer subciclo de educación básica.

Cuando en el primer subciclo de enseñanza básica empezamos a trabajar con vocales, por ejemplo, el niño hace una asociación sonido y figura, pero para ello, el sonido debe ser definido al igual que la figura. Del mismo modo, la música en este primer subciclo va unida estrechamente a este trabajo de relaciones.

Lo primero que se enseña al niño, es la asociación de ciertos sonidos con ciertos gestos de las manos (basados en el método Kodaly de enseñanza), y con figuras rítmicas determinadas. A medida que pasa el tiempo y se van desarrollando actividades de reforzamiento, el niño va siendo capaz de tomar el dictado, leer y escribir las figuras y también hacer sus propias creaciones, manteniendo, en primer año, siempre ligados el sonido vocal con el gesto manual y la figura.

Todo esto ayuda a desarrollar en el alumno el sentido rítmico, la interpretación de símbolos, la creatividad, la motricidad, la concentración, etc. A lo largo del ciclo de educación básica se van trabajando figuras y esquemas más complejos, intensificando cada vez más el desarrollo rítmico a través de experiencias motivadoras.

El desarrollo melódico parte de situaciones muy simples. Se enseñan desde primero básico, relaciones de dos sonidos apoyados de gesto manual, que se van ampliando a medida que el grupo avanza, y apoyando con un repertorio de canciones adecuadas.

Es importante tener conciencia de que estos puntos van íntimamente ligados, ya que al relacionar sonidos se hace sobre la base de los esquemas rítmicos ya conocidos, y al crear el niño su propia música, lo hace tanto con ritmo como con melodía.

### Desarrollo de habilidades básicas

La adquisición de habilidades básicas

en el niño va estrechamente ligada a la enseñanza del ritmo y la melodía, ya que entre las actividades que se realizan para conocer, cantar, escribir, etc., las notas y los ritmos se van desarrollando ciertas destrezas, como coordinación motriz, ubicación espacial y ubicación temporal.

#### a) Coordinación motriz:

Al percudir ciertos ritmos e identificar manualmente ciertas notas, el educando va desarrollando coordinación y psicomotricidad. Aunque en las actividades de reforzamiento no se pierde de vista el objetivo general (desarrollo rítmico-melódico), se trabaja también sobre la base del estímulo auditivo, que provoca una reacción psicomotriz, enfatizando la creatividad del niño en su respuesta. Esto contribuye a que éste se vaya familiarizando con su propio cuerpo.

#### b) Ubicación espacial:

En el trabajo de ubicación espacial está también en forma implícita el objetivo general (desarrollo rítmico-melódico). Frente a los estímulos rítmicos o melódicos, el niño debe responder a partir de sí mismo en los distintos planos espaciales. Es así como en la clase de música, los niños empiezan a manejar alto-bajo-derecha-izquierda, etc.

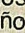


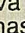
#### c) Ubicación temporal:


A través del desarrollo rítmico-melódico, el niño va percibiendo el orden de los esquemas musicales, y el tiempo en que ellos van evolucionando. Es por esta razón que el niño va adquiriendo una buena coordinación en circunstancias temporales predeterminadas. Es importante recalcar que este punto es vital para el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura, ya que en ella el niño debe escuchar y repetir, escuchar y escribir, ver y leer.


### Una experiencia musical en educación básica.

Sobre la base de las reflexiones teóricas anteriores, y a partir de ellas, se referirá una experiencia de aplicación en los distintos grados del nivel básico.

#### Primer Año.

Como ya se ha señalado, en primero básico el principal objetivo que se trabaja es el desarrollo rítmico, partiendo con la enseñanza de una historia: "Un día de paseo, un gato con una pluma en la cabeza (se dibuja ) , que se llamaba Ta (se señala la figura ) se encontró con una gata que también era como él y que se llamaba también Ta (se dibuja y se señala la figura ) . Se casaron y tuvieron mellizos iguales a ellos que llamaban Titi" (se dibuja ) y se señala). Hacemos luego la poesía:

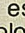
"El gato Ta 

La gata Ta 

Tuvieron mellizos Titi 

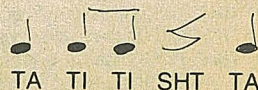


En cada caso se señalarán las figuras para que los niños las percutan.

Después se invierten las figuras, se altera el orden, escribiéndolas siempre en el pizarrón, un franelógrafo u otro medio. Se suma, luego a las primeras, una nueva que es el Sht  . Ello se hace incluyéndolo en el cuento, como un mago, por ejemplo, que hace desaparecer al gato, a la gata o a los Titi y luego se enseña que también ellos pueden ir juntos. Se trabajan los siguientes esquemas con todas sus posibles variantes, por ejemplo:



A medida que pasa el tiempo se van suprimiendo los elementos del cuento (el nombrar los gatos, los mellizos o el mago), para luego llegar sólo a la delimitación de las figuras; ej.:





La relación de sonidos se hace sobre la base de los esquemas rítmicos ya conocidos, y al crear el niño su propia música, lo hace tanto con ritmo como con melodía.

(Nunca deberán suprimirse las sílabas que acompañan a éstas.)

Los cantos que se utilizan en este curso, por su simpleza, pueden ser creados por el mismo profesor, ya que lo que importa es que los niños vayan escuchando y cantando lo que van aprendiendo.

Los juegos que se proponen para la etapa siguiente pueden ser:

a. De imitación por parte de los niños, a través de la reproducción, con manos o instrumentos, de esquemas previamente percutidos por el profesor.

b. De creación individual. Un niño crea y los demás imitan.

c. De dramatización de las canciones en que presenten los esquemas.

d. De reacción: Por ejemplo el profesor va percutiendo negras (♩) y cuando cambia a corcheas (♪), el niño cambia de actividad.

Después de todas las actividades de reforzamiento para la lectura de los esquemas rítmicos, se empiezan los dictados y como los niños ya leen no les es difícil tomarlos (el dictado debe ir siem-

pre apoyado de las sílabas correspondientes a las figuras).

En este momento, el alumno ya está preparado para escribir el ritmo de las canciones, apoyándose en la siguiente secuencia: se canta la canción, luego se percute con el canto, luego se "canta con las manos", es decir se percute sin vocalizar y luego se escribe el ritmo.

Este es un logro muy significativo para el niño, pues la capacidad de leer ritmos, escribir canciones e inventar sus propios esquemas lo hace sentirse triunfador. No debemos olvidar que en este nivel el aprendizaje de la lectoescritura es el interés central del educando.

El trabajo melódico se hace también en base a símbolos, pero esta vez se trabaja con el movimiento de las manos. Según la metodología de Kodaly, a cada nota musical le corresponde su propio gesto manual. Apoyándose en estos gestos se empiezan a enseñar las notas sol y mi, sin necesidad de escribir. Cada vez que se canta, el profesor y los niños hacen siempre el gesto manual. También se buscan canciones que usen estas notas.

Utilizando este método, en primero

básico se puede llegar hasta 5 notas, trabajando sólo en forma oral. Las notas pueden cantarse al unísono, interpretando los gestos producidos por el maestro.

Para hacer más compleja esta actividad, el profesor podría usar alternadamente ambas manos para indicar notas distintas.

Estos son, en resumen, los objetivos y actividades que se han desarrollado a lo largo de 1º básico, durante estos 3 años consecutivos de experiencia.

## 2º Año.

En 1º básico se trabajaron los aspectos rítmico-melódicos en forma independiente, ahora deben unirse a través de la escritura, lectura y principalmente creación por parte de los niños.

El trabajo se basa siempre en los símbolos, pero eliminando ahora las sílabas habladas. Se le enseña al niño que las notas que cantábamos como sol y mi, por ejemplo, se escriben con la letra inicial sobre el ritmo. A modo de ejemplo, se le dicta al niño en el pizarrón un esquema rítmico ♩ ♪ ♪ ♩ ♪ y luego se le canta, agregando la nota respectiva:

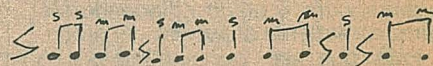


Al iniciar este trabajo, es importante partir siempre de sol, pues a los niños les es más fácil cantar el intervalo descendente que el ascendente. A partir de ésta, se van agregando otras notas cantadas, siempre con la letra respectiva escrita sobre el ritmo; es así como pueden llegar, por ejemplo, a inventar una canción.

El profesor debe escribir las figuras rítmicas que cada niño indique, una vez que todo el grupo ha señalado una figura, los alumnos van poniendo nombres de diferentes notas a esas figuras, luego las cantan con ritmo y melodía, y luego inventan una letra, ayudados por el profesor. Como culminación de la experiencia, el grupo busca un título para la canción.

El siguiente es el resultado de una experiencia de composición de un segundo básico, escrita tal como la concibieron los niños:

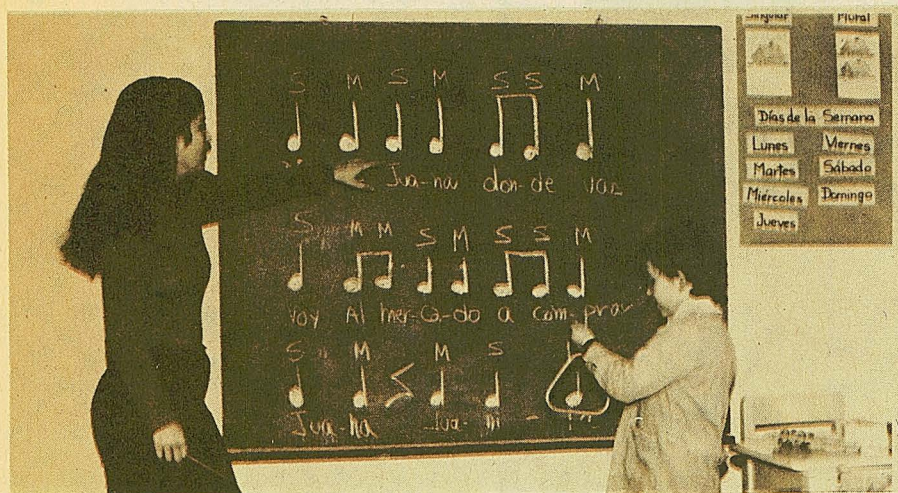
## LA NIÑITA VA AL CAMPO



LA NIÑITA VA A RE-GAR FLORES AL CAMPO

Es evidente que a medida que se incorporan nuevas notas, el espectro de posibilidades de creación se amplía.

En este curso, los niños ya están preparados para empezar a escuchar cintas o discos adecuados a su edad. Es posible cultivar en ellos el gusto por la audición de la música y el conocimiento



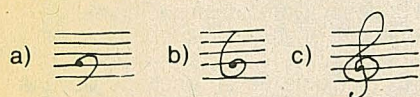
*Al percudir ciertos ritmos e identificar manualmente ciertas notas, el educando va desarrollando coordinación y psicomotricidad.*

de los distintos instrumentos. Se les puede introducir igualmente en los aspectos básicos del folklore, a través de bailes como cuecas, huainos y otros. Estas actividades enriquecen notablemente la clase de música.

En resumen, el ámbito de desarrollo de la asignatura en estos cursos es algo inimaginable, sin necesidad de grandes recursos, bastando que el profesor tenga la suficiente creatividad para inventar sus propios instrumentos, materiales, actividades, métodos y hasta objetivos permitidos por el programa.

### Tercer Año.

En primero y segundo básico se han usado franelógrafos, hojas blancas para los dictados, pizarrón y otros. En tercero básico se introduce el uso del cuaderno de media pauta, enseñando primero al niño la llave de sol en tres fases:



En este curso se hace énfasis en que el sol está ubicado en la segunda línea del pentagrama, de donde partimos haciendo la llave de sol. Los niños escriben los cantos ubicando el sol y el mi en el pentagrama y luego agregando las notas, de acuerdo al avance del grupo, al igual que las figuras rítmicas (se puede agregar la blanca, como Taa; la galopa como Tiriri; el saltillo como Tii ri, etc.). Se deben ir enseñando las notas junto con el canto y con el gesto manual, así los niños pueden inventar sus propias músicas y dirigirlas con el gesto de sus manos para que el resto del curso las cante.

Después de conocidas las notas, trabajadas y cantadas, se puede mostrar

paneles hechos por el mismo profesor con canciones a dos voces, ostinatos rítmicos u otros. Ya los alumnos pueden hacer música de acuerdo a su nivel, leyendo, escribiendo o inventándolas ellos mismos:

En este curso también se puede trabajar más profundamente todo lo que concierne a la expresión corporal, desde bailar con ciertos ritmos dados por el profesor, hasta dramatizar creaciones del grupo. También se puede profundizar en audición de obras musicales para niños, reconociendo los instrumentos y agrupándolos por familia. Es posible también seguir trabajando el folklore a través de bailes, costumbres, cantos, tanto de Chile como de otros países, aprovechando para esto las experiencias de los mismos educandos.

### 4º Año.

Llegamos por primera vez a 4º básico con niños preparados en 1ª lectura musical. Lo que harán ahora será aplicar los conocimientos de lectura en la flauta dulce, ya que éste es un instrumento manuable, barato y fácil.

Se parte enseñando la nota si, por ser la más fácil de tocar. Al comienzo se introducen las notas, asociándolas con un número; ej.: si = 1, sin dejar de escribirlas en el pentagrama. Así, van asimilando la técnica del instrumento, resultando muy fácil para ellos su interpretación.

### 5º Año.

De acuerdo al resultado del trabajo en el curso anterior, se puede continuar en quinto básico con la flauta dulce, estimulando a los niños a interpretar sus propias creaciones individuales y grupales, y además, a conocer y profundizar en los elementos de la música universal (instrumentos, tipos de orquestas, dis-

tintos períodos de la música), teniendo siempre en cuenta que aprenderán en la medida que puedan experimentar a través de audiciones, fotos, dibujos, exposiciones y visitas.

Se debe dar énfasis también a la expresión corporal, en unión a Castellano, por ejemplo. Los niños en quinto básico están capacitados para crear inventando historias, y en música pueden desde dramatizarlas, inventando sus propias canciones.

### 6º Año.

Con la preparación que han logrado los niños en estos tres años de experiencia, la profesora ha escogido de entre varias alternativas:

a) Seguir en el trabajo con la flauta dulce y enseñarles otros tipos de flauta, como contralto, y hacer un inicio de música de cámara con repertorio accesible para los niños.

b) Enseñar guitarra, con su digitación, escritura, rasgueos y posturas, para acercarlos al folklore. Pueden llegar a tocar un huaino, cueca o trastrasera y conocer a través de ello el folklore nacional.

c) Dar énfasis a la creación de la música hecha por los niños, su escritura y dramatización.

Para terminar este artículo, se debe recalcar que éste es un proyecto realizado y realizado, pero que debe ser sistemático. Los temas que se incluyen están graduados de acuerdo a las edades y son acumulativos. Es por esto que se recomienda iniciar su aplicación a partir de primero básico.

Quisiéramos destacar finalmente que si pretendemos formar niños inquietos e imaginativos, el profesor debe enriquecerse constantemente, desarrollando su propia creatividad.

Para 5° Año

## PRUEBA SUMATIVA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

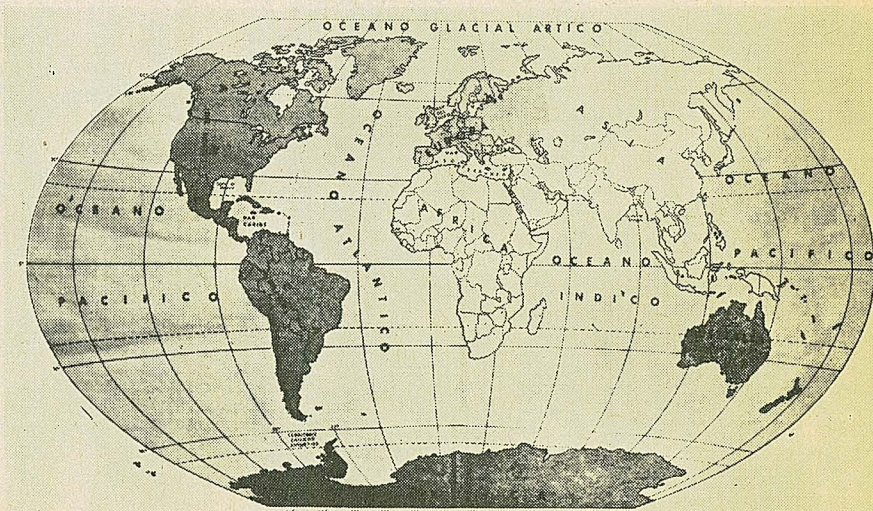
Prof. Adela Fuentes Aravena  
Academia Superior de  
Ciencias Pedagógicas  
Santiago

- Se formulan cinco objetivos, derivados de los objetivos específicos del primer objetivo general de 5° Año
- La prueba contiene sugerencias de ítemes que cubren el primer semestre del año

Esta prueba comprende cinco objetivos específicos, formulados a partir del primer objetivo general del programa de Historia y Geografía correspondiente al 5° Año básico: "Conocer la Tierra en su conjunto, para comprender la interrelación de los fenómenos geográficos, según su localización".

Estos objetivos se han derivado de los objetivos específicos del programa de estudio. Su enunciado es el siguiente:

1. Identificar la situación geográfica de los océanos y continentes.
2. Ubicar en el mapa de América del Sur algunos países y sus capitales.
3. Reconocer las principales formas del relieve terrestre.
4. Reconocer algunos conceptos de accidentes geográficos, diferenciando formas que presenta la tierra de formas que presentan las aguas.
5. Identificar los elementos y factores del clima y las interrelaciones entre ellos.



Océanos y continentes. Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Foto gentileza de "Fascículos educacionales" de EL MERCURIO.

**PRUEBA DE GEOGRAFÍA GENERAL  
5º AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

Nombre  
Establecimiento

Curso  
Fecha

1. Lee atentamente las dos columnas que se te presentan: A y B. Cada nombre de la columna A corresponde a una definición de la columna B.

Escribe el número del nombre de la columna A en la línea de puntos que antecede a la definición que le corresponda de la columna B.

A	B
1 Pacífico	...Continente situado al Sur de Europa
2 Atlántico	...Océano situado entre Asia, Oceanía y América.
3 Ártico	...Continente ubicado al Oeste de Asia
4 Europa	...Océano que separa a Europa y Africa del continente Americano.
5 Antártico	...Continente helado que se sitúa en torno al polo sur del planeta.
6 América del Sur	...Continente en el cual se encuentra ubicado Chile metropolitano.
7 América del Norte	...Océano que se encuentra separado del Pacífico por Oceanía
8 África	
9 Oceanía	
10 Índico	

7 puntos

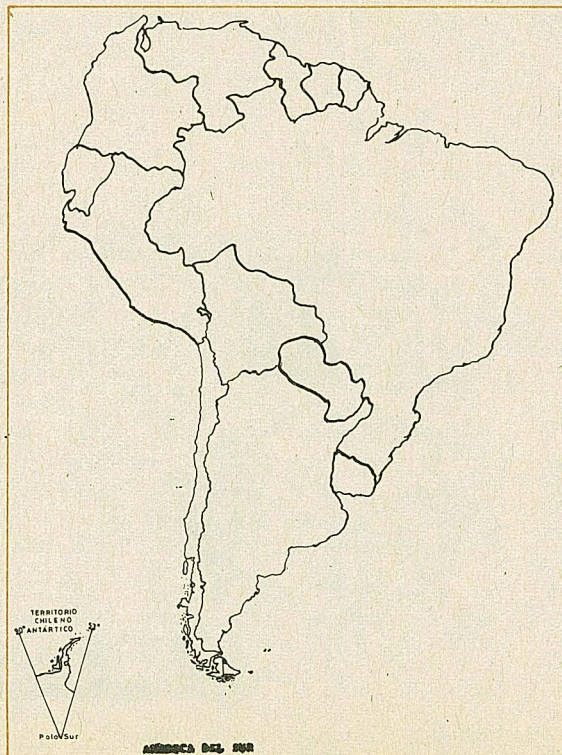
2. Observa con atención el mapa de América del Sur.

Ennegrece en el mapa los países que están indicados en la lista de la izquierda.

Diferéncialos con el número que corresponde a cada uno de ellos.

Localiza en el mapa con un pequeño círculo la capital de cada país.

Escribe el nombre de la capital en la línea de puntos, frente al país que corresponde.



**NOTA:** Autorizada la publicación de este mapa de América del Sur por Resolución Exenta N° 141, de 5 de junio de 1981, de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.  
La edición y circulación de los mapas que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2º, letra g del DFL. N° 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores.



**Países**

**Capitales**

- |              |   |       |
|--------------|---|-------|
| 1. Chile     | 1 | ..... |
| 2. Perú      | 2 | ..... |
| 3. Venezuela | 3 | ..... |
| 4. Brasil    | 4 | ..... |
| 5. Argentina | 5 | ..... |

**15** puntos

3. Las frases que se proponen a continuación presentan diferentes alternativas.

Examina las alternativas y encierra en un círculo la letra que corresponda a la respuesta correcta en cada una de ellas.

- Terrenos planos de altura mediana:  
a) llanura b) monte c) colina d) meseta
- Cadena de montañas que alcanza gran longitud:  
a) continente b) cordillera c) montaña d) meseta.
- La forma de relieve que recibe el nombre de **llanura** corresponde a  
a) terrenos bajos y pantanosos b) extensión de tierras bajas y planas c) tierras bajas junto al nivel del mar d) tierras que se sitúan bajo el nivel del mar.
- Depresión** es la forma de relieve que  
a) se sitúa a una altura menor que el nivel del mar b) se sitúa junto al mar c) se sitúa en la falda de una montaña d) está ocupada por un río.
- En una localidad la parte más baja del relieve generalmente excavada y ocupada por un río se denomina.  
a) llanura b) meseta c) valle d) litoral.
- Las ondulaciones suaves o pequeñas elevaciones, semejantes a cerros bajos y redondeados que presentan a veces los terrenos planos, se llaman.  
a) montes b) mesetas c) montañas d) colinas.

**6** puntos

4. A continuación, se te presentan diversas definiciones.

Escribe en la línea de puntos el nombre que complete mejor la definición.

- ..... Es una porción de tierra rodeada de agua.
- ..... punta de tierra que se interna en el mar más que el resto de la costa.
- ..... pedazo de continente que penetra en el mar.
- ..... entrada amplia del mar en el continente.
- ..... conjunto o grupo de islas próximas entre sí.

**5** puntos

5. Lee atentamente las frases siguientes. Algunas son verdaderas y otras falsas. Escribe sobre la línea de puntos una letra V si la afirmación es verdadera y una F si es falsa.

- ..... Si aumenta la cantidad de calor que existe en la atmósfera, el aire se hace más pesado.
- ..... La mayor velocidad del viento contribuye a aumentar la cantidad de lluvia caída.
- ..... En la cumbre de las montañas, la temperatura es más baja que en la llanura.
- ..... Las nubes están formadas por pequeñas gotas de agua suspendidas en la atmósfera.
- ..... La presión atmosférica aumenta cuando aumenta la temperatura.
- ..... Las lluvias abundan en aquellas regiones donde hay mayor evaporación, debido a que existen grandes fuentes de humedad y elevadas temperaturas.
- ..... La latitud es un elemento muy importante del clima, porque hace variar la temperatura.

**7**

**Total 40 puntos**

**SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

**Objetivo N° 1.** Se propone evaluar este objetivo, mediante un ejercicio de términos pareados.

Para facilitar su trabajo, el profesor puede escribir los nombres de los continentes y océanos, para luego establecer la situación geográfica de cada uno.

**Objetivo N° 2.** Para evaluar este objetivo, se ha utilizado un ejemplo de trabajo de mapa.

Los 15 puntos resultan de la asigna-

ción de 1 punto por localización de cada país, 1 punto por el nombre de la capital respectiva y 1 punto por localizar correctamente la ciudad con un círculo.

**Objetivo N° 3.** Su evaluación se ejemplifica con ítemes de selección múltiple.

Se sugiere al profesor escribir primero el término geográfico y su definición correcta, para luego completar los ejercicios buscando distractores apropiados.

**Objetivo N° 4.** Se evalúa por medio

de un ejercicio de reconocimiento de conceptos geográficos.

El profesor debe presentar las definiciones de tal manera que, no obstante su claridad y precisión, no sean una fiel repetición de las utilizadas en clases.

**Objetivo N° 5.** Al ítem de verdadero y falso, que se emplea en la evaluación, se le ha asignado 1 punto, indistintamente, a cada respuesta. La sugerencia es que el profesor cuide de no construir las afirmaciones falsas con una doble negación.

## EVALUACIÓN FORMATIVA

# UN JUICIO SIMULADO

Dr. **Abraham Magendzo**  
Director del Instituto Hebreo  
Santiago

### Personajes:

JUEZ  
PROFESOR (PROF.)  
ABOGADO DEFENSOR (AB. DEF.)  
FISCAL  
DIRECTOR (DIR.)  
JUAN.

JUEZ: Ud., señor profesor, deberá probar ante este tribunal que el alumno por el cual se le inculpa, no es acreedor a la calificación máxima.

PROF.: ¿Desde cuándo el profesor debe entrar a dar explicaciones del porqué un alumno no es acreedor a la nota máxima?

JUEZ: Señor profesor, Ud. ha olvidado que el reglamento señala textualmente: "Todo alumno es acreedor a la nota máxima, a menos que se pruebe lo contrario".

AB. DEF.: Pienso que esta norma contraviene lo que tradicionalmente se ha acostumbrado. No olvidemos que la costumbre es más poderosa que la propia ley.

JUEZ: Pareciera que no se comprende adecuadamente la norma, o bien se la está mal interpretando. La norma dice claramente que si el profesor no califica a su alumno con la nota máxima, debe traer pruebas que demuestren que éste no es acreedor a dicha nota.

PROF.: Insisto que no todo alumno puede obtener la nota máxima. Esto ha quedado comprobado históricamente. ¿Conoce Ud. algún profesor, lugar o colegio en que todos los alumnos obtienen la nota máxima? A mí me parecería casi sospechoso un proceder como éste.

FISCAL: No se está diciendo necesariamente que todo alumno alcance

### ● Original dramatización sobre un tema de actualidad.

dicha nota máxima. Pero es su obligación, como maestro, traer todos los antecedentes probatorios de que el alumno no ha podido ser acreedor a la nota máxima.

AB. DEF.: Los exámenes de Juan están en mi poder. Son pruebas y antecedentes más que suficientes.

JUEZ: Rogaría ahora al señor profesor responder algunas preguntas que le harán el Abogado Defensor y el Fiscal.

AB. DEF.: Señor profesor, ¿podría decirnos cuánto tiempo conoce Ud. a Juan?

PROF.: A Juan lo conozco desde hace dos años, cuando yo me hice cargo del Primer Año de enseñanza media.

AB. DEF.: ¿Podría Ud. describirnos el sistema que emplea para calificar a sus alumnos?

PROF.: Los alumnos responden a varios exámenes a los que son sometidos durante el semestre. Claro es que los más estudiosos responden mejor las

preguntas que los alumnos flojos.

AB. DEF.: A través de los exámenes, ¿Ud. puede diferenciar entre los alumnos estudiosos de los que no lo son?

PROF.: Efectivamente. Además, en algunas oportunidades, a los alumnos que fracasan en mis exámenes les permito rendir otros, con el fin de darles una nueva oportunidad para mejorar sus calificaciones.

AB. DEF.: ¿Ud. procedió de esta manera con Juan?

PROF.: A Juan le di en cada semestre una nueva oportunidad. Desafortunadamente, Juan no reaccionó y, por consiguiente, tuve que calificarlo negativamente.

AB. DEF.: Podría relatarnos en qué oportunidades Ud. examinó a Juan. Pongo a disposición de Usía los exámenes extras que el profesor administró a Juan.

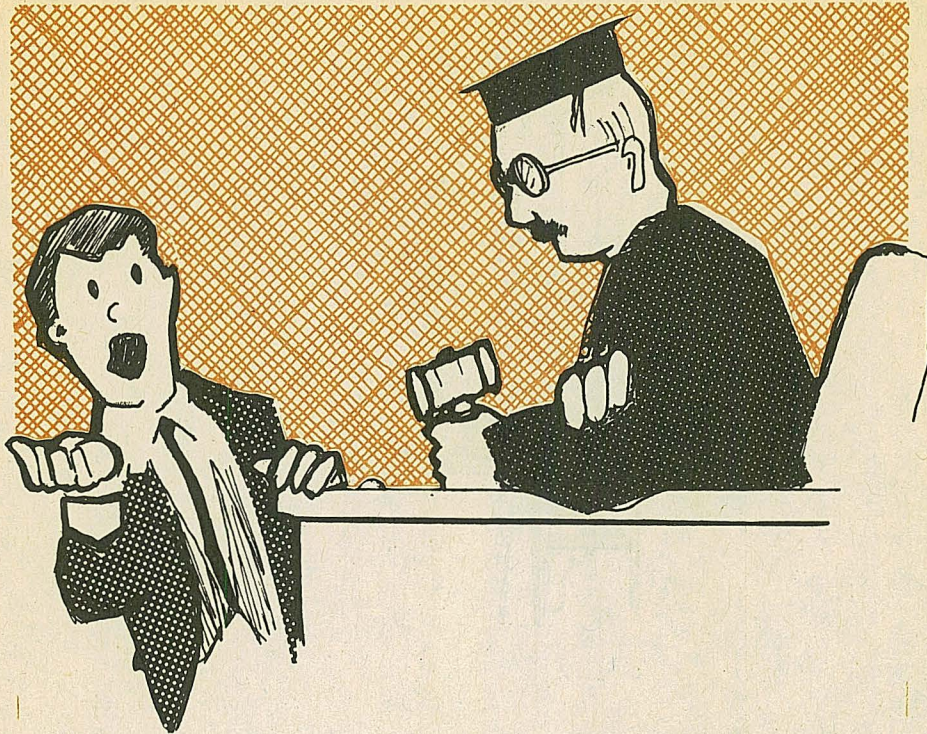
PROF.: Acostumbro, por lo general, tomar los exámenes una vez que finalizo una unidad de materia. Durante el último semestre cubrí tres unidades y, por lo tanto, administré tres pruebas.

AB. DEF.: ¿Acostumbra Ud. interrogar a sus alumnos clase a clase?

PROF.: Generalmente, sí. Hago una cuantas preguntas sobre la materia aprendida en la clase anterior. Así me doy cuenta de cuánto han aprendido los alumnos.

AB. DEF.: ¿Ha conversado Ud. con los padres de Juan sobre su rendimiento?

PROF.: Indudablemente. En forma permanente envío a los padres de mis alumnos notas sobre el rendimiento de sus hijos. Al padre de Juan lo llamé especialmente a conversar conmigo en la escuela, sobre las notas deficientes que



estaba recibiendo. El padre estuvo de acuerdo conmigo en que Juan era flojo y que necesitaba mucha ayuda y más estudio.

AB. DEF.: El profesor ha examinado permanentemente a Juan, lo ha interrogado y ha conversado con sus padres. No tengo más preguntas que formular.

FISCAL: ¿Cree Ud., conscientemente, que los antecedentes que ha aportado y reunido son más que suficientes para probar que Juan no es acreedor a la nota máxima?

PROF.: Bueno..., no se me ocurre nada más que los exámenes. Siempre los exámenes han servido para probar cuánto un alumno sabe.

FISCAL: Sin duda que a estas alturas Ud. ya no puede aportar otros antecedentes. Pero si Ud. hubiese tenido presente la norma que escuchó al comienzo que "todo alumno es acreedor a la nota máxima, a menos que se le compruebe lo contrario", queda claro que sus antecedentes no son suficientes.

AB. DEF.: Solicito que el colega no formule juicios, antes de explicar a qué otros antecedentes se está refiriendo.

FISCAL: Pienso, por ejemplo, que Ud. podía haber examinado con mayor periodicidad a sus alumnos.

PROF.: Recuerde Ud. que ya hice mención de que administré un examen después de cada unidad de materia.

FISCAL: Quizás Ud. podría haber dividido cada una de sus unidades en subunidades. Eso le hubiera permitido, indudablemente, hacer más exámenes.

AB. DEF.: Señor Juez, mi colega está atacando a mi defendido, en vez de someterlo a preguntas.

FISCAL: ¿Podría Ud., señor profesor, decirme qué hace con los resultados de los exámenes?

PROF.: Me parece haber dado respuesta con anterioridad a esta pregunta. Con los resultados de los exámenes califico a mis alumnos y les informo a sus padres.

FISCAL: ¿Con qué objeto informa Ud. a los padres?

PROF.: Para que éstos sepan cómo avanzan sus hijos y pongan remedio a situaciones de retraso, falta de estudios y flojera.

FISCAL: ¿No le parece que quien debería poner remedio a estas situaciones debería ser Ud.?

PROF.: Podría ser.

FISCAL: ¿Cómo lo haría? Es decir, cómo aplicaría el remedio.

PROF.: Pienso que si divido la materia en subunidades y someto a los alumnos a pequeñas pruebas o exámenes después de cada una de ellas, estaría aplicando un remedio.

FISCAL: ¿Por el solo hecho de aplicarles muchas pruebas?

PROF.: No, analizaría los resultados de las pruebas y les mostraría a mis alumnos sus errores, para que pudieran revisar las materias en las que han fallado.

FISCAL: ¿Hizo Ud. esto con Juan?

PROF.: Para decir verdad, no lo hice.

FISCAL: ¿Por qué?

PROF.: Porque no hay suficiente tiempo. Requeriría preparar y corregir una infinidad de pequeñas pruebas. Además, debería sentarme con cada alumno para explicarle sus errores e indicarle lo que debería hacer para superarlos. No hay tiempo para hacer esto.

FISCAL: Entonces, ¿reconoce que Juan podría haber logrado éxito si Ud. hubiera creado las condiciones?

PROF.: Creo que sí. Pero no se dan las condiciones.

FISCAL: ¿Quién debe crear las condiciones si no es usted?

PROF.: Ya se lo dije antes, no hay tiempo. Además, el director de la escuela no me lo permitiría.

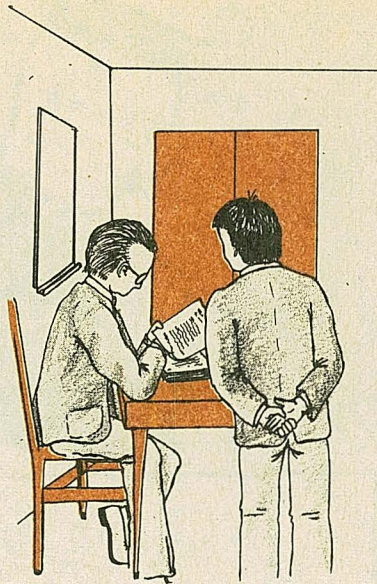
FISCAL: Usia, rogaría que se llamara al director de la escuela al estrado.

JUEZ: Que pase el director de la escuela.

FISCAL: Señor director, Ud. ha sido mencionado por el profesor, en el sentido de que no permitiría que los profesores se pasen tomando exámenes a sus alumnos. ¿Qué podría decir al respecto?

DIR.: Bueno, ciertamente los profesores no podrían estar todo el tiempo administrando exámenes. Pero yo no les he limitado al respecto. Ellos tienen el derecho a buscar el mejor camino para que los alumnos aprendan.

FISCAL: ¿Piensa Ud. que realmente los profesores no tienen suficiente tiempo para lograr la norma de que "todo alumno es acreedor a la nota máxima, a menos que se le pruebe lo con-



trario”?

DIR.: Probar, significa reunir suficientes antecedentes. Es decir, aportar todos los datos y situaciones que muestren que se ha hecho todo lo educacional y humanamente posible, para que un alumno normal pueda lograr el máximo rendimiento. Ciertamente es que son múltiples las variables que influyen, y no todas están en manos del profesor. Hay algunas que no dependen de él.

FISCAL.: ¿Es verdad que no tienen tiempo para asumir con plenitud dicha responsabilidad?

DIR.: El tiempo, como Ud. sabe, es algo relativo. Creo que Einstein ya lo sostuvo. En educación no se debe esperar hacerlo todo de una sola vez, o en un solo año. Un profesor podría perfectamente preparar en un año los exámenes de algunas subunidades, y, en otro año, las otras. De manera que con el correr del tiempo, tendría una batería completa de exámenes para muchas subunidades. Entonces la tarea no le sería tan compleja.

FISCAL.: ¿Sugiere Ud. algunos otros métodos para ganar tiempo?

DIR.: Se puede proceder de la misma manera con el trabajo remedial: preparar subunidades para que el alumno estudie en casa. No hay que hacerlas todas en un año. Hay que ir acumulándolas. Además, para corregir los exámenes o pruebas se podrían crear sistemas de autoevaluación. Es decir, que los alumnos corrijan ellos mismos las pruebas. O, quizás, los alumnos más aventajados podrían ayudar a los más

atrasados; e inclusive, corregirles las pruebas pequeñas. Creo que haciendo un esfuerzo y aplicando un poco de imaginación, es posible idear otras situaciones que aliviarían el trabajo del profesor y lograrían un mejor aprendizaje en sus alumnos.

FISCAL.: El profesor que estamos inculcando, ¿ha hecho algo de todo esto?

DIR.: Pienso que el profesor no es diferente al resto de sus colegas. Ha hecho algo, pero quizás no lo suficiente.

AB. DEF.: ¿Le ha causado alguna vez algún problema el profesor inculcado? ¿Cómo lo calificaría Ud.?

DIR.: El profesor ha sido siempre calificado positivamente.

AB. DEF.: ¿No le parece a Ud. que ha sido calificado positivamente, porque ha hecho todo lo posible para que sus alumnos aprendan?

DIR.: En materia de educación, siempre se puede hacer algo más y mejor. Siempre nos estamos superando e introduciendo innovaciones. Sin duda que podemos buscar nuevos métodos para lograr mejores resultados. Si deseamos cumplir cabalmente con la norma que todos son acreedores a la nota máxima, no basta con hacer declaraciones románticas, hay que proceder.

AB. DEF.: Me parece que estamos magnificando el problema. El profesor nos dijo con anterioridad que los padres estaban enterados de la situación de Juan y ellos aceptaban que éste no estudiaba lo suficiente. Aquí radica el problema. Estoy cierto de que Juan —que ya es un joven— podrá certificar que el

profesor ha hecho todo lo posible para que él aprenda. Ruego a Ud. llamar al estrado a Juan.

AB. DEF.: ¿Cuánto tiempo hace que conoces al profesor Martínez?

JUAN: Dos años.

AB. DEF.: ¿Dirías que es el mejor profesor que tienes en la escuela?

JUAN: Todos los profesores son buenos.

AB. DEF.: ¿Cómo te consideras en cuanto alumno?

JUAN: Regular.

AB. DEF.: ¿Te ayuda el profesor Martínez para que aprendas más?

JUAN: Bueno, a veces, cuando me va mal en un examen, el profesor me da otra oportunidad.

AB. DEF.: ¿Sabes tus padres que no te va muy bien en la escuela con el profesor Martínez?

JUAN: Sí, ellos lo saben.

AB. DEF.: ¿Quién les ha informado?

JUAN: El propio profesor Martínez.

AB. DEF.: ¿Qué han dicho tus padres?

JUAN: Que debo estudiar más.

AB. DEF.: ¿Piensas que si estudias más te irá mejor?

JUAN: Creo que sí.

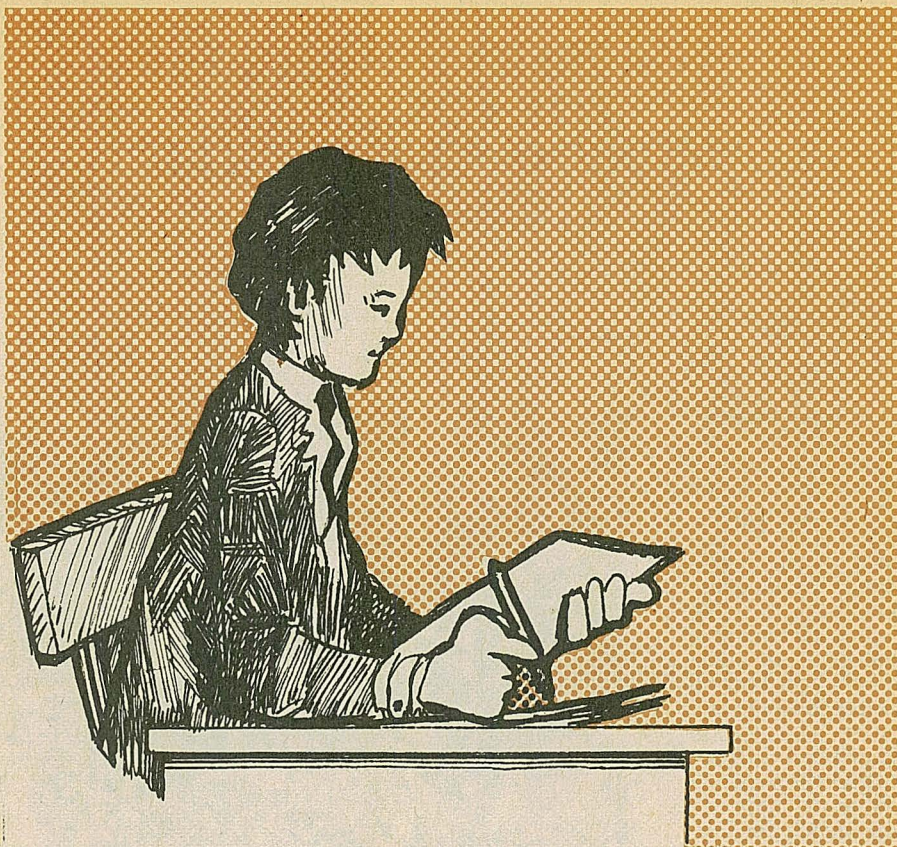
AB. DEF.: ¿Crees que eres capaz de obtener la nota máxima?

JUAN: No sé..., quizás si pongo más de mí...

AB. DEF.: No tengo más preguntas que formular.

JUEZ.: ¿El señor Fiscal desea formular a Juan algunas preguntas?

FISCAL.: Has dicho con anterioridad



que tu profesor es bueno. ¿Piensas que él te ha informado de las razones de tus fracasos?

JUAN: En los exámenes no me ha ido bien. El profesor Martínez me dice que debo estudiar más.

FISCAL: Pero ¿te ha dicho cuáles son tus errores y qué debes hacer para superarlos?

JUAN: El profesor Martínez me marca con rojo los errores en las pruebas; pero no me dice con exactitud por qué me va mal.

FISCAL: Si te informara con mayor precisión, ¿eso te ayudaría?

JUAN: Creo que eso me ayudaría, ya que al estudiar me fijaría más y sabría dónde están mis lados débiles.

FISCAL: ¿Sería para ti más fácil si tuvieras que rendir pruebas de materias más reducidas?

JUAN: Pienso que sí, ya que podría estudiar con mayor concentración.

FISCAL: ¿Les dice el profesor con exactitud antes del examen qué tipo de preguntas va a formular, cómo deben responder y cómo deben estudiar para tener éxito?

JUAN: Si fuera así, todo sería más fácil. No tendría que adivinar, a veces, lo que el profesor va a preguntar. Para algunas pruebas estudio y estudio, y justo no me pregunta lo que estudié. O bien, me preguntan de una manera distinta a la forma en que estudié.

FISCAL: ¿Crees tú que si te dijeran qué se espera de ti, obtendrías mejores calificaciones?

JUAN: Creo que sí.

FISCAL: ¿Por qué?

JUAN: Bueno, creo que de esa manera me entregarían claramente las reglas del juego.

FISCAL: ¿Qué significa eso de las reglas claras del juego?

JUAN: Vea Ud., reglas del juego claras significa... mm... mm..., ¿cómo se lo explico? Entiendo por reglas claras del juego decimos cómo se nos va a examinar, qué es lo más relevante; prepararnos para lo que tendremos que hacer en el examen. Por ejemplo, el otro día nos dijeron que nos iban a hacer un examen sobre resolución de algunos problemas de Física, yo me aprendí todas las fórmulas e hice muchos ejercicios en mi casa. Resulta que en el examen el profesor nos permitió consultar las fórmulas del libro y además no nos hizo resolver ningún ejercicio, sino que nos puso frente a situaciones problemáticas a las que debíamos aplicar las fórmulas. A mí no me fue bien. Pero si me hubieran dado con anterioridad las reglas del juego, me hubiera preparado de acuerdo a ellas. Ocupé tanto tiempo en cosas que no me preguntaron. Así, es difícil sacarse buena nota.

JUEZ: Se suspende la sesión, para redactar el veredicto final.

JUEZ: Escuchadas todas las partes, el veredicto es el siguiente: El señor Martínez no acató la norma "todos los alumnos son acreedores a la nota máxima, a menos que compruebe lo contrario". Los antecedentes que aportó no son suficientes como para haber califi-

cado negativamente a Juan. El señor Martínez debía haber evaluado formativamente al alumno; haberlo informado en forma permanente y continua de sus avances y dificultades. No hay pruebas de que así haya procedido. El argumento de la falta de tiempo —si bien es real— podría haberse subsanado parcialmente de haber optado por algunos de los métodos sugeridos por el director de la escuela. En consecuencia y resumiendo, se le solicita al profesor Martínez:

—Informar a los alumnos con mayor precisión lo que espera que ellos sean capaces de hacer, una vez que hayan finalizado una subunidad de estudio.

—Dividir las unidades de estudio en subunidades más pequeñas.

—Informar a los alumnos durante y después de cada subunidad de sus avances, errores y dificultades.

—Buscar caminos o métodos alternativos, que le permitan corregir las pruebas de subunidades. Puede hacerlo acumulativamente, sin esperar que en un año tenga todos los problemas resueltos.

—Buscar métodos remediables durante el proceso de enseñanza. No hay necesidad de esperar el final del semestre. El profesor puede pedir la colaboración de los alumnos más aventajados, dar lecturas individuales, instruir a los padres para que ayuden a sus hijos, etc.

—Preguntarse permanentemente: ¿estamos yo y el alumno haciendo lo máximo para rendir lo máximo?

# CARRERAS OFRECIDAS POR LOS LICEOS TÉCNICO-PROFESIONALES

Prof.: Jovita Vargas Vargas  
Depto. Educación Profesional, CPEIP.

Los liceos técnico-profesionales, dependientes del Ministerio de Educación, se clasifican en liceos agrícolas, comerciales, industriales y técnicos, según sea el tipo de enseñanza que impartan.

El Ministerio de Educación Pública está arbitrando medidas para mejorar la calidad de los egresados de la educación media técnico-profesional. Entre ellas se cuentan las que tienden a la racionalización de matrículas, la redefinición del perfil profesional del Técnico Agrícola y la integración con el sector privado, concretamente con la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social. Estas acciones tienen como objetivo adecuar la formación técnico-profesional a las necesidades del mercado laboral, atendiendo tanto al tipo de especialista que ella forma, como al número de egresados requeridos en cada área.

Los liceos técnico-profesionales ofrecen a aquellos alumnos que han completado la educación general básica, sin distinción de sexos, la oportunidad de obtener un oficio o profesión en diversas especialidades. Los alumnos, una vez titulados, podrán desempeñarse en actividades de carácter intermedio, entre las funciones desarrolladas por profesionales universitarios y las que cumplen trabajadores calificados o semicalificados.

Para ingresar al primer año de educación media técnico-profesional, el postulante debe tener rendido octavo año de educación general básica, poseer edad no superior a 16 años, rendir y aprobar el examen de admisión y someterse a



Los liceos técnico-profesionales otorgan títulos para desempeñarse en profesiones intermedias, como secretariado.

una entrevista personal.

Los estudios duran cuatro años, al final de los cuales se obtiene la Licencia de Educación Media. A continuación, el alumno debe cumplir y aprobar un período de práctica, para que se le otorgue el título de **Técnico con Mención** en la especialidad estudiada; por ejemplo: título de Técnico con Mención en Ganadería, Técnico con Mención en Mecánica, Técnico con Mención en Alimentación, Técnico con Mención en Ventas y Publicidad, etc.

El alumno que estudia en un liceo comercial tiene la opción de continuar

en un Curso Especial de Complementación, en el cual se contempla la realización de un Seminario y cumplidos los requisitos de titulación, obtiene el título de Contador, Secretario Administrativo o el de Agente Comercial y Viajante.

A continuación, se entrega una lista de los liceos técnico-profesionales existentes en las diferentes regiones del país y las especialidades que cada uno de ellos imparte. Con el propósito de organizar la información de modo más claro y sintético, se han agrupado aquellos establecimientos que otorgan el mismo tipo de formación.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS LICEOS TÉCNICO-PROFESIONALES CON SUS ESPECIALIDADES POR REGIÓN

I REGION

### Liceo Politécnico A-2, 18 de Septiembre 2221, Arica

- Contabilidad
- Secretariado
- Ventas y Publicidad
- Mecánica Máquinas-Herramientas
- Mecánica Combustión Interna y Automotriz.
- Construcciones Metálicas
- Electromecánica
- Alimentación
- Atención de Párvulos
- Bienestar Social
- Vestuario
- Tejidos

### Liceo Comercial A-6, Aníbal Pinto 1255, Iquique

- Contabilidad
  - Secretariado
  - Ventas y Publicidad
- ### Liceo Industrial A-9, Vivar-Balmaceda, Iquique
- Mecánica Máquinas-Herramientas
  - Mecánica Combustión Interna y Automotriz
  - Electromecánica
  - Construcción de Interiores

### Liceo Industrial B-8, Aníbal Pinto 1288, Iquique

- Mecánica Naval
  - Piscicultura y Cultivos del Mar
  - Elaboración Productos del Mar
  - Capitanes de Pesquería
- ### Liceo Técnico B-10, Baquedano 1373, Iquique
- Alimentación
  - Atención de Párvulos
  - Vestuario
  - Bienestar Social

II REGIÓN	<p><b>Liceo Comercial C-7, Vivar s/n., Calama.</b>  <b>Liceo Comercial A-12, M. A. Matta 2176, Antofagasta.</b>  —Contabilidad  —Secretariado  —Ventas y Publicidad  <b>Liceo Industrial C-1, Pedro de Valdivia; Liceo Industrial C-5, Chuquibambilla</b>  —Mecánica Máquinas-Herramientas</p>	<p><b>Liceo Industrial B-9, Av. Matta s/n., Calama</b>  —Mecánica Máquinas-Herramientas  —Construcciones Metálicas  —Electromecánica  <b>Liceo Industrial A-16, Av. Cautín, Antofagasta</b>  —Mecánica Máquinas-Herramientas,  —Mecánica Combustión Interna y Automotriz  —Electrónica  —Construcción Habitacional</p>	<p><b>Liceo Técnico B-11, Latorre-Mendoza, Calama</b>  —Alimentación  —Atención de Párvulos  —Bienestar Social  —Vestuario  <b>Liceo Técnico A-14, 21 de Mayo 409, Antofagasta</b>  —Alimentación  —Atención de Párvulos  —Artesanía  —Bienestar Social  —Vestuario  —Tejidos</p>
III REGIÓN	<p><b>Liceo Comercial B-3, Los Carrera 435, Copiapó</b>  —Contabilidad  —Secretariado  —Ventas y Publicidad</p>	<p><b>Liceo Comercial Vallenar, Valdivia 625, Vallenar</b>  —Contabilidad  —Secretariado</p>	<p><b>Liceo Industrial B-8, Vallenar, Valdivia 625, Vallenar</b>  —Mecánica Máquinas-Herramientas  —Construcciones Metálicas  —Electromecánica  —Construcción Habitacional</p>
IV REGIÓN	<p><b>Liceo Comercial A-10, Camino Público, Ovalle.</b>  <b>Liceo Comercial C-3, Amunátegui, La Serena</b>  <b>Liceo Comercial A-6, Dr. Marín, Coquimbo</b>  —Contabilidad  —Secretariado  —Ventas y Publicidad</p>	<p><b>Liceo Industrial B-7, Av. Ossandón 1000, Guayacán</b>  <b>Liceo Politécnico C-14, Av. T. Valderrama 1272, Illapel</b>  —Mecánica Máquinas  —Herramientas  —Electromecánica</p>	<p><b>Liceo Politécnico B-11, Lord Cochrane 451, Ovalle</b>  —Mecánica Máquinas-Herramientas  —Electromecánica  —Construcción Habitacional  <b>Liceo Técnico B-4, Av. Fco. de Aguirre 261, La Serena</b>  —Atención de Párvulos  —Bienestar Social  —Vestuario  —Tejidos</p>
V REGIÓN	<p><b>Liceo Agrícola C-4, Tocornal 1430, San Felipe</b>  —Fruticultura  <b>Liceo Comercial B-11, Independencia 615, Los Andes</b>  <b>Liceo Comercial A-18, Av. Argentina 789, Valparaíso.</b>  <b>Liceo Comercial C-27, Libertador Souper, Playa Ancha, Valparaíso</b>  <b>Liceo Comercial A-34, Latorre 398, Viña del Mar</b>  <b>Liceo Comercial C-43, Luis Uribe 320, Barrancas, San Antonio</b>  —Contabilidad  —Secretariado  —Ventas y Publicidad</p>	<p><b>Liceo Industrial B-6, Benigno Caldera, San Felipe</b>  —Mecánica Máquinas Herramientas  —Construcciones Metálicas  —Electromecánica  —Construcción Habitacional  <b>Liceo Industrial A-16, Centenario 1001, La Calera</b>  —Mecánica Máquinas-Herramientas  —Construcciones Metálicas  —Electromecánica  —Construcción Habitacional  <b>Liceo Industrial A-20, Av. España-El Sauce, Valparaíso</b>  —Mecánica Máquinas-Herramientas  —Mecánica Combustión Interna y Automotriz  —Construcciones Metálicas  —Electromecánica</p>	<p><b>Liceo Técnico C-9, Las Heras 219, Los Andes</b>  —Alimentación  —Atención de Párvulos  —Bienestar Social  —Vestuario  —Tejidos  <b>Liceo Técnico A-24, Independencia 2288, Valparaíso</b>  —Alimentación  —Atención de Párvulos  —Artesanía  —Bienestar Social  —Cosmética y Belleza  —Vestuario  —Tejidos</p>
VI REGIÓN	<p><b>Liceo Agrícola A-22, Panamericana Sur Km. 144, San Fernando</b>  —Fruticultura  —Industrias Agropecuarias  —Ganadería  <b>Liceo Comercial B-7, Almarza 971, Rancagua</b>  <b>Liceo Comercial B-20, Carampangue, San Fernando</b>  —Contabilidad  —Secretariado  —Ventas y Publicidad</p>	<p><b>Liceo Industrial B-5, República de Chile 255, Rancagua</b>  —Construcciones Metálicas  —Construcción Habitacional  —Instalaciones Sanitarias  —Aire Acondicionado  <b>Liceo Técnico A-4, Av. Cachapoal 160, Rancagua</b>  <b>Liceo Técnico A-19, Av. B. O'Higgins 490, San Fernando</b>  —Alimentación  —Atención de Párvulos  —Bienestar Social  —Vestuario  —Tejidos</p>	<p><b>Liceo Industrial A-6, Av. Baquedano 768, Rancagua</b>  —Mecánica Máquinas-Herramientas  —Mecánica Combustión Interna y Automotriz  —Electromecánica  <b>Liceo Industrial B-21, Av. Manso de Velasco 761, San Fernando</b>  —Mecánica Máquinas-Herramientas  —Mecánica Combustión Interna y Automotriz  —Electromecánica  <b>Liceo Industrial C-15, Arturo Prat 775, Rengo</b>  —Mecánica Máquina-Herramientas  —Electromecánica</p>
	<p><b>Liceo Agrícola A-15, Duao</b>  —Industrias Agropecuarias  —Ganadería  <b>Liceo Agrícola A-16, Quechereguas, Molina</b>  —Fruticultura</p>	<p><b>Liceo Politécnico A-25, Av. P. Ibáñez, Linares</b>  —Contabilidad  —Secretariado  —Ventas y Publicidad  —Mecánica Máquinas-Herramientas</p>	<p><b>Liceo Industrial A-10, 2 Oriente 625, Talca</b>  —Mecánica Máquinas-Herramientas  —Construcciones Metálicas  —Electromecánica  —Construcción de Interiores</p>

VII REGIÓN

—Vinificación  
**Liceo Agrícola A-28, Camino Abrañquil, Yervas Buenas**  
 —Cultivos  
 —Fruticultura  
 —Industrias Agropecuarias  
 —Ganadería  
**Liceo Politécnico A-1, Yungay 1154, Curicó**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Mecánica Combustión Interna y Automotriz  
 —Electromecánica  
 —Construcción Habitacional  
 —Vestuario

—Electromecánica  
 —Construcción Habitacional  
 —Atención de Párvulos  
 —Bienestar Social  
 —Vestuario  
 —Tejidos  
**Liceo Politécnico B-22, Cruz 60, Constitución**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Electromecánica  
 —Atención de Párvulos  
 —Bienestar Social  
 —Vestuario  
 —Tejidos

**Liceo Politécnico C-33, Balmaceda O'Higgins, Cauquenes**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Electromecánica  
 —Construcción Habitacional  
 —Vestuario  
**Liceo Comercial A-12, 1 Poniente 1447, Talca**  
 —Contabilidad  
 —Secretariado  
 —Ventas y Publicidad  
**Liceo Técnico B-7, 4 Oriente 1210, Talca**  
 —Alimentación  
 —Atención de Párvulos  
 —Bienestar Social  
 —Vestuario  
 —Tejidos

VIII REGIÓN

**Liceo Agrícola A-8, Camino Nahuelatoro Km. 10, Chillán**  
 —Industrias Agropecuarias  
 —Ganadería  
**Liceo Agrícola A-62, Camino Antuco Km. 6, Los Angeles**  
 —Ganadería  
**Liceo Comercial A-10, Libertad 125, Chillán**  
**Liceo Comercial C-20, Sargento Aldea 1050, Tomé**  
**Liceo Comercial B-22, Almirante Nef 270, Talcahuano**  
**Liceo Comercial A-30, Caupolicán 201, Concepción**  
**Liceo Comercial A-32, Lincoyán 955, Concepción**  
**Liceo Comercial B-43, Yobilo 120, Coronel**  
**Liceo Comercial C-47, Pedro Aguirre Cerda 535, Lota**  
**Liceo Comercial B-64, R. Vicuña, Los Angeles**  
 —Contabilidad  
 —Secretariado  
 —Ventas y publicidad

**Liceo Industrial B-24, Hualpencillo**  
 —Construcción Habitacional  
 —Construcción de Interiores  
 —Instalaciones Sanitarias  
 —Aire Acondicionado  
 —Construcciones Metálicas  
**Liceo Industrial A-23, Desiderio García 979, Talcahuano**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Mecánica Combustión Interna y Automotriz  
 —Electromecánica  
**Liceo Industrial A-11, Av. B. O'Higgins 2, Chillán**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Mecánica Combustión Interna y Automotriz  
 —Electromecánica  
 —Construcción Habitacional  
**Liceo Politécnico B-46, Condell s/n. Lota**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Electromecánica  
 —Construcción Habitacional

**Liceo Industrial B-19, Portales 1911, Tomé**  
**Liceo Industrial B-24, Schwager**  
**Liceo Industrial A-65, Mendoza 477, Los Angeles**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Electromecánica  
**Liceo Técnico C-25, Bulnes 27, Talcahuano**  
 —Atención de Párvulos  
 —Bienestar Social  
 —Vestuario  
 —Tejidos  
**Liceo Técnico C-63, Bulnes 381, Los Angeles**  
 —Atención de Párvulos  
 —Bienestar Social  
 —Cosmética y Belleza  
 —Vestuario  
 —Tejidos  
**Liceo Técnico A-29, Víctor Lama 587, Concepción**  
**Liceo Técnico B-9, Libertad 458, Chillán**  
 —Alimentación

IX REGIÓN

**Liceo Comercial A-4, Caupolicán 461, Angol**  
**Liceo Comercial A-26, Av. Arturo Prat 0105, Temuco**  
 —Contabilidad  
 —Secretariado  
 —Ventas y Publicidad  
**Liceo Industrial A-27, Uruguay-Arauco, Temuco**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Mecánica Combustión Interna y Automotriz  
 —Electromecánica

**Liceo Industrial B-22, Lynch 99, Temuco**  
 —Construcción Habitacional  
 —Construcción de Interiores  
 —Instalaciones Sanitarias  
 —Construcciones Metálicas  
**Liceo Industrial B-5, Esmeralda 0350, Angol**  
**Liceo Industrial C-12, Prat 442, Curacautín.**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Electromecánica  
**Liceo Industrial C-16, Sotomayor 646, Nueva Imperial**

**Liceo Industrial B-11, Av. Dartnell 1138, Victoria**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Construcciones Metálicas  
**Liceo Técnico C-2, Lautaro s/n., Angol**  
 —Atención de Párvulos  
 —Bienestar Social  
 —Vestuario  
**Liceo Técnico A-21, Claro Solar 1005, Temuco**  
 —Alimentación  
 —Atención de Párvulos  
 —Bienestar Social  
 —Vestuario  
 —Tejidos

X REGIÓN

**Liceo Agrícola A-22, Río Negro**  
 —Ganadería  
**Liceo Comercial A-1, Pérez Rosales 774, Valdivia**  
**Liceo Comercial B-20, Los Carreras 718, Osorno**  
**Liceo Comercial A-28, Buín, Puerto Montt**  
 —Contabilidad  
 —Secretariado  
 —Ventas y Publicidad  
**Liceo Industrial B-25, Frutillar**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas

**Industrial A-7, René Schneider 188, Valdivia**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Electromecánica  
 —Construcción Habitacional  
**Liceo Industrial B-16, Guillermo Hollstein, Osorno**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Mecánica Combustión Interna y Automotriz  
 —Electromecánica

**Liceo Politécnico B-33, Freire 540, Castro**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Electromecánica  
 —Construcción Habitacional  
 —Contabilidad  
 —Vestuario  
 —Tejidos  
**Liceo Técnico A-4, Picarte 2305, Valdivia**  
 —Alimentación  
 —Vestuario  
 —Tejidos

**Liceo Agrícola A-19, Coyhaique**  
 —Ganadería

**Liceo Industrial Ciro Arredondo, Puerto Aysén**

—Atención de Párvulos  
 —Artesanía



XI REGIÓN

**Liceo Industrial A-31, Av. Collao 1631, Concepción**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Electromecánica  
 —Electrónica

—Mecánica Máquinas-Herramientas.  
 —Construcciones Metálicas  
 —Electromecánica  
 —Atención de Párvulos  
 —Bienestar Social  
**Liceo Politécnico C-54, Saavedra 138, Lebu**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Electromecánica  
 —Construcción Habitacional  
 —Vestuario

—Bienestar Social  
 —Vestuario  
 —Tejidos

XII REGIÓN

**Liceo Comercial A-5, Magallanes 847, Punta Arenas**  
 —Contabilidad  
 —Secretariado  
 —Ventas y Publicidad  
**Liceo Politécnico C-1, Phillips 412, Puerto Natales**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Construcción Habitacional  
 —Construcciones Metálicas

**Liceo Industrial A-6, 21 de Mayo 2052, Punta Arenas.**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Mecánica Combustión Interna y Automotriz  
 —Electromecánica  
 —Construcción Habitacional  
 —Instalaciones Sanitarias

**Liceo Técnico B-4, Ecuatoriano/Magallanes, Punta Arenas**  
 —Atención de Párvulos  
 —Artesanía  
 —Bienestar Social  
 —Vestuario  
 —Tejidos

REGIÓN METROPOLITANA

**Liceo Comercial B-25, Santos Dumont 505, Santiago**  
**Liceo Comercial A-26, Moneda 1427, Santiago**  
**Liceo Comercial A-29, Sto. Domingo 3128, Santiago**  
**Liceo Comercial A-30, Av. España 554, Santiago**  
**Liceo Comercial B-40, Av. Valdivieso 0186, El Salto**  
**Liceo Comercial A-56, P. de Valdivia 4650, Ñuñoa**  
**Liceo Comercial B-61, Brown Norte 369, Ñuñoa**  
**Liceo Comercial B-72, 5 de Abril 4936, Maipú**  
**Liceo Comercial A-76, Molina Lavín 1595, Quinta Normal**  
**Liceo Comercial A-99, Álvarez de Toledo 1060, San Miguel**  
**Liceo Comercial B-106, Doñihue s/n, La Granja**  
**Liceo Comercial B-113, Av. La Feria 6055, La Cisterna**  
**Liceo Comercial B-117, Brasil 0214, Puente Alto**  
**Liceo Comercial A-130, Freire 589, San Bernardo**  
 —Contabilidad  
 —Secretariado  
 —Ventas y Publicidad  
**Liceo Industrial A-19, San Alfonso 1605, Santiago**  
 —Construcciones Metálicas  
 —Construcción Habitacional  
 —Construcción de Interiores  
 —Instalaciones Sanitarias  
**Liceo Industrial 21, Juárez Larga 760, Santiago**  
**Liceo Industrial C-98, Santa Rosa 3050, San Miguel**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Electrónica  
**Liceo Industrial A-37, Muñoz Gamero 972, Conchalí**  
 —Construcción Habitacional  
 —Construcción de Interiores  
 —Instalaciones Sanitarias  
**Liceo Industrial B-38, Recoleta 2774, Conchalí**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Matrjería

**Liceo Comercial A-62, Dr. Johow 357, Ñuñoa**  
**Liceo Industrial A-77, San Pablo 4660, Quinta Normal**  
**Liceo Industrial A-97, Departamental 285, San Miguel**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Construcciones Metálicas  
**Liceo Industrial A-81, Caupolicán 1439, Renca**  
 —Electrónica  
 —Química  
**Liceo Industrial A-74, Cuatro Alamos 215, Maipú**  
 —Mecánica Combustión Interna y Automotriz  
**Liceo Industrial A-107, General Freire 103, La Cisterna**  
 —Electromecánica  
 —Electrónica  
 —Instalaciones Eléctricas  
**Liceo Industrial B-129, Doce de Febrero 495, San Bernardo.**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Construcciones Metálicas  
**Liceo Industrial A-116, Sta. Josefina 244, Puente Alto**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Construcciones Metálicas  
 —Electromecánica  
 —Construcción de Interiores  
**Liceo Industrial B-60, Pedro de Valdivia 4650, Ñuñoa**  
 —Textil  
**Liceo Industrial B-22, Sierra Bella 1141, Santiago**  
 —Especialidades de Sastrería  
**Liceo Industrial A-96, Florencia 1442, San Miguel**  
 —Especialidades de Artes Gráficas  
**Liceo Industrial B-20, Stgo. Domingo 1811, Santiago**  
 —Mecánica Máquinas de Coser y Tejer

**Liceo Politécnico B-124, Vicuña Mackenna 0383, Melipilla-Talagante**  
 —Mecánica Máquinas-Herramientas  
 —Construcciones Metálicas  
 —Construcción Habitacional  
 —Vestuario (Talagante)  
**Liceo Técnico A-27, Agustinas 2450, Santiago**  
 —Alimentación  
 —Atención de Párvulos  
 —Bienestar Social  
 —Cooperativismo  
**Liceo Técnico A-28, Matucana 403, Santiago**  
**Liceo Técnico B-102, Av. La Feria 6049, San Miguel**  
 —Alimentación  
 —Atención de Párvulos  
 —Bienestar Social  
 —Vestuario  
**Liceo Técnico A-57, Av. Pedro de Valdivia 4650, Santiago**  
 —Artesanía  
 —Vestuario  
 —Tejidos  
**Liceo Técnico A-59, Augusto Villanueva 155, Ñuñoa**  
 —Alta Costura  
**Liceo Técnico B-58, Coventry 280, Ñuñoa**  
**Liceo Técnico A-100, Gran Avenida 4688, San Miguel**  
 —Alimentación  
 —Atención de Párvulos  
 —Bienestar Social  
 —Vestuario  
 —Tejidos  
**Liceo Técnico B-112, Goycolea 469, La Cisterna**  
 —Química  
 —Textil  
 —Secretariado Bilingüe  
 —Programación  
**Liceo Técnico B-39, Recoleta 2774, Santiago**  
 —Alimentación  
 —Bienestar Social  
 —Vestuario  
 —Mecánica Máquinas de Oficina  
 —Relojería  
**Liceo Técnico B-65, Larrain 9451, La Reina**  
 —Área Artística (Artes Plásticas, Música, Pintura).

FUENTE: Información recogida en los Departamentos de Educación Agrícola, Comercial, Industrial y Técnica del Ministerio de Educación Pública. Diarios Oficiales del 14 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 de octubre y 28 de noviembre de 1978.

## EJERCICIOS PARA ESTIMULAR

# LA PERCEPCIÓN AUDITIVA EN EL APRENDIZAJE LECTOR

Prof. Arturo Alvial Cáceres  
Depto. Educación Diferencial, CPEIP

En el proceso lector, la percepción auditiva se integra fundamentalmente con la percepción visual, con el lenguaje y con funciones motrices, al dar el niño la respuesta expresiva a la interpretación simbólica de los signos gráficos (decodificación).

Existen algunas conductas que permiten y favorecen una buena interpretación de los estímulos auditivos recibidos por el sentido del oído. Ellas son:

**a) La discriminación auditiva:** Es la capacidad para distinguir e identificar estímulos auditivos, sean éstos ruidos, golpes, ritmos, sonidos de letras o palabras, terminaciones o comienzos de ellas.

La dificultad que poseen algunos niños para discriminar los estímulos auditivos se traduce con frecuencia en un retardo de su lenguaje imitado como del espontáneo, por eso captan incorrectamente lo que se les habla y parecen no entender lo que se les dice; sus respuestas son incoherentes y no guardan relación con lo que se les pregunta. En esta situación se demuestran, aparentemente, como niños distraídos y desatentos.

Específicamente en la lectura, tienen dificultades para discriminar auditivamente entre palabras que tienen variaciones sutiles de sonidos, tales como: poca - boca; fino - vino. Presentan problemas de reconocimiento de distintos vocablos al iniciar el aprendizaje y siempre que éste de-

- **Discriminación y memoria auditiva, habilidades indispensables para un buen aprendizaje lector**
- **Diagnóstico y tratamiento de sus deficiencias en el aula**

penda básicamente de la clave fonética. Por esto no reconocen rimas ni diferencias. Al hablar confunden y al repetir deforman los aspectos semánticos y sintácticos, y

**b) La asociación perceptivo-auditiva:** Ésta se realiza simultáneamente con la discriminación auditiva a través de los procesos de retención y evocación. Podemos definirla, entonces, como la habilidad para retener y evocar internamente la información que nos llega a través del oído, relacionándola con la experiencia pasada. Esto implica que para una buena asociación perceptivo-auditiva debe existir una buena memoria auditiva.

La dificultad o alteración en la memoria auditiva de los niños, específicamente en el proceso de adquisición de la lectura, hace que éstos fallen en la reproducción de los sonidos de los distintos fonogramas y sílabas o en la repetición oral de palabras y frases.

### Cómo detectar indicios de dificultades auditivas

A nivel de aula algunos indicios o evidencias en la conducta de sus alumnos deberían alertar al profesor, frente a la posibilidad de dificultades auditivas. Algunos de ellos pueden ser de orden **emocional** y otros de orden **físico**.

*En lo emocional:*

—Irritabilidad o tirantez en el medio escolar y hogareño.

—Poca concentración en clases.



*Un indicio de dificultades auditivas es la concentración del alumno en la cara del que le habla, tratando de descifrar lo que se le dice.*

—Incapacidad o apatía para participar en juegos o actividades que requieren buena audición.

—Resentimiento o desaliento.

—Frustración en las tareas escolares.

*En lo físico:*

—Concentración inusual del alumno en la cara del que le habla, como tratando de descifrar lo que se le dice.

—Sobresalto cuando el que le habla sube el volumen de voz.

—Necesidad que le repitan varias veces una orden.

—Necesidad que habitualmente le hablen en voz más alta.

—Respuestas incoherentes o inapropiadas.

—Deformación de los sonidos al repetir.

—Abundancia de errores en el dictado.

—Presencia frecuente del "caracol" (colocarse una mano en la oreja, presionando el pabellón).

—Respuestas pausadas con un tono de voz peculiar.

—Problemas en el lenguaje de expresión.

Observadas y detectadas las presuntas disfunciones en la percepción auditiva de sus alumnos, los profesores podrán aplicar en sus programas rehabilitadores los siguientes ejercicios:

### Ejercicios para mejorar la discriminación auditiva:

1. Dentro de la misma sala de clases o en el patio de la escuela, se expone a algún niño con problemas auditivos, **intencionalmente**, a un medio ruidoso con distintas gamas de sonidos, golpes o ruidos de cualquier tipo e intensidad. De este medio ruidoso, el profesor selecciona y produce primero un ruido débil, sin significación, que no llega a imponerse. Enseguida, aumenta su volumen sin exageración y pregunta qué es. Se puede utilizar un pito, una corneta o



*En niños con problemas auditivos es frecuente la presencia del "caracol"; presionando con la mano el pabellón de la oreja.*

un instrumento conocido.

2. Al iniciar la adquisición de los primeros fonogramas, el maestro pide al niño que diga o busque palabras que empiecen por el sonido pronunciado inicialmente. Ej.: arena... almacén - ama - alto - amén - altar - armario, etc.

3. El profesor golpea un objeto conocido por el niño. Por ejemplo: un vaso, una botella, una taza, un platillo, y pregunta a éste qué escuchó.

4. Se hace sonar una campanilla o timbre, sin que el niño vea y se le pide que diga de qué lado vino el sonido; si de la izquierda o de la derecha. En caso que se detecte dificultad en el conocimiento de D o I, se le pide que señale con la mano la zona o lugar de donde provino el sonido.

5. Tras una serie de golpes o sonidos, emitidos con intensidad diferente, se pregunta al niño "cuál fue más fuerte".

6. El profesor puede "jugar" con su curso, aunque éste sea numeroso, haciendo a sus alumnos "dormitar" o "soñar". El se ubica entonces al fondo de la

sala y pide a algunos niños que estén sentados más adelante, en primera fila, por ejemplo, que repitan las palabras o frases cortas que él va a "cuchichear". A continuación hace lo mismo, pero con voz normal, aunque a muy "bajo volumen".

Como resultado de este ejercicio, será posible comprobar que el niño que escucha a distancia de la persona que le habla, oye; pero posiblemente puede entender mal. Por lo tanto, repetirá más de alguna palabra o frase, equivocadamente.

### Ejercicios para mejorar la memoria auditiva.

1. Repetir diferentes estructuras rítmicas dadas previamente por el profesor, utilizando la parte posterior de un lápiz, y dados detrás de un cartón. Las estructuras deben graduarse, comenzando con series cortas y simples formadas sólo por dos grupos de

golpes, hasta llegar a series más largas y complejas formadas por tres, cuatro o más grupos. Debe tenerse presente que el éxito de este ejercicio está en relación a la edad de los niños.

Ej.: 

2. Crear orquestas rítmicas simples, de acuerdo a los medios con que se cuente y ejecutar con ellas ritmos, marchas y piezas musicales conocidas.

3. Repetir los sonidos de algunos fonogramas, solos o en sílabas. El profesor, por ejemplo, pronuncia claramente varias palabras que contengan el mismo sonido en posición inicial (**ma**no, **ma**sa, **ma**te), intercalada (**á**masado, **po**mada; **co**madre, **to**mate) o final (**te**legrama, **bo**catoma, **pro**grama); el niño debería repetir las.

4. Jugar con palabras misteriosas. El profesor debe decir tres palabras que los niños deben recordar y ser capaces de repetir después de cinco minutos. El que no las recuerde o se equivoque,

pierde. Las palabras pueden referirse a objetos concretos o bien rimar entre ellas. Ej.: sala, estante, escritorio; cola, bola, sola.

5. Recordar secuencias de sonidos. El profesor golpea, haciéndolos sonar, varios objetos conocidos por el niño, en forma separada; éste escucha con la vista tapada y luego debe decir, por ejemplo, qué escuchó primero y qué en segundo lugar, cuál objeto sonó primero y cuál último, qué so-

nidos fueron el segundo y el cuarto, etc. Se recomienda, por supuesto, graduar las dificultades.

6. Repetir trabalenguas; ej.:  
Erre con erre cigarro.  
Erre con erre barril.

Rápidos ruedan los carros del ferrocarril.

**Nota:** No usar este trabalenguas en el caso que el niño demuestre rotacismo (dificultad en la pronunciación de la r) y buscar otros.

#### Ejercicios de ritmo.

También los ejercicios de ritmo son un excelente medio para ejercitar la percepción auditiva:

1. Hacer escuchar al niño afectado diferentes ritmos con palmadas y pedirle que los reproduzca.

2. Repetir el mismo ejercicio anterior, pero con algunos instrumentos de percusión (tambor, triángulo, palitos, pandero, etc.).

3. Imitar golpes rítmicos con manos y piernas. Ej.: Dos golpes rápidos con las manos; 3 golpes lentos con un pie; 4 palmoteos rápidos; dos golpes lentos de ambas manos sobre ambas piernas (en muslos), etc.

4. Realizar marchas lentas, medianas o rápidas, de acuerdo con algún ritmo dado por el instrumento o por el simple palmoteo de las manos. Al comienzo, el niño lleva el ritmo también con el palmoteo de manos, luego solamente en la marcha.

5. Reproducir el ritmo de una frase sin palabras. Ej.: ¿Trajiste tu tarea? ta - ta -



*Ejercicio para mejorar la memoria auditiva: recordar secuencias de sonidos con la vista tapada.*

ta - ta - ta - ta?, etc.

6. Marcar el acento de diferentes palabras con palmoteos.

7. Describir círculos, líneas rectas o entrecruzadas, letras en el aire, a un ritmo dado. Se puede utilizar para esto cualquier instrumento o aparato electrónico (tocadiscos, radio, grabadora).

8. Realizar estos mismos ejercicios en la pizarra con el dedo o con tiza o, por último, con un plumón, sobre hojas de periódicos en desuso, en posición sentada o de rodillas en el suelo.

Al realizar estos ejercicios y otros que el profesor pueda crear, es importante que tome algunas medidas (tanto en su curso, como en su grupo de tratamiento) para ayudar a aquellos niños en que se presume alguna deficiencia en la percepción auditiva; por ejemplo:

—Es conveniente sentarlos en primera fila en el aula.

—Al dirigirse a alguno de ellos, hay que procurar que la luz dé en la cara del maestro y no en la del niño.

—No debe hablárseles desde la parte posterior de la sala de clases ni cubriéndose la boca con alguna de las manos, con otros objetos o con un cigarrillo presionado por los labios en algún sector.

—Por su mala audición y mala respuesta expresiva no deben recibir castigos ni ser objeto de moñas.

—No debe crearse al niño hipoacúsico un ambiente de sobreprotección entre sus compañeros de aula ni en su hogar.

—Es necesario procurar la incorporación de estos niños a las actividades de lenguaje: recitación, expresión, grupo

de teatro, etc.

#### Bibliografía.

1. CPEIP. **Trastornos de la percepción** (Módulo N° 2) en Proyecto Sistema Teleducación. Documento N° 17.913. Santiago de Chile, 1978.

2. CPEIP. **Trastornos del lenguaje y la audición** (Módulo N° 3). Documento N° 17.980. Santiago de Chile, 1978.

3. WHITTAKER, James. **Psicología**. México, Edit. Interamericana, 1968.

4. WOLFF, Werner. **Introducción a la Psicología**. Santiago de Chile, Edit. Nascimento, 1975, Cap. III.



*Específicamente en la lectura estos niños tienen dificultades para la discriminación auditiva de palabras.*

## LOS REFLEJOS CONDICIONADOS

Prof. Patricio Varas Santander  
Depto. de Filosofía, C.P.E.I.P.

### ● Pavlov y el condicionamiento ● Estímulo y respuesta en el proceso de aprendizaje

*Indudablemente, el experimento más famoso, si no el más importante, en el campo de la educación y el aprendizaje ha sido realizado por I. Pavlov, fisiólogo ruso que iniciara, de este modo, el estudio de la relación estímulo-respuesta; estudio que avanza hasta nuestros días con B.F. Skinner y sus seguidores.*

Alrededor de 1902, Pavlov y Bechterev plasmaron el concepto de "reacción condicionada". Pavlov partió de la convicción de la psicología asociacionista, según la cual un estímulo que actúe sobre un organismo mientras éste ejecuta un movimiento puede convertirse, tras algunas repeticiones, en desencadenante de este movimiento.

"Hizo que a un perro hambriento, atado ligeramente con una cadena, se le diera de comer carne en pequeños pedazos, y luego recogió en un recipiente la secreción producida por las glándulas salivales del animal, a través de un tubo, colocado mediante una operación en la cavidad bucal del mismo, con el objeto de medirla exactamente. Cada vez que se le daba la carne al animal, hacía sonar Pavlov una campana, con el fin de originar una asociación entre este sonido y la secreción salival. Al cabo de unas 25 repeticiones había alcanzado de hecho esta asociación un máximo de estabilidad, de modo que el solo tañido de la campana provocaba la plena secreción salival." 1.

El estímulo incondicionado (E) (alimento) tenía primeramente como consecuencia la reacción incondicionada (R) (secreción salival), mientras que tras las repeticiones, el estímulo condicionado (EC) (tañido de la campana) provocaba la reacción condicionada (secreción salival como reacción a la campana).

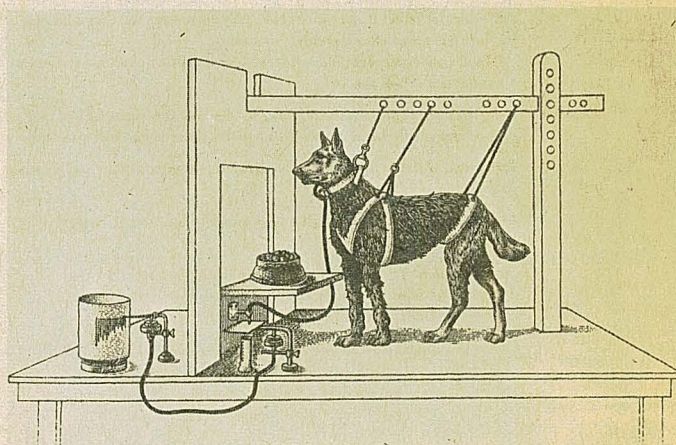
El clásico experimento de Pavlov nos basta para ilustrar las cuatro claves que se encuentran en prácticamente todas las variantes de teorías estímulo-respuesta:

—Reforzamiento: Las respuestas salivatorias a la campana se logran, como producto de la presentación inmediata y reiterada del alimento.

—Extinción: Si el alimento (reforzamiento) es retirado por cierto tiempo, la conexión respuesta-campana se disuelve.

—Generalización (del estímulo): El perro tiende a responder a cualquier sonido similar al de la campana.

—Discriminación: Para enseñar al perro a distinguir el sonido correcto, se usa un reforzamiento selectivo. Entre dos o más



sonidos, el perro recibe reforzamiento (alimento) con el correcto.

De este modo, podemos afirmar que hay dos cuestiones básicas en el asociacionismo, a saber:

—¿Qué es necesario para la formación de la conexión estímulo-respuesta?

—¿Qué determina la duración de la conexión?

### Implicancias en el aula

El experimento de I. Pavlov no puede ser directamente trasladado al aula, por cuanto él estudió el condicionamiento fisiológico a una respuesta reflejada y no el condicionamiento conductual a un aprendizaje. Sin embargo, podemos inferir de este experimento clásico lo que sigue:

—Una respuesta buscada aparece con mayor facilidad si existe una estimulación que impulse esa respuesta.

—La respuesta "aprendida" tiende a olvidarse o extinguirse si la estimulación o aliciente se retira.

—Una respuesta más específica en la línea de lo ya aprendido, requiere de una estimulación también más específica, en caso contrario las respuestas se confundirán.

1). Werner Correll, "El Aprender". Ed. Herder, Barcelona, 1969, pp. 17 y 18.

## “ÁLAMOS EN LA AZOTEA” Y “BERLÍN 1930”, DOS ESTRENOS IMPORTANTES EN LA PRESENTE TEMPORADA

Manuel Peña Muñoz

Profesor de Lenguas y Literatura Española  
en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica.

### “Álamos en la azotea”

Ternura, poesía, sentimentalismo y humor parecen ser los elementos con que el dramaturgo Egon Wolff juega en su nueva obra “Álamos en la azotea”. Hay aquí, como en sus estrenos anteriores (“José”, “La Niña Madre”, “Parejas de Trapo”), amor y compasión por el ser humano que sufre y que de alguna manera está marginado de la sociedad.

El Papa Juan Pablo II, los conflictos bélicos mundiales, parecen hechos sin importancia y hasta desconocidos por Moncho, el peluquero ya entrado en años, que un día, por su propia decisión, abandonó a su esposa con la prosperidad económica que ella y la peluquería significaban y prefirió el aislamiento en una triste habitación de residencial barata. Allí, entre cuadros de diferentes épocas, en compañía de un vagabundo, en la soledad y en el frío de las noches, Moncho encuentra sus raíces, su propia verdad.

Hay un paralelismo entre Moncho y el protagonista de “José”, porque ambos personajes huyen de la civilización próspera para refugiarse en los pequeños detalles domésticos, en el sentimentalismo cotidiano de las cosas. En esa pobreza de medios, los protagonistas de Egon Wolff se sienten más humanos. Es como si el mundo del dinero despoetizara, despersonalizara al hombre.

Los personajes de este importante dramaturgo chileno se redimen en la

### ● ¿Individualismo o Integración a la sociedad? Esta parece ser coincidentalmente la polémica central de dos estrenos: “Álamos en la azotea” y “Berlín 1930”

austeridad, aunque eso les cueste el rechazo de los otros, la incomprensión y hasta la burla, la marginación.

A diferencia de sus obras de tono “serio” (“Los Invasores”, “Kindergarten”, representadas en el extranjero), “Álamos en la azotea” está tratada en un tono de comedia. La risa recorre la obra de principio a fin, pero a veces es una risa amarga, porque las situaciones jocosas, son en el fondo, patéticas.

En esta parodia de la vida humana, Egon Wolff desenmascara al hombre, sus pequeños egoísmos y también su inmensa y dolorosa necesidad de amor. Estos seres minúsculos, insignificantes en el gran mecanismo del mundo, sufren de soledad, y, al final de la obra, se

perdonan y muchas veces hasta ceden, que son las dos pruebas definitivas del amor.

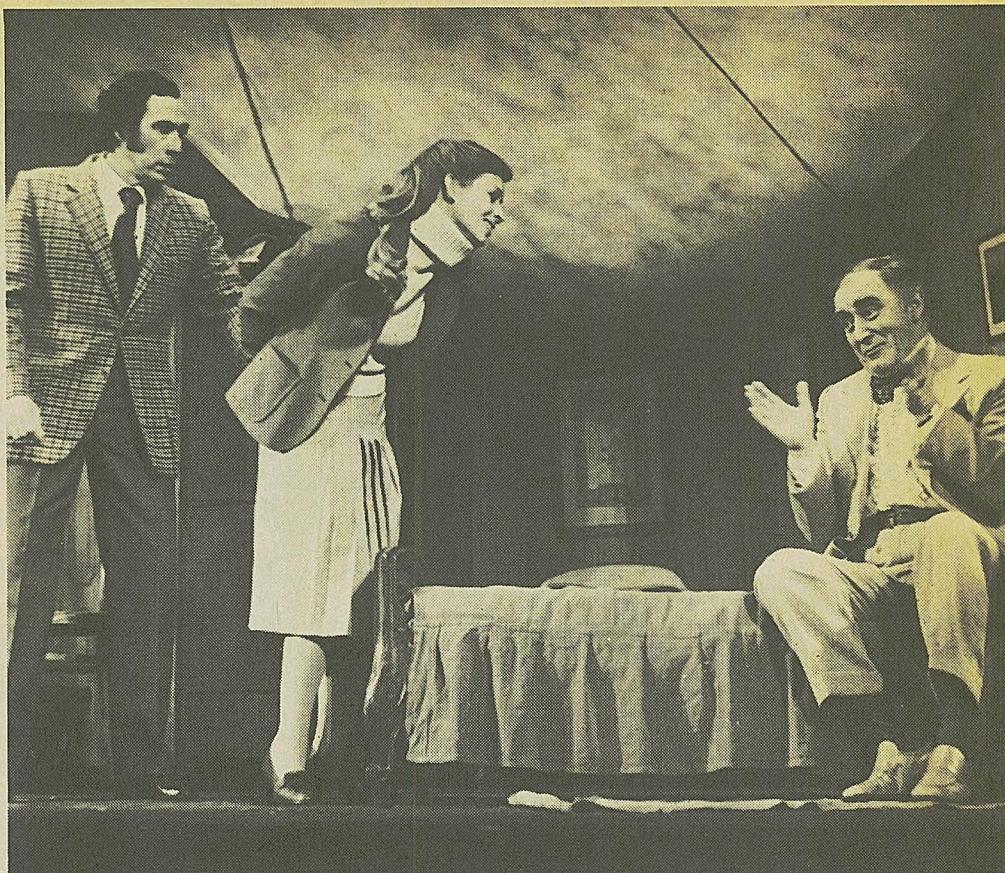
Por la atmósfera recargada, barroca y por el tratamiento interior de los personajes, Egon Wolff nos recuerda a Tennessee Williams, pero mientras éste se solaza retratando dramáticos personajes femeninos, mujeres decadentes, asustadas, ávidas de sexo o amor, Egon Wolff se recrea en el patetismo de los hombres.

Este peluquero de segunda categoría, el abuelo que sobra en la casa de “José”, o el pintor fracasado de “La Niña Madre” son las versiones masculinas de esas mujeres derrotadas por la vida que inspiraron al autor de “Verano y Humo”, mujeres tristes como Blanche Du Bois (Blanca del Bosque) o la Marquesa de Larkspur Lotion, pero que inspiran humanitarismo y conmiseración los dos rasgos que mejor definen el teatro de Egon Wolff.

“Álamos en la azotea” fue escrita especialmente por el autor para la Compañía Teatro de Cámara que se presenta habitualmente en el Salón Filarmonico del Teatro Municipal. Desde el punto de vista de la actuación, sobresale Tennyson Ferrada, en cuyo personaje sentimos aflorar reminiscencias autobiográficas de seres conocidos por el autor.

La trama misma nos hace reflexionar en que indefectiblemente fue inspirada en vivencias personales del autor, lo que aumenta todavía más el realismo de

Una escena de la obra de Egon Wolff "Álamos en la azotea", que se está presentando por la Compañía de Teatro de Cámara, en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal, bajo la dirección de Jaime Vadell.



la pieza. Al conocimiento de escarnidos, moños, trenzas, rizos y "culebros", se suma la trasposición al escenario de seres, palabras y ambientes tomados de la vida real, lo que demuestra la agudeza de observación del dramaturgo: hay costumbrismo coloquial en el lenguaje y retrato fidedigno de figuras humanas que nos son familiares, pero por momentos la historia "hace agua", porque muchas escenas carecen de verosimilitud, lo mismo ocurre con el lenguaje que al ser observado por un extranjero, el autor pierde espontaneidad y muchas expresiones populares se advierten como postizas.

Paz Yrarrázabal crea un personaje femenino (Wanda) de mucha fuerza, vitalidad, patetismo y originalidad. Su enorme peinado enlacado, sus estolas de pieles, la ayudan a crear un personaje muy rico en facetas expresivas. El largo enfrentamiento de Wanda y Moncho en el primer acto es tal vez la secuencia más hermosa de la obra, la más conmovedora, la mejor construida teatralmente y la que permite mejor el lucimiento de estos dos grandes actores. Roberto y Angela, interpretados adecuadamente por Mario Lorca y Ana María Palma, son figuras teatrales de poco desarrollo y que en realidad están al servicio de la pareja central y principalmente contribuyen a realzar la ac-

tuación y el retrato humano del protagonista.

Uno de los rasgos sobresalientes de "Álamos en la azotea" es la cuidada y hermosa escenografía que ha creado Juan Carlos Castillo. En un tono realista da la atmósfera justa y poética para esta comedia de previsible desenlace. La inclusión de ese gran ventilador y secador de pelo en la pieza de residencia da una nota de peluquería casera, inédita en nuestros escenarios.

"Álamos en la azotea", aunque presenta fallas de dirección, un juicio largo y lento (la obra "despega" con la entrada de Wanda, a los veinte minutos de representación), ciertas reiteraciones en la trama, estiramiento de algunas secuencias, merece la pena verse por sus ráfagas de humor y poesía, por su humanitarismo, por la ternura de sus personajes, por la confianza de la obra en el amor humano, y especialmente, por tratarse de una nueva línea que empieza a tomar Egon Wolff, la comedia, y que tal vez sea el inicio de obras más afinadas en su lenguaje y en su construcción teatral.

#### "Berlín, 1930"

El sábado 9 de mayo se estrenó en el Teatro Moneda la obra "Berlín, 1930" del dramaturgo inglés, nacionalizado

norteamericano, John Williams van Drueten. La obra fue estrenada originalmente con el título "I am a camera" y se basó en una colección de cuentos que el escritor Christopher Isherwood publicó con el nombre de "Adiós a Berlín".

Van Drueten consideró que las vivencias de Isherwood en la ciudad de Berlín, en 1930, eran un material riquísimo para ser aprovechado teatralmente y en la consecución de la obra puso al mismo escritor de protagonista, un ser inmerso en una situación histórica que —como extranjero— no le corresponde. ¿Habría que afrontar los conflictos de la Alemania nazi o será preferible la evasión?

Desde su pequeño puesto de observación, el cuarto de su pensión estudiantil, el protagonista estudiará la vida de Alemania, sus gentes, sus costumbres, su modo de vida y de pensar. A la manera de una cámara fotográfica ("I am a camera"), el protagonista retrata a aquellos seres que desfilan por su habitación: Sally, la prostituta sentimental, el millonario excéntrico y desinhibido, la dueña de la residencia que termina encariñándose con sus huéspedes, su alumna judía, elegante o temperamental, y su amigo, avergonzado de pertenecer a una raza perseguida.

A través de estos seres humanos marcados íntimamente por el inicio de una guerra, conocemos una época his-



*En el Teatro Moneda tiene lugar la representación de "Berlín, 1930" del dramaturgo norteamericano John van Druten, con la dirección de Eugenio Guzmán.*

tórica, teñida de significación social. Este es el doble valor de "Berlín, 1930": la obra es un testimonio humano a la vez que un documento histórico de primera mano.

Tanto el estudiante, como Sally, la prostituta, viven su propia vida, indiferentes y conformes, individualistas en su época, hasta que el escritor toma conciencia y descubre que una amenaza terrible se cierne sobre ellos y sobre el destino de Alemania. Hitler y el poder del nazismo dominarán la mente de los alemanes y dispersarán al grupo de amigos. ¿Habrá que evadirse de esa horrible realidad enmascarada bajo unos ideales que justifican la muerte de millones de judíos? ¿O acaso habrá que afrontar, defenderse, oponerse... tal vez huir?

La obra dramática tuvo tanto impacto que Bob Fosse se sintió tentado a preparar una versión cinematográfica de "I am a camera" y es así como surgió la película "Cabaret", que incluyó además música y coreografía de este genial bailarín.

El montaje de la obra original que vemos en Chile fue dirigido por Eugenio Guzmán, quien parece haber afinado al máximo la dirección de los personajes secundarios. Efectivamente, más que los protagonistas de la historia, se destacan en esta puesta en escena los per-

sonajes de reparto. Especialmente sobresaliente está María Izquierdo en el papel de la alumna judía. Logra conmovir con un personaje exquisito, femenino, sensible, elegante.

Su pareja, el actor Eduardo Baldini, está también excelente. Ambos dan una clase de actuación, sobria, controlada, especialmente en la escena en que él cura las heridas de su enamorada. Es una escena que "llega" emotivamente y con mucha verdad al espectador. Agustín Moya está muy bien calibrado en su interpretación del millonario superficial. La dueña de la residencial fue interpretada por Louise Clem, ex actriz del Kamerspiele, quien arrancó aplausos la noche del estreno en su mutis del primer cuadro, segundo acto. Cristián Campos, natural, desenvuelto, juvenil, superior a sus otras actuaciones.

Al decir irónico de algunos críticos, Anita Klesky parece estar actuando en "Santiago, 1981", en vez de en "Berlín, 1930". Su estilo de hablar, su entonación, su sonsonete y modales característicos, resultan tan propios de un sector residencial de nuestra capital, que es imposible imaginársela en otro lugar que no sea Santiago: desentona con la universalidad de la pieza y con el tono neutro que alcanzan los otros actores al expresarse.

Hay que destacar en esta obra la cui-

dada escenografía, tan propia de lo que se entiende por Art Deco, ese indefinible estilo europeo, funcional y decorativo a la vez, que caracterizó al período 1925-1935. Se ve mucho amor en la selección de objetos y mobiliario. Tanto la puesta en escena como la actuación medida de los actores reflejan muy bien la dirección acuciosa de Eugenio Guzmán, preocupado siempre del alto nivel artístico en sus montajes.

La música de público\* (Jeannette Mac Donald y Nelson Eddie cantando operetas alemanas, la voz inconfundible de Zarah Leander, la canción que interpreta Marlene Dietrich en "El Ángel Azul", las canciones de Bertold Brecht), la radio "Berlín" y sus noticias, predisponen inmediatamente el ánimo para captar un ambiente y una época históricos.

Por la verdad que hay en estos seres humanos tomados de primera mano, por el nivel artístico del montaje, por la cuidada ambientación y hermoso vestuario, por la calidad literaria del texto, por la ambigüedad de los personajes, por la excelente actuación de los actores que interpretan roles secundarios, por la dramática actualidad de ciertos parlamentos, "Berlín, 1930" es una obra recomendable que gustará a un amplio sector del público. No hay que perderse-la.

\* Se llama "música de público" a la música que se interpreta en la sala antes de la representación y durante los entreactos.



EN LA FRANJA CULTURAL DE TV

**LAS TRES ALTERNATIVAS**

Francisco Raynaud López

Depto. de Tecnología Educativa, CPEIP

Desde el mes de abril y especialmente durante el segundo trimestre del año, algunos espectadores chilenos hemos tenido la oportunidad de enfrentarnos el día jueves a cuatro alternativas, tres de ellas constantes, en la llamada **Franja Cultural**.

El formato de estas tres alternativas constantes se ha mantenido durante varios meses y corresponde simultáneamente a un espectáculo musical, a un concurso y a la representación de una obra de teatro. Como cada una de estas emisiones ha sido entregada con una intención cultural, cabe formularse preguntas en relación a ello. La primera es si cada una de estas emisiones es realmente un programa cultural.

Al considerar como cultura toda la creación que el hombre ha hecho y hace sobre el medio natural, no cabe duda, la respuesta es inmediata: son programas culturales. Pero hay un conocimiento tradicional que establece limitaciones a los elementos de la creación humana que se estiman culturales: la música escogida, la folklórica, sus expresiones dramáticas (ópera, ballet), la literatura, las artes visuales, los productos de la investigación científica, la historia, la reflexión filosófica, todos ellos sustentados por valores éticos formativos que buscan trascendencia, perfectibilidad, dignidad, conocimiento, satisfacción.

Desde este último punto de vista, ¿podemos decir de inmediato y rotundamente que esos programas son culturales? La pregunta no significa desconocer su calidad artística o televisiva, sino analizar su pertinencia. Y aquí surge una segunda interrogante. De acuerdo al espíritu de lo que debe ser la Franja Cultural, ¿son éstos los programas más adecuados para emitirlos el

- **Canal 7 TVN presenta "El nuevo teatro de José Vilar"**
- **Canal 11 de la Universidad de Chile: "El gran jurado"**
- **Canal 13 de la Universidad Católica: "Chile te invita"**

día jueves? Yo entendí la Franja Cultural como un espacio donde se emiten programas de excepción, diferentes a la programación habitual, es decir, aquellos que por su intención son diferentes a otros, que sí pueden ir cualquier día de la semana. Estas tres alternativas culturales ¿podían haber sido transmitidas cualquier otro día?

**CHILE TE INVITA: La cultura como espectáculo**

El Canal 13, de la Pontificia Universidad Católica de Chile presenta en este segundo trimestre el programa seriado **Chile te invita**. En la descripción previa entregada a la prensa, se indicaba que el programa iba a ser "cada semana, un encuentro artístico entre Chile y un país latinoamericano, a través de la música, la danza y los diversos aspectos populares y folklóricos que les son propios". La serie cumple con este objetivo y cada programa es realmente un encuentro musical.

La periodista Carmen Jaureguiberry, animadora del programa, preguntaba en una entrevista de prensa cuáles eran los criterios que se utilizaban para criticar un programa. Para enjuiciar **Chile te invita**, yo propondría tres.

Si lo observamos con el criterio de lo que puede ser un programa musical de espectáculo, diríamos que le falta ritmo,

que ha habido emisiones donde se ha evidenciado desorden y falta de un hilo conductor que organizara la labor de los animadores. Si lo analizamos según el criterio de la difusión musical latinoamericana, diríamos que constituye un gran esfuerzo con un resultado excelente. Hemos conocido expresiones diversas del canto y el baile americanos, a las que no siempre tenemos acceso a través de vías comerciales. Lo más novedoso es el enfoque de no presentar un país, sino un encuentro de ese país con el nuestro. La inclusión de autores, artistas y conjuntos nacionales resulta valiosa y la confraternización final de cada programa da lugar a momentos emotivos.

Pero si lo analizamos con un criterio de Franja Cultural, creemos que es un espectáculo musical de jerarquía para cualquier otro día de la semana. Al incluirlo en la Franja, el Canal de la Universidad Católica le da a la cultura el carácter de un espectáculo. El mismo director del programa lo definió así. Y eso es: un espectáculo musical atractivo, con ribetes culturales.

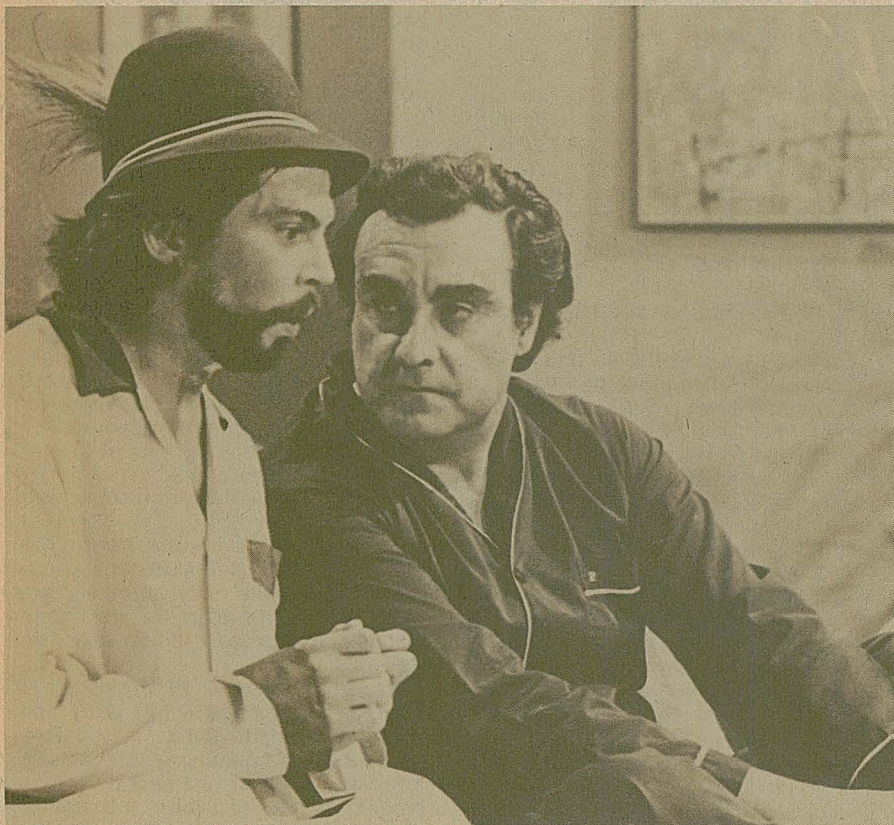
**EL GRAN JURADO: La cultura como concurso**

El Canal 11 de la Universidad de Chile ofrece durante el segundo trimestre del año un programa cuyo formato no es nuevo y que, bajo diferentes denominaciones, se ha presentado en varios canales.

— En la REVISTA DE EDUCACION Nº 69 (otc., nov. dic. 1979, pp. 61-63) expresamos nuestro punto de vista respecto a estos concursos culturales. El formato y el desarrollo de este tipo de programas presentan ciertos problemas que disminuyen su intención cultural y formativa. Sin estar libre de estas fallas,



*El gran jurado: hábil tratamiento, fruto de la calidad y seriedad de su conductor, Patricio Bañados.*



El nuevo teatro de José Vilar, una emisión agradable para el grueso público.

debemos reconocer que en **El Gran Jurado** eso es atenuado con el hábil tratamiento, fruto de la calidad y seriedad de su conductor Patricio Bañados y de la búsqueda de nuevas soluciones audiovisuales.

Sin embargo, se mantiene el problema de fondo: presentar el conocimiento en una especie de campeonato. Para quienes gustan de este tipo de emisiones, éste es justamente el ingrediente que las hace atractivas, porque allí confluyen lo competitivo y lo cultural.

Por eso pienso que no es un programa para el jueves. Tiene méritos —más que otros— para ser incluido en la Franja, pero la cultura no es un concurso ni un campeonato de memorización.

**EL NUEVO TEATRO DE JOSÉ VILAR:  
La cultura como sainete**

Aunque José Vilar generalmente ofrece comedias teatrales livianas y humorísticas en la Franja Cultural de TVN, el carácter del material, orientado más hacia la risa que hacia la reflexión,



En el Canal 13 UC, un encuentro artístico entre Chile y un país latinoamericano a través de la música, la danza y el folklore.

nos lleva a catalogar su labor dentro del sainete, sin que esto implique una intención de minusvalía. Por el contrario, estimamos que se trata de una emisión agradable para el grueso público.

No es extraño que se deleiten con estos programas aquellas personas a quienes les gusta la comedia festiva, el teatro cómico, el vaudeville. José Vilar es un buen intérprete de estos géneros. Pero lo que resulta como de sainete es que incluyen estos programas en la Franja Cultural. Cualquier otro día parece más apropiado para transmitirlos. ¿Por qué el jueves? Es inexplicable.

Si quieren aprovechar la Franja para realizar una difusión teatral podrían haber acudido a obras y grupos que le dieran al programa un sello más nacional y más abierto, en relación a autores y géneros. Pero pareciera que no es el teatro lo que interesa, sino la sintonía. Se ha sacrificado la cultura en beneficio de ésta.

#### Derecho adquirido

El criterio del Consejo Nacional de

Televisión, al lograr un consenso de todos los canales para entregar programas culturales en un mismo día y a la misma hora, fue dar al televidente la oportunidad de apreciar materiales diferentes a aquéllos de la programación habitual.

El director de TVN lo expresaba así en marzo de 1979: "La Franja Cultural cumple con entregar contenidos diversos al promedio de lo que se da por televisión, lo que contribuye a enaltecer la programación". Es decir, la Franja se estableció no para hacer los mismos shows musicales, concursos, telenovelas, etc., sino para entregar un material de calidad formativa por encima de lo habitual. Era una manera de reconocer que en ese momento, dentro de la programación general, el aspecto cultural estaba en minusvalía.

Desde entonces hasta ahora, los canales se han dado cuenta de que la cultura también puede lograr interesantes teleaudiencias. Si no fuera así, el Canal de la Universidad Católica no se

habría arriesgado a perder un sábado por la noche para entregar directamente desde EE.UU. la versión de la ópera "La Traviata". Ese sábado, este canal hizo una Franja Cultural extraordinaria en su programación; el Canal de la Universidad de Chile lo hace habitualmente con "Música seria" y TVN lo hizo con "Ike" y "Mountbatten".

Hay una preocupación por entregar formas culturales en otros días que no son jueves. Pero me surge el temor de que esto no se daba a una gentileza de los canales, sino que sea una forma de decirnos que el jueves cultural ya no se justifica. Los programas que hemos analizado parecieran indicar eso. ¡Sería una lástima!

La Franja debe mantenerse, volviendo a su idea primitiva. Este es un derecho ya adquirido por los telespectadores y debiera respetarse, sobre todo tomando en cuenta que hay un gran sector del país que ni siquiera tiene alternativas y que debe contentarse sólo con lo que ofrece TVN.

## EN VIAJE POR CHILE

# CUARTA EXPOSICIÓN PICTÓRICA ITINERANTE, 1981

Luz Muñoz Román

Profesora de Artes Plásticas, CPEIP

Con el fin de difundir el conocimiento y la valoración de las artes plásticas, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación ha realizado hasta el momento tres exposiciones itinerantes.

La primera llevó desde Arica a Puerto Porvenir una interesante muestra pictórica que, bajo la denominación de **Doscientos años de nuestra plástica nacional**, abarcaba desde la época colonial hasta mediados de este siglo.

La segunda y tercera exposición recorrieron el país con la **Pintura chilena contemporánea**, que incluía obras representativas de los últimos cincuenta años.

El éxito logrado en las ocasiones anteriores ha movido a la organización de la Cuarta Exposición Pictórica Itinerante, cuyo principal objetivo será que el público conozca, aprecie y valore la pintura impresionista francesa. Las 80 reproducciones que la constituyen han sido divididas en dos secciones que cubrirán al mismo tiempo el norte y sur del país, partiendo desde Arica y Punta Arenas, respectivamente. Su recorrido se iniciará el 8 de julio del presente año, prolongándose hasta el mes de marzo de 1982. Forman parte de esta selección; "Impresión del sol al amanecer", de Monet; "El columpio", de Renoir; "El baile en Bougival" y "Bailarina en escena", de Degas; "Retrato de Honorina", de Toulouse-Lautrec; "La siesta" y "Noche estrellada", de Van Gogh, y "El mercado" de Gauguin, todas ellas vastamente conocidas, pues forman parte del acervo cultural del hombre.

Cincuenta y cuatro de estas obras se expusieron ya en tres comunas de la Región Metropolitana: Curacaví (del 28-IV al 8-V-81), Maipú (del 12-V al 19-V-81) y Buin (del 22-V al 29-V-81). La organización y montaje de dichas exhibiciones estuvo a cargo del área de Cultura de la Secretaría Ministerial, Región Metropolitana, y contó con el concurso de las respectivas municipalidades.

### Enfoque didáctico

La muestra tiene un sentido esencialmente didáctico y pre-

tende dar a conocer, a través de sus pinturas, la importancia de la Escuela Impresionista Francesa, la influencia que ésta ejerció en Chile en el desarrollo de la pintura moderna.

Contribuirá, por otra parte, a la sensibilización del gran público frente a las manifestaciones artísticas y será, sin duda, una fuente de motivación para la realización de actos culturales en el seno de la comunidad.

En lo que respecta a la asignatura de Artes Plásticas, esta exposición permitirá a los profesores de todo el país enriquecer notablemente su quehacer docente, pues entregarán a los alumnos una experiencia de goce estético, directa y vitalizadora.

### Material de apoyo

Junto con la exhibición de los cuadros, se pondrá a disposición del público una gran cantidad de material educativo, que contribuirá a una mejor comprensión de la muestra, a saber:

—Un afiche en el que se reproduce "Impresión del sol al amanecer", de Claude Monet.

—Un folleto explicativo, preparado por Enrique Solanich S., en el que se sintetizan las principales características de la pintura impresionista francesa.

—Documentos elaborados por el Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación, Región Metropolitana, en los que se entregan antecedentes de este movimiento pictórico.

—Una guía de visita a la exposición y un test, dirigido al espectador, donde éste expondrá su juicio estético frente a los cuadros expuestos.

—Películas basadas en el impresionismo y en la vida y obra de sus representantes.

—Diapositivas con reproducciones de obras de pintores de este período.

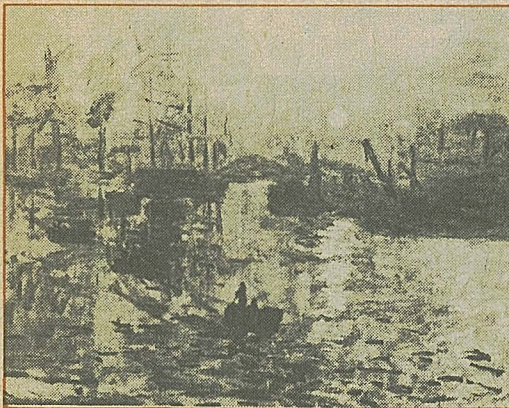
Durante su exhibición actuará como monitor un profesor de Artes Plásticas, el que entregará una pequeña reseña para orientar el análisis formal de las pinturas.



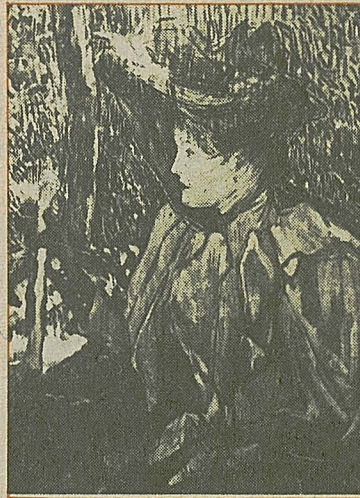
*"La libertad guiando al pueblo", de Eugene Delacroix.*



*"La siesta", de Vincent van Gogh.*



*"Impresión del sol al amanecer", de Claude Monet. Del nombre de esta pintura tomó su denominación el Impresionismo.*



*"Retrato de Honorina", de Henri de Toulouse-Lautrec.*

Al recorrer la sala de la exposición, tal como fue presentada en la Región Metropolitana, se escuchaba música de Ravel, un compositor contemporáneo al movimiento impresionista.

### El impresionismo en Francia

La pintura, como todo arte, es la resultante de una íntima interrelación entre el artista y la sociedad en que vive. Su desarrollo es un proceso dinámico que responde a la evolución de los sentimientos, el espíritu creativo y las formas de vida de cada época histórica.

El movimiento impresionista surge en París como una reacción frente a los principios intelectuales y morales impuestos por el clasicismo, el romanticismo y el realismo. Un grupo de jóvenes pintores se rebela contra el clima estrecho y académico en que se ahogaba la pintura oficial; buscan su propio camino artístico, desmintiendo, a través de sus obras, la creencia popular de que el arte debe limitarse a copiar fielmente la naturaleza.

Su visión plástica es fundamentalmente diferente, se sustenta en el ideal de lo inacabado y se expresa en el dibujo impreciso, esfumado de contornos diluidos, sin interés por el detalle.

El quehacer artístico se desarrolla en contacto directo con la naturaleza; la paleta capta la luz solar y sus efectos en el instante mismo en que se pinta; para entregarnos plenamente la vibración lumínica, utilizan colores complementarios, desterrando definitivamente el negro.

Pintan con pinceladas rápidas y espontáneas, yuxtaponiendo colores. Los temas predominantes son estaciones de ferrocarriles, reflejos de botes, calles lluviosas, auroras o atardeceres, escenas costumbristas, retratos desnudos y naturalezas muertas.

El nombre "impresionismo" deriva de un cuadro pintado por Claude Monet, titulado "Impresión del sol al amanecer", el que fue presentado en París el 15 de abril de 1874 por un grupo de artistas de este revolucionario estilo pictórico. Un crítico de arte de la época, refiriéndose a esta pintura la llamó despectivamente "impresionista", término que más tarde adoptarían los mismos artistas en sus futuras exposiciones.

El movimiento tuvo sus precursores en Eugène Delacroix, J. Corot, G. Courbet, E. Boudin, Millet, Daumier. Entre los impresionistas propiamente tales se encuentran Edouard Manet,



*"El columpio", de Pierre Auguste Renoir.*



*"Los jugadores de cartas", de Paul Cézanne.*



*"El mercado", de Paul Gauguin.*



*"Bailarina en escena", de Edgar Degas.*

Claude Monet, Edgar Degas, Camilo Pissarro, Alfred Sisley, Pierre A. Renoir, Berthe Moribot y Pierre Bonnard.

Había que destacar, además, a los **no-impresionistas** George Seurat y Paul Signac y a los **post-impresionistas**, Paul Cézanne, Vincent van Gogh, Paul Gauguin, Henri de Toulouse-Lautrec.

### **Influencia del impresionismo francés en la pintura chilena**

Animados de una enorme inquietud de renovación y cambio, un grupo de pintores nacionales viaja a París, impregnándose allí de las nuevas formas que asume el arte europeo. Inspirados estéticamente por las obras impresionistas francesas, vuelven a Chile decididos a reaccionar contra las tendencias oficialistas establecidas en la plástica chilena.

Juan Francisco González es el pintor chileno que inicia y encarna de modo genial el abandono de la sensibilidad romántico-naturalista de la primera mitad del siglo XIX, incorporándose a las nuevas corrientes pictóricas con algunas de sus obras: "Basilica de San Marcos", "Panorama de Santiago", "Rosas", "Carretera en la Vega", etc.

Alfredo Helsby es, eminentemente, pintor de paisajes. Sus temas acusan un gran lirismo, conseguido por medio de la utilización de la luz y sus reverberaciones. Su obra "Arco Iris en los Canales de Chiloé" es un buen ejemplo de su concepción de la naturaleza como espectáculo. Sólo él supo mantener su gama de colores irradiantes y misteriosos. Tanto a este artista como a J. Francisco González se les llamó "Cástor y Pólux" del impresionismo chileno.

Alberto Valenzuela Llanos es el pintor que representa la transición entre la pintura antigua y la moderna. Asimiló del impresionismo francés el sentido de síntesis cromática, poniéndolo en evidencia en su obra "Manzanillones en flor", donde sentimos la vibración atmosférica.

En Algarrobo pintó una serie de paisajes inspirados en el mar.

El agua con su movilidad cambiante, con sus embates contra las rocas, sus reflejos tornasolados, la intensidad de la luz y brillantez de los cielos fueron interpretados magistralmente, aplicando en el tratamiento del color un puntillismo sutil. Considerado un innovador demasiado audaz, fue criticado por dejarse arrastrar por el movimiento impresionista.

# ANDRÉS BELLO, EL HOMBRE

Enrique Campos Menéndez  
Director de Bibliotecas, Archivos y Museos

A continuación ofrecemos a nuestros lectores el texto completo del discurso pronunciado por el escritor, académico y director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez, con motivo de la iniciación de los actos conmemoratorios del bicentenario del nacimiento de don Andrés Bello.

Siempre hay para quienes oficiamos en el mundo del espíritu un primer Bello. A veces, una estatua de bronce o de mármol. A veces, un verso lejano, bebido en la infancia. Como "La Oración por todos", que surgía desafiante en el libro de lectura de don Manuel Guzmán Maturana, en nuestros lejanos días de colegiales.

Don Andrés Bello fue un varón severo, una figura plutarquiada, que eligió siempre la prudencia como elemento regulador de la vida y de la cultura. Aquel justo medio constituía en él doctrina y acto. En la literatura supo aceptar el rigor de una acentuada línea neoclásica, el dominio de la norma, el cauce de la preceptiva, el aporte de la tradición; pero al mismo tiempo, fue proclive a admitir los primores de la alborada romántica, el aire pleno de renovación, los veneros del espíritu naciente.

En su interior iban combinándose, en equilibrada proporción, las condiciones que abrían cauce a dos aspectos de la personalidad que suelen ser contrapuestos y hasta excluyentes: el sentido de la norma, que es, en rigor, un modo de

- El joven Andrés en Caracas
- Los años de exilio en Londres, pobreza material y reciedumbre de espíritu
- El legado a Chile, su segunda patria



Don Andrés Bello fue un varón severo, una figura plutarquiada que eligió siempre la prudencia como elemento regulador de la vida y de la cultura.

autolimitar los afanes y los impulsos excesivos y el despliegue de la imaginación, libre salto en el aire hacia un adelante sin límites ni vallas.

Era Bello un amante de la tradición, capaz de recibir con sabiduría el desborde, hasta domeñarlo en su alma; un hombre de antaño que tenía sus ojos atalayando el porvenir; un hombre que obtenía de sus raíces las alas para proyectarse.

En política, que suele ser, a menudo, un espejo que deforma la realidad, admitió en un convivio eficaz y amable lo más puro de cada corriente, sin trepidar en ir desechando, con firme cortesía, cuanto era oropel, fraseología, pasión partidista destinada a sustentar las debilidades del hombre, en desmedro de las naciones.

La filosofía era un imperativo y una pasión, un estado propicio para lograr el equilibrio necesario y evitar el vértigo de las vanguardias, avanzando siempre por los caminos de la razón hacia aquéllos en donde ésta constituye un lastre. Pasó su vida —nos atrevemos a pensar— formu-

lándose preguntas sin satisfacerse jamás plenamente con las respuestas, como corresponde a un sabio. El dejarse mecer en la tradición científica, moral, jurídica o estética no le ahuyentaba a ese pequeño demonio interior que le pedía evitar cartabones. Diría que Bello fue el más recatado de los renovadores y el más osado de los tradicionalistas.

Andrés Bello fue un sudamericano universal.

Emerge de la sociedad recoleta de su época, como un prodigio desconcertante. Las aficiones de la familia y las propias, no encajan como piezas de valor cotizables en el rígido tinglado del Caracas colonial. Los padres, de origen canario, son gente distinguida pero modesta. Las aficiones a la música de sus progenitores y a las lecturas del joven Andrés, son apenas una anécdota amena y pintoresca para aquellos orgullosos "mantuanos" que rigen ritualmente la sociedad caraqueña, al compás de las campanas conventuales y organizadas por un jerárquico protocolo genealógico. La madre, buenísima, cuida con afán de los ocho hijos, sobreponiéndose a penosas jaquecas que la aquejarán durante su larga vida. Andrés



*El joven Andrés en Caracas gana nombradía de estudiante serio y lector incansable.*

lee. Devora libros. Algunos los consulta en las silentes bi-silentes bibliotecas; otros, los adquiere extrayendo ahorros de su endémica escasez pecuniaria. Tiene maestros como el mercenario Cristóbal de Quezada, que le enseña los primeros conocimientos de literatura y de gramática. También asiste al colegio de Santa Rosa, donde sienta cátedra el docto José Antonio Montenegro. Con el andar de los años, las lecturas iniciales de Lope y Calderón se amplían a todos los clásicos españoles: más tarde, se aventura en obras de autores en francés, idioma que aprende solo, ayudado con una gramática que le presta el joven Ustáriz, uno de sus amigos mantuanos. A los dieciséis años ingresa la Universidad Real y Pontificia de Caracas, recibiendo el título de Bachiller en Artes el 1º de marzo de 1780. Con el ánimo de obtener algunos recursos para seguir comprando libros, aprovecha su bien ganada nombradía de joven estudioso y serio, dictando clases a discípulos muchachos de la alta sociedad caraqueña. Entre ellos, hay uno que destaca: vivaz, deslumbrador, desconcertante.

La inquietud de su discípulo lo obliga a dar clases peripatéticas, ya sea trepando por las empinadas laderas del Ávila, orillando el curso de los ríos caudalosos o a la sombra verde de los inmensos caobos y samanes. No es mucho lo que aprende el discípulo en ciencias concretas; pero conversan incansablemente de lo humano y de lo divino. El alumno es Simón Bolívar y Palacios; tiene apenas un par de años menos que su maestro. Son más que todo, amigos. Un día, las rebeldías del discípulo lo ponen bajo otras tutorías intelectuales. Pero Bolívar no se aleja, como muchos otros, sin dejarle ni un real en sus necesitados bolsillos. Por lecciones formalmente no sabidas, pero hondamente asimiladas, el joven Andrés recibe como honorarios de quien será el libertador de América, ¡un traje nuevo!

Con el andar de los años, el Bello de Caracas va enroqueciendo su espíritu con cuanto conocimiento intelectual tiene a su alcance. Para el filo del siglo, ya se atreve con algunos poemas y traduce con propiedad del francés y del inglés, así como del latín. Su espíritu, a veces, se angustia y busca serenidad en la umbría de los templos, bajo el rocío sonoro de las campanas.

Cuando abandona Caracas para radicarse en Londres y, más tarde, se viene a Chile, la imagen del Cristo de Caracas, con su mensaje de dolor y esperanza, se confunde con la de su propia vida, que fue también una permanente ago-

nía entre el triunfo y la desgracia.

La primera etapa de la vida de Bello transcurre y se agota en esa atmósfera colonial de Caracas, encerrada en un círculo de aparente serenidad, pero que en el que subyacen encendidas pasiones.

Gracias a su fama de serio y estudioso se gana la simpatía de las autoridades españolas, llegando a ser hombre de confianza del Gobernador Guevara Vasconcelos, quien lo hace oficial segundo de su Secretaría.

Los desbordes libertarios que provoca la Primera Junta del 19 de abril de 1810 dan como resultado una reacción de temor, que hace propicia una dura represión. Muchos de los más acendrados patriotas son detenidos o confinados.

La calumnia teje rápidamente la cruel infamia. Se culpa a Bello de ser informante de las autoridades españolas, de los nombres de los principales autores del desborde popular.

La envidia de algunos, aliada a la complacencia de muchos, abre en Bello una honda herida sobre la que habrían escupido hiel —según su dolorida expresión.

Tratan de compensar la tan ligera como envenenada infamia, con un nombramiento oficial. Ser secretario de la misión diplomática, que formada por Bolívar y López Méndez, envía la junta caraqueña ante Inglaterra.

Esa fue la primera salida de la tierra; la primera y la última.

Como evoca Uslar Pietri: "Aquel hombre hermoso, robusto y tranquilo que llega a Londres en el umbral de la treintena, acaba de abandonar su paisaje, su familia, sus costumbres, su lengua. Ya no va por las calles soleadas y coloridas de la Caracas de su adolescencia, sino por las húmedas y neblinosas avenidas, donde a media tarde flotan los faroles como coágulos de luz amortecida. En lugar del corto radio que lo separaba de todos los rincones familiares y de todos los rostros amigos, ahora se perdía por la vasta urbe, llena de miseria y riqueza, y se topaba en los vastos salones dorados con el tedio del "dandysmo" distante y de la nobleza altanera. En lugar de los bosques de Catúcho, Chacao, de los rojos búcares, de los inmensos cedros, de las mecidas palmeras, las fantasmales arboledas esfumadas en niebla y agua de Hyde Park y, en vez del materno castellano criollo, con sus claras sílabas abiertas, lo rodeaba el ahogado rumor de aquella lengua gutural y apelmazada".

Bello era un ser superior y, como tal, padeció cuanto corresponde a un hombre que resulta adelantado a su época. ¿Qué honor para Chile resulta mayor que su mentoría intelectual, su vigor de humanista, su heroísmo de la cultura? Irisarri lo recomienda a don Bernardo O'Higgins y destaca su notable ilustración", tanto como aprecia "su resignación para soportar la pobreza, pues cuando más pobre está, se sume en la biblioteca de esta ciudad (Londres) y allí espera que de alguna parte le venga el pan del día, que nunca le ha faltado, por felicidad".

¿Cómo sería ese Londres? Alguna vez vio pasar a Lord Byron, soberbio y orgulloso en su caballo empenachado, sin saber aun que más tarde habrá de traducirlo brillantemente. Con imaginación, Joaquín Edwards Bello reconstruye la época londinense, en su libro "El bisabuelo de piedra", señalando que corresponde al mundo de Dickens, con sus calles



"bullentes de miserables, de borrachos, de prostitutas, de pickpockets, de lords y de damiselas, de emigrados franceses horrorizados por la guillotina, de jugadores y de comerciantes" y, continúa preguntándose por el gran misterio de la vida cotidiana de Bello: "¿observó acaso la vida inglesa desde una buhardilla, como Chateaubriand? ¿Dónde estuvo" —dice— "don Andrés en los tiempos del Regente, de Brummel, de las favoritas del palacio real, de las bodas cortesananas, de las victorias y la entrada triunfal de Wellington?"

"Cuando entra al gran edificio del British Museum" —cuenta Uslar Pietri—, y se dirige a su sitio, se hace ligero y firme aquel pesado andar que arrastra entre la neblina de las calles. Se despoja de su raído abrigo y de su viejo sombrero, se sienta y suspira acongojadamente.

Los guardianes del British Museum se pasean silenciosos junto a su habitual mesa de trabajo, lo conocen bien. El mister Bello, un caballero de la América del Sur, que desde hace diecisiete años visita asiduamente la rica biblioteca. Unas veces se enfrasca en la lectura de los clásicos griegos y su rostro se ilumina de una plácida sonrisa de niño sobre los renglones de una erudita edición de la Odisea. En otras ocasiones, lo ven mecer tímidamente la mano, como marcando con vago gesto el compás de la medida de una égloga de Virgilio y, en otras, se hunde en la "Crónica de Turpin", o en un tratado de fisiología o en el grueso infolio de "Las siete partidas".

Aquella nueva etapa de su vida, que llegó a ser larga de diecinueve años, fue la de la pobreza, el abandono y la soledad. Después de unos breves meses esplendorosos, en los que Bolívar derrochaba el dinero, en los que se reunían con las más célebres personalidades en la casa de Miranda, en Grafton Street, en los que eran el objeto de la curiosidad de aquella sociedad "snob", vinieron los largos años de pobreza y estudio, de mucha niebla, muchos libros y escaso pan, en que el hombre de traje raído se refugiaba en su mesa del British Museum para proseguir la silenciosa fiesta inagotable que le estaba reservada.

En 1814 se casa con Mary Ann Boyland. Es una inglesa, una mujer del norte y de la niebla, que no habla su lengua ni puede entender sus versos.

Empiezan a nacer los hijos y la pobreza y la estrechez se hacen mayores. Los niños juegan en las sombrías callejas del barrio pobre y cantan canciones inglesas.

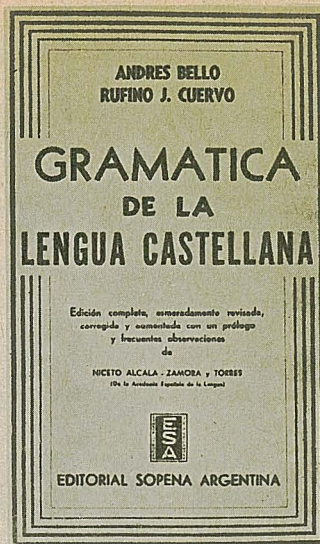
Más tarde enviuda y en 1824 vuelve a casarse con otra dama inglesa, Isabel Dunn, quien le da nuevos hijos.

Su destino parece ser el de marchar agobiado y alejarse de todo lo que ama. No es sino el desterrado y por eso se aferra con tanta ansiedad a lo que ha podido llevarse consigo: la ciencia, la literatura, la lengua y la imagen de América".

En sus años londinenses sirve a las representaciones diplomáticas sudamericanas. Trata de volver a su patria. Le escribe a Bolívar, le pide, le implora que le dé una responsabilidad para servir al ideal de la gran Colombia... Sólo recibe vagas promesas que el tiempo marchita... Al final, le ofrece un cargo... pero que es inferior al que servía en Londres. Entonces, desilusionado, vuelve sus ojos a Chile, de cuya representación diplomática había formado parte. Don Mariano Egaña, nuevo Ministro en Londres, recomienda al Gobierno la contratación de personalidad tan destacada y con tan valiosos conocimientos y experiencias. Es el Cónsul en Inglaterra, don Miguel de la Barra, quien tiene el honor de contratar sus servicios para el Gobierno de Chile.

Bolívar, recordando su antigua amistad y quizás desentendido de alguna intriga, piensa nombrarlo ministro en Estados Unidos... Ravenga, el Ministro de Relaciones de Colombia, también recaba sus servicios. Más es demasiado tarde. Andrés Bello con su familia viajaba con otro rumbo...

Vuelve a partir, en lo que sería la tercera y definitiva etapa de su vida. Tiene cuarenta y siete años. Parte hacia un país lejano que sólo conoce por referencia y oficios protocolares. Embarca hacia el oeste, enfilando al sur por el ancho océano, por aquella ruta que abrieran las místicas carabelas. Cruza el



En 1847 publica su Gramática de la lengua castellana, "un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español sobre los dos continentes". Posteriormente le hizo importantes anotaciones el filólogo colombiano Rufino J. Cuervo.

Estrecho de Magallanes y sigue hacia el norte la extensa costa hasta Valparaíso. Como un peldaño entre el Pacífico desmesurado y la enhiesta Cordillera de los Andes, está Chile, última meta de sus esperanzas.

Llega a fines de junio de 1829, en pleno invierno. Se aloja con su familia, en el penión de la señora Lafinur... Poco a poco, su terca soledad, su pobreza perseguidora, comienzan a redimirse. Con su erudición y talento se abre paso en la admiración y en el afecto de los chilenos. Por primera vez en muchos años, en casi todos los años de su dorada madurez, siente que su vida tiene un destino y la amargura de su destierro se trueca en la certeza que ha adquirido una nueva patria, entrañable y definitiva.

"Refugiado en lo que ya nadie podría arrebatarse"

—como dice un biógrafo— "en la forma más alta y perdurable de su patrimonio, Bello logra cumplir plenamente su misión de servidor del espíritu y de la civilización. Chile crece y se densifica a su alrededor y se va pareciendo a su poderoso y sereno sueño de grandeza".

¿Como era físicamente Bello? A fuer de la Admirativa pintura que de él hace Taymond Q. Monvoisin, en 1844 y el dibujo de Theodoro Blandeau (1846), cabe admitir una muy relativa variación con respecto al trazo magistral que compone Guillermo Feliú Cruz, de don Andrés, en el momento de dejar Londres a los 47 años: "Los sufrimientos, las penas, los desengaños habían ajado el rostro. Tenía una serena dulzura. Las facciones eran delicadas. Los ojos azules expresaban un intenso y bondadoso mirar. Una frente amplia la rodeaban gudejas de cabellos castaño echadas hacia adelante. Los labios, finos, delgados. Una nariz bellamente perfilada daba elegancia a la fisonomía que se destacaba de una faz intensamente pálida. La estatura era mediana. El cuerpo era delgado y sin flexibilidad. Era visible los síntomas bien pronunciados de una tendencia a encorvarse".

Al llegar a Chile, antes del triunfo estabilizador de Prieto, en Lircay, Bello comprende que el país habrá de cimentarse, desligándose de tentaciones utópicas, de abstracciones doctrinarias, incapaces de llegar por sí mismas a ser. En carta a su amigo Fernández Madrid, del 8 de octubre de 1829, le relata cuanto ve en nuestro país: "La situación de Chile no es en este momento nada lisonjera: facciones llenas de animosidad, una Constitución vacilante, un Gobierno débil, desorden en todos los ramos de la Administración. No sabemos cuánto durará este período, que aquí llaman de crisis, y que puede tal vez prolongarse años".

Los chilenos no podemos dejar de agradecer a Bello su cotidiana lección de templanza y de sabiduría. Sus razonamientos manaban como un agua viva del saber. Sin duda, mucho de nuestro buen sentido, del criterio de la norma, de nuestra ponderación intelectual, nos vienen de este gran moderador y guía de la intelectualidad chilena del siglo pasado.

Tuvo una sola pasión fundamental: la de servir. Su reputación se asentó en ese deseo y en las galas constantes de un desinterés heroico. Sabía muy bien que el espíritu público era "uno de los principios de la vitalidad de las naciones" y

en él veía su modelo de servicio. No pedía para sí, sino para la gran patria americana, para sus leyes, para la lengua española, para la comunidad. Con probada razón, el sabio Ignacio Domeyko diría ante la tumba de Bello: "no es dado enumerar fríamente los inmensos méritos y servicios de don Andrés Bello, que, si pudiéramos recordarlos todos, dudaría la razón que en una sola vida, un solo hombre pudiera saber tanto, hacer tanto, amar tanto".

Quienes le vieron en la cátedra o en la labor cotidiana, en el templo, en el hogar o en la quinta pacífica y virgiliana de Peñalolén, lo recordaron siempre.

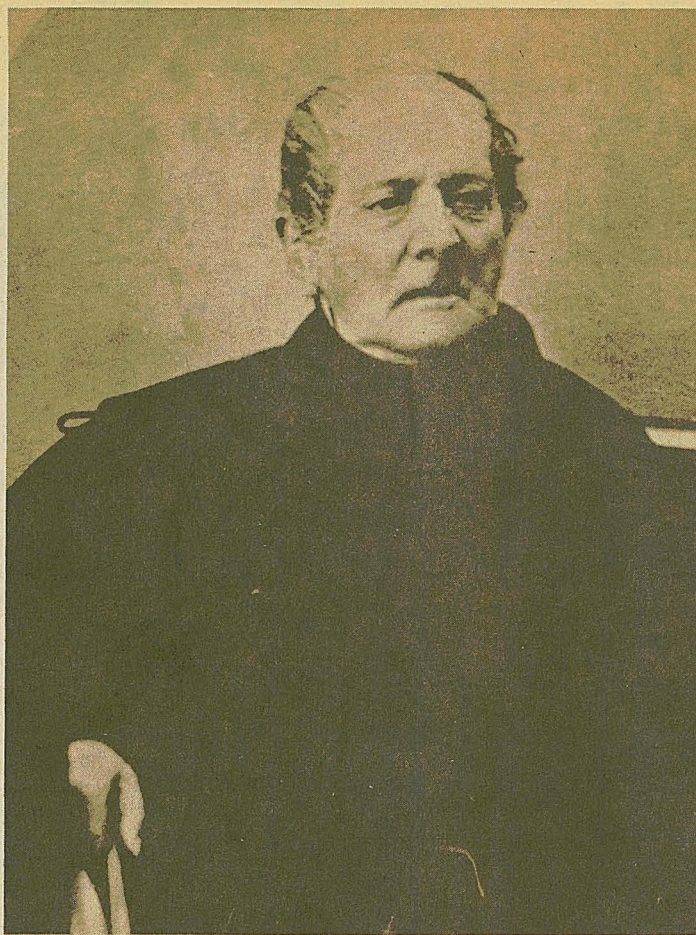
Lastarria, quien fue su discípulo, y, en muchas ocasiones, su contradictor admirativo, ha dejado en los "Recuerdos Literarios" una notable descripción del maestro en el aula, como si fuese la página de un historiador romano que desea inmortalizar el perfil cesáreo: "nunca explicaba, sólo conversaba, principiando por exponer una cuestión para hacer discurrir sobre ella a sus discípulos; en estas conversaciones discurría y discutía él mismo, casi siempre fumando un

enorme habano, hablando parcamente, con pausa y sin mover un músculo de sus facciones".

No pasó en vano, no pasó como los hombres, como las nubes. Realizó cada día una jornada durable. Cuanto forjó con materiales nobles, creció. Y por ello, cada día le admiramos más, le agradecemos más. ¡Cuánto bien nos hizo! Aspiraba a que el chileno no se mirara en el espejo de las pendenencias, sino en el de armonía que, por sobre todas las cosas, admirara con grandeza, aceptando como ejemplar el legado de su historia, dado que importa este conocimiento a los chilenos, "para animarles a las empresas útiles, estimular las bellas acciones con el ejemplo de nuestros conciudadanos que más se han distinguido en el obsequio del bien público y formar el carácter nacional sobre la base del amor al país y a sus instituciones".

Sólo existe un arma que permite a un país vencer: la educación. Y es un arma de paz, destinada a vincular al hombre con su nación y con su raíces, en perpetua voluntad de vínculo. Es la que "enseña los deberes que tenemos para con la sociedad como miembros de ella, y los que tenemos para con nosotros mismos, si queremos llegar al grado de mayor bienestar de que nuestra condición es susceptible". Y se apoya en una noción del progreso para insistir en sus postulados: "yo ciertamente soy de los que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetos más importantes y privilegiados a que puede dirigir su atención el Gobierno; como una necesidad primera y urgente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas".

Consejero de estadistas, educador por excelencia, enemigo



*La enfermedad avanza. Por su mente atiebrada, desfila su vida...*

del prejuicio, hombre formado en el rigor intelectual de la ilustración y atento al tiempo en que vive, acepta las ventajas de la prensa y ve en el periodismo un basamento de la opinión pública, un vehículo de divulgación de ideas. Y en las páginas de "El Araucano", desde septiembre de 1830 hasta 1853, escribirá, comentará, resumirá, apoyará, discutirá.

En una línea directriz paralela de la anterior el sabio delineó lo que podría llamarse la "prosa oficial" del país, definida con esa precisión que fue un rasgo cardinal suyo, admirable hasta hoy y eternamente actual: "El estilo debe ser como el de las demás composiciones epistolares y didácticas, sencillo, claro y correcto, sin excluir la fuerza y vigor cuando el asunto lo exija".

La obra de Andrés Bello está constituida por una sucesión de cumbres. En septiembre de 1843, al inaugurar la Universidad de Chile, define magistralmente el carácter de la institución: "El programa de la Universidad es enteramente chileno y si toma prestado a Europa las deducciones de la ciencia, es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone diri-

gir las investigaciones de sus miembros y el estudio de sus alumnos, convergen a un centro: La Patria".

Ve a la Universidad como un núcleo altamente significativo en los tiempos que habrán de venir, porque "los adelantamientos en todas líneas se llaman unos a otros", se eslabonan, se empujan. Y cuando digo los adelantamientos en todas líneas comprendo, sin duda, los más importantes a la dicha del género humano, los adelantamientos en el orden moral y político.

El propósito americanista de su "Gramática de la Lengua Castellana, destinada al uso de los americanos" (1847), no desmiente su fidelidad constante a la unidad de la lengua. "Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español sobre los dos continentes", escribe.

Vivió en un momento en el cual nuestra América constituía un predominio de extremos y requería de una definición. Y advirtió que la necesidad de ser de cada nación podría llevarnos a un nacionalismo que se beneficiaría de las diferencias, de los contornos particulares de los pueblos en pugna. Por ese imperativo de ser, llegaríamos a exacerbar la pasión de las palabras, hasta el enfrentamiento. Es por ello que busca don Andrés el factor de unificación y lo encuentra en la raíz del pensamiento que hoy llamaríamos cristiano-occidental, y, lo más vivo y entrañable, lo halla en la lengua, en el español, "velo de Verónica en el cual se imprime el sello de un pueblo"—como alguien dijera con grande hermosura—.

Resulta imposible abarcar en una mirada de conjunto, inevitablemente breve y discreta como la que hemos intentado, todo el ámbito del saber de don Andrés Bello. En su "Filosofía del Entendimiento" se movió en los prolegómenos de una vasta idea de la filosofía. En la elaboración paciente del "Codigo Civil" puso su talento, su sentido de la norma, su pasión lingüística, su afán de precisión, la armonía de las palabras, su equilibrio jurídico. En la poesía hizo de la miniatura una joya, bebió las milenarias mieles de los clásicos y adivinó la pasión y el vigor de los románticos, paladeando la estrofa nueva, la sugerencia sonora, el fogoso esquema verbal de las pasiones.

Pasó sus últimos años santiaguinos en la casa número 100 de la calle de la Catedral. En un sobrio escritorio, atestado de libros, había un gran brasero y una lámpara de aceite. Veía entre los temblorosos visillos, el frontis de la casa del frente, que pertenecía al padre de don Domingo Matte.

Hacia 1858, las fuerzas comienzan a abandonarlo. Apenas podía andar, ayudado de un bastón. Poco a poco se fue inmovilizando. Pasa los días leyendo, con un cigarro habano entre los labios cárdenos y temblorosos.

Llegaban hasta su retiro algunos amigos: Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana, José Victorino Lastarria y, en ciertas ocasiones, Vicuña Mackenna. En esos instantes y con tal compañía volvían a iluminarse los claros ojos y el espíritu de Bello renacía.

La fatal dolencia acelera su crisis. Un silencio piadoso va creciendo en torno al ilustre moribundo. Sólo lo acompañaban ya Isabel, su mujer, y un gato regalón.

No teme a la muerte, esa que segó diligentemente a sus

hijos. Solía repetir, con resignación, que el Cristo de Caracas ya se lo había advertido. Aludía aquellos mensajes en que el crucificado, en su lejana juventud, le expresara que siempre sus éxitos habían de mezclarse con repetidos dolores y que había de ver muertos a quienes más amaba.

La enfermedad avanza. Lo llevan a la Iglesia de Santa Ana. Allí piensa rezando. Y en la umbría del templo, bajo el rocío sonoro de las campanas, vuelve a sentir la presencia del Cristo. Allí está igual que en Caracas, en el sublime martirio de la cruz. Allí está, con sus brazos abiertos, invitando al tránsito eterno. Por su mente afebrada desfila su vida: Caracas con sus luminosas imágenes... Londres con sus neblinas espesas... Una gramática francesa... un ajado ejemplar del poema del Mío Cid... Las inquietas lecciones de Bolívar... La Universalidad... Las veladas musicales de su padre... La calumnia que lo persigue con sus repugnantes lenguas... Alternándose —como se lo dijera el Cristo— la dicha y la desgracia... Su esposa, los hijos... la pobreza. Y el agónico cortejo sigue y sigue, hasta que un día, un día gris de junio de 1829, pone pie en la tierra que será su patria, una patria que le entrega con admiración y amor, el pedestal para su perenne fama.

Ya en el lecho, entre las sábanas que serán su sudario, siente a la muerte que se le acerca... La siente avanzar entre mármoles clásicos y cortinajes impresos por bellísimos versos latinos... Los brazos del Cristo se abren llamándolo para fundirse en un abrazo final, definitivo...

Andrés Bello se fue dejando a América, a Venezuela, a Chile y a cada uno de nosotros, las señas de su grandeza, de su señorío espiritual, que nos ilumina con el legado de una vida ejemplar y de una obra universal y eterna.



Casa central de la Universidad de Chile, "La Casa de Bello", con la estatua de su primer rector frente a la puerta principal.

EN TALCA

## MINISTRO DE EDUCACIÓN INAUGURÓ ENCUENTRO DE SUPERVISORES

Prof. Rosita Garrido Labbé  
Directora de la Revista de Educación

### ● Primera etapa: Capacitación en el nuevo Sistema Nacional de Supervisión



Con la asistencia del Ministro de Educación, Alfredo Prieto Bafalluy, fue inaugurado en la ciudad de Talca el Primer Encuentro Interregional de Supervisores, etapa inicial del "Proyecto Experimental del Sistema Nacional de Supervisión".

La ceremonia se realizó el 25 de mayo en el Salón de Actos del Servicio de Seguro Social de esa ciudad, y contó con la presencia del Intendente de la VII Región, coronel Sergio Pérez Hormazábal; el Director de Educación, Álvaro Arriagada; el Director del Centro de Perfeccionamiento, René Salamé; los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación, Humberto Vera y Roberto Silva, otras autoridades educacionales y regionales y los 40 supervisores seleccionados, incluyendo a 11 de ellos de la XII Región.

El Ministro de Educación se dirigió a los asistentes expresando que "En los próximos días, completaremos seis meses desde la fecha en que iniciamos el proceso de cambios trascendentales en educación. Estos cambios están fundamentados en la nueva constitución, y muy especialmente en la igualdad de oportunidades".

"El servicio de la educación se otorga

Inauguración del Primer Encuentro Interregional de Supervisores, en Talca.



*Vista parcial de los supervisores asistentes al encuentro, de las Regiones VII y XII.*

a través del sector particular (20%) y del Estado (80%). La política es que la educación sea otorgada y administrada por otro organismo del Estado, la Municipalidad, porque es el que tiene mayor participación de la comunidad y está más cerca de ella.

"Al Ministerio le es indiferente que el establecimiento sea particular o municipal, pero sí le interesa la calidad de la educación que se entregue en todos los establecimientos educacionales del país, cualquiera sea su naturaleza, que existe el profesor adecuado, que se cumpla con los planes, programas, normas sobre evaluación, etc.

"Para cumplir esta finalidad, el Ministerio de Educación ha entregado los nuevos planes y programas de estudio para la enseñanza general básica, los que se han comenzado a aplicar a comienzos de este año.

"Estamos en la etapa de estudio de los nuevos planes y programas para la enseñanza media.

"En ambos niveles —educación básica y educación media— hay un criterio de flexibilidad que los inspira. La flexibilidad significa el respeto al profesional, para que, fijándose ciertos objetivos, pueda realizar su tarea en forma ade-

cuada."

Posteriormente, el Ministro Prieto se refirió a la importancia de conocer la realidad de cada escuela, los materiales que necesita el profesor y la utilización que hace de ellos.

Luego, destacó la trascendencia y el rol del Sistema Nacional de Supervisión. "El supervisor —expresó— es un profesional que irá al establecimiento educacional a ayudar al profesor frente a su propia realidad educacional. El profesor debe sentir al supervisor como un colega que le puede proporcionar asistencia técnica, no una persona que lo va a controlar".

Más adelante, señaló que el Ministerio de Educación tendrá que realizar una tarea fiscalizadora, indicando que en este sentido "el Ministerio será implacable y perseguirá cualquier acto doloso que se efectúe en algún establecimiento subvencionado".

"De esta manera —prosiguió—, cumpliremos los objetivos que persigue el sistema nacional, podremos expandir el sistema y mejorar la calidad de la educación."

Al finalizar su discurso, manifestó: "Lo que le interesa al Ministro que les habla es el espíritu, la voluntad de uste-

des para comprender todo lo que queremos hacer con el sistema de educación, les pido espíritu, ánimo de ayudar en su tarea a los centenares de profesores de nuestro país, para lograr la efectiva modernización de nuestro sistema educacional".

Las actividades de los profesores supervisores se prolongaron hasta el 4 de junio e incluyeron intensas sesiones de estudio y visitas a diferentes lugares de la zona, complementándose con jornadas culturales y de convivencia.

Dentro del programa académico, se dictaron —entre otras— las siguientes conferencias y clases: "La educación en Chile: cambios estructurales", a cargo del Director de Educación, Alvaro Arriagada Norambuena; "Marco filosófico y jurídico para un sistema nacional de supervisión" y "Municipalización y supervisión educacional", por el profesor Rubén Hernández, de la Dirección de Educación; "Supervisión educacional en un estado subsidiario: un nuevo enfoque conceptual", cuyo relator fue el Subdirector de Educación, Guillermo Aravena, y "Estructura del Sistema Nacional de Supervisión y estrategias para su puesta en marcha", a cargo del jefe de Gabinete del Ministro, abogado Eduardo Castro.

## PROBLEMAS DE ESCUELAS UNIDOCENTES

*El profesor de la Escuela G N° 932, de Castro, César Gómez Antipani, nos ha enviado una carta en que expone sus inquietudes derivadas de su experiencia como encargado de una escuela rural unidocente.*

*La REVISTA DE EDUCACIÓN solicitó al Subdirector de Educación, Guillermo Aravena, que diera respuesta a dicha carta.*

*Ambas se dan a conocer textualmente a continuación.*

Normalmente, cuando se fijan criterios y directrices educacionales a nivel de Secretarías Ministeriales de Educación, las normativas abarcan igualmente a todos los colegios de la Región. Es aquí, a mi juicio, donde el profesor encargado de la dirección de una escuela rural fiscal soporta estoicamente el vendaval de circulares, oficios, programas, etc., que sorprende por lo lejos que están de su realidad educacional.

¿Quién decide estas situaciones? Frecuentemente, los directores departamentales de Educación prefieren lógicamente abocarse a problemas curriculares de colegios de matrícula alta y lo mismo sucede a nivel provincial y regional. En estas condiciones, el docente al cual nos referimos se encuentra sin un supervisor especializado que lo guíe y lo asesore en materias que atañen al quehacer docente.

He sido testigo en reuniones técnicas de docentes de educación general básica, a nivel comunal, cómo se nota la ausencia de un profesor especializado en problemas de este tipo de escuelas cuando un profesor que trabaja en ellas hace preguntas como: ¿Y yo cómo puedo aplicar los planes y programas si



*Escuela G N° 932 de Coihuinco, Chiloé.*

atiendo a seis cursos al mismo tiempo? ¿Cómo desarrollo mis pruebas de diagnóstico? ¿Qué alumnos deben tener una atención preferencial: los de 1° o los de 6° año? ¿Qué criterio debo adoptar para elaborar mi plan de trabajo semestral y anual?

Las respuestas, por lo general, son vagas y enervantes, y de este tenor: "Los ayudaremos en lo que podamos, trabajen como puedan, no se hagan problemas", etc. Parecieran decir estos supervisores de escuelas de medianas y altas matrículas que la calidad de unidocentes otorga licencia para experimentar en el plano curricular.

Ciertamente, al escuchar estas respuestas, da la impresión de un desconocimiento total de las escuelas donde un solo educador está al frente de un curso combinado de veinte o más alumnos.

En las ex Escuelas Normales existía una asignatura que se denominaba Escuela Unidocente y era dictada por un profesor que había ejercido en uno de estos colegios a los cuales nos estamos refiriendo. Ahora, como profesional, a cargo de la dirección y docencia en uno de estos planteles, lamento no haberle dado importancia a tal asignatura. ¿Les sucederá lo mismo a los equipos técnicos regionales ministeriales? En estos momentos —y me hago esta pregunta a título personal a la luz del nuevo programa de educación general básica—, ¿con qué criterio deberé aplicarlo? ¿Estaré actuando correctamente? Y si no es así, ¿existe a nivel nacional un profesional competente, especializado, que haya vivido esta realidad educacional, a quien se pueda recurrir?

Nadie mejor que un docente en funciones como las que comentamos

puede atreverse a asesorar o supervisar el trabajo de aula de estos profesores. Pero nunca podrá hacerlo un profesional que trabaje con cursos normales, puesto que —como dije al principio— las actividades curriculares se plantean a la luz de colegios con estos cursos solamente.

Desconozco el número exacto de escuelas unidocentes que existen en el país, pero una cosa es evidente: en cualquiera reunión de carácter técnico-pedagógico estamos en evidente minoría con respecto a los otros planteles y normalmente nadie nos soluciona o nos orienta en el aspecto técnico.

¿Qué pasaría si se aplicara el criterio de ignorar a las escuelas de un solo profesor —como creo que se ha hecho desde siempre por sus exiguas matrículas— y se hiciera lo mismo con los esforzados chilenos que cuidan nuestra soberanía nacional en la Antártica Chilena?

Para terminar me hago esta pregunta final: ¿Están definitivamente destinadas a desaparecer las escuelas unidocentes?

*César Humberto Gómez Antipani*  
Profesor encargado Escuela Rural G.  
N° 932, Unidocente, de Coihuinco  
Departamento de Castro, X Región

## SISTEMA NACIONAL DE SUPERVISIÓN Y ESCUELAS UNIDOCENTES

De acuerdo al nuevo orden jurídico, basado en el principio de subsidiariedad, el Ministerio de Educación ha ido adecuando su estructura a las necesidades derivadas de las funciones que le competen dentro de este marco institucional.

El DFL N° 1-3063/80, del Ministerio del Interior, que reglamenta el traspaso de las escuelas a los municipios, dispuso entregar la administración de los establecimientos educacionales a las Municipalidades y reservó al Ministerio de Educación las funciones de normar y supervisar el proceso educativo.

Administrar más de 7.000 establecimientos con un personal docente cercano a los 100.000 profesores, distribuidos de Arica a Magallanes, y entregar la asesoría técnica respectiva significaba una dualidad de esfuerzos que lesionaba la eficiencia del sistema, impidiendo que el nivel central pudiera proyectarse hasta el aula, especialmente en las regiones más alejadas.

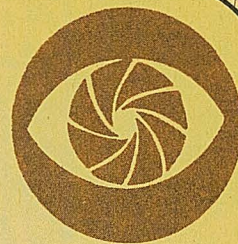
Las Municipalidades, al tener un ámbito más reducido y disponer de los recursos necesarios, podrán optimizar la administración de las unidades educativas a su cargo, y el estudio de las alternativas de solución a los problemas que puedan surgir en estas materias podrá ser más rápido y apropiado a la realidad comunal.

El Ministerio de Educación centrará su atención en los aspectos técnico-pedagógicos propiamente tales, tanto en la definición de políticas, como elaboración de las normas y la supervisión respectiva, entendida ésta como un control de calidad del sistema y una asesoría eficiente y continua.

La implementación del Sistema Nacional de Supervisión que considera tres niveles de acción: Central, Regional y Provincial permitirá llegar hasta el establecimiento, a lo menos cuatro veces al año, incluyendo las escuelas uni y bidocentes de las distintas comunas del país. De esta manera, el profesor que se desempeña en estas escuelas recibirá el apoyo técnico necesario y oportuno para la aplicación de las normas emanadas del Nivel Central y la información le llegará a través de un canal expedito y eficiente.

Además, en este contexto de administración descentralizada, se espera que a futuro las escuelas unidocentes se transformen en bidocentes, lo que facilita el trabajo en equipo y por consiguiente contribuye al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje y en definitiva de la Educación.

**Guillermo Aravena Constenla**  
Unidad Técnica de Supervisión  
Dirección de Educación



# ÓPTICAS MONEDA LTDA.

## INFORMACIÓN

**Atendemos a los funcionarios del  
Magisterio y Ministerio de Educación  
afiliados al SERBIMA. Solicite su orden en  
Bienestar.**

**LENTES ÓPTICOS  
AUDÍFONOS PARA SORDOS  
Y LENTES DE CONTACTO**

**SOLICITE SUS CRISTALES  
ENDURECIDOS TÉRMICOS SIN  
COSTO CON GARANTÍA TOTAL**

**10% Descuento en lentes ópticos - lentes  
de contacto  
5% Descuento en audífonos**

**Moneda 1152 - Fono 89586  
Huérfanos 1029 - Fono 80465  
Santiago**

## bibliografía recomendada

Víctor Gambino Castellano

### La Vocación Evangelizadora de la Educación



EDICIONES DEL COLEGIO

## LA VOCACIÓN EVANGELIZADORA DE LA EDUCACIÓN

AUTOR: Víctor Gambino Castellano  
EDIT.: Ediciones del Colegio, Ed. del Pacífico, S.A.  
Santiago de Chile, 1979. 104 pp.

El libro de Víctor Gambino constituye en sus capítulos principales una síntesis de dos documentos de la Iglesia Católica: la Encíclica de Juan Pablo II "Redemptor hominis" y el Documento de Puebla de la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

En la Encíclica "Redemptor hominis" se dirige a la sociedad contemporánea, exhortándola a supeditar la ciencia y la tecnología a los valores éticos, únicos capaces de garantizar la integridad y dignidad del hombre. "Se trata no tanto de 'tener' más cuanto de 'ser' más" (pág. 29).

En nuestra sociedad actual, aumenta el saber sobre el mecanismo externo del mundo, pero disminuye la verdad profunda. Nos hemos vuelto más pobres. El hombre corre el riesgo de "deshumanizarse". La acción evangelizadora, que tiende a transformar "desde dentro" a toda criatura humana, introduce en las conciencias un elemento renovador, capaz de "alcanzar y transformar, con la fuerza del Evangelio, los criterios de juicio, los valores determinantes, las líneas de pensamiento, las fuentes inspi-

radoras y los modelos de vida de la humanidad que estén en contraste con la palabra de Dios y con el designio de salvación" (pág. 44). Aquí encontramos las bases del "humanismo cristiano", en el que los valores naturales se compaginan con los de la revelación.

Para el Documento de Puebla, la importancia de la cultura es enorme. Se trata de construir una nueva sociedad, por tanto un "hombre nuevo" para América latina. Cultura se toma en Puebla en el sentido que le da el Concilio Vaticano II, que es la modalidad de ser del hombre, en relación con la naturaleza, entre sí y con Dios.

La lectura de este trabajo resultará ciertamente interesante y provechosa para el educador cristiano, lo cual no es óbice para que todo educador revitalice y haga suyos los valores aquí presentados y que pertenecen al patrimonio cultural de nuestra sociedad occidental.

*Maria Luisa Hortal*  
Depto. de Educación Básica  
Universidad de Chile



## PIN PIN SACA CUENTAS

AUTORAS: Neva Milicic  
Sandra Schmidt  
EDIT.: Andrés Bello, Santiago de Chile,  
1980. 127 pp.

El texto, dirigido a educadoras de párvulos y a adultos que trabajan con niños, tiene como objeto preparar y ejercitar a los niños entre 4 y 5 años, en algunas funciones relacionadas con el aprendizaje del cálculo.

En la introducción se destacan las áreas que se ejercitan para el desarrollo del pensamiento matemático:

- Conceptos básicos o generales
- Coordinación visomotora
- Percepción visual
- Correspondencia término a término
- Clasificación
- Ordenación
- Reproducción de modelos y secuencias

Señala el significado de cada una de

ellas y sugerencias para los adultos que trabajan con niños.

El libro contiene una variedad de ejercicios claramente explicados, con dibujos muy simples y bonitos, en colores, ordenados por función, de manera que puedan realizarse sin seguir estrictamente su orden de presentación, y con la sugerencia de que pueden y deben ser complementados y guiados por el adulto.

Destacan las autoras que los ejercicios presentados en **Pin pin saca cuentas** son una muestra del tipo de acciones que puede y debe practicar el niño en esta área, pero no deben ser considerados exhaustivos. Son más bien complementarios de otras experiencias

provistas por el adulto y, en lo posible, con materiales concretos, susceptibles de ser manipulados por el niño, ya que para desarrollar el pensamiento matemático es necesario que tenga múltiples oportunidades de manipular y tener experiencias concretas con los objetos del medio ambiente, pues realiza las primeras adquisiciones simbólicas a través de la acción, imitando modelos.

El texto **Pin pin saca cuentas** representa un excelente material de apoyo para los educadores en su tarea de facilitadores del aprendizaje del niño.

*Prof. Carmen Luz Bustos del Prado*  
Depto. de Educación Parvularia, C.P.E.I.P.



## LA TIMIDEZ

### Qué es, qué hacer con ella

AUTOR: Philip G. Zimbardo

EDIT.: Fondo Educativo Interamericano, Puerto Rico, 1979. 304 pp.

La obra *La Timidez*, del doctor en psicología Philip G. Zimbardo, es el resultado de diversas investigaciones sobre el tema, realizadas por el propio autor y un equipo de colaboradores especialistas en psicología aplicada, de la Universidad de Stanford.

El libro configura su contenido siguiendo el estilo del análisis transaccional, hecho que contribuye a enriquecer la expresión de los múltiples casos de personalidades tímidas que juegan roles diversos y comprometen al lector en la exploración personal sobre esta materia, como ocurre en los capítulos "Dibujándose a sí mismo", "Mirándose al espejo" y otros.

En general, se trata de un libro ameno, que dedica cuatro capítulos al análisis de la naturaleza psicológica de la timidez, mientras que los ocho restantes enfocan, preferentemente, las consecuencias de ese rasgo humano y las técnicas para "ajustar" la personalidad tímida.

No es una obra de gran profundidad psicológica, sin embargo contribuye

enormemente a sistematizar lo que comúnmente se sabe acerca de ella. Como lo expresa el doctor Zimbardo: "Lo que necesitábamos era investigar el significado de la timidez para la persona tímida, para las personas que él o ella encuentra y para la sociedad en general" (Pág. 3).

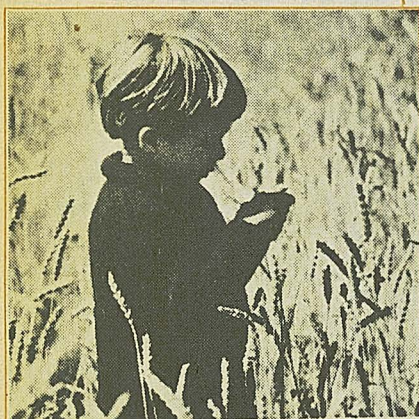
Especialmente interesante para los docentes, por su valor didáctico, es el capítulo 4: "Padres, profesores y niños tímidos", que describe y ejemplifica las actitudes que ellos adoptan en el cumplimiento de sus roles. "Esta descripción del hogar y la escuela ideales para un niño pequeño, es una receta para la prevención de la timidez. Todos los niños necesitan una sensación de pertenecer. Necesitan sentir que su hogar y su escuela son lugares *seguros*, donde son reconocidos por su valor personal, donde sus opiniones son valoradas y donde su singularidad es muy apreciada" (pág. 75).

Sabias palabras del autor de *La Timidez*, cuyo mayor mérito consiste en revitalizar a la persona y al amor como valo-



res primarios de una relación interpersonal sana, tanto en la familia como en la escuela.

Prof. Dina Taky Maragaño  
Depto. de Filosofía, CPEIP



## MANUAL PARA LA EDUCACION DE PARVULOS

## MANUAL PARA LA EDUCACIÓN DE PÁRVULOS

AUTORAS: Linda Volosky, Ingebord Rosenthal y Pilar Mira

EDIT.: Universitaria, Santiago de Chile, 1980, 2ª edición, 383 pp.

El libro tiene una excelente presentación, y está escrito en un lenguaje claro y sencillo que permite una fácil y pronta comprensión. Se divide en tres partes, cada una de las cuales ha sido trabajada en forma independiente.

La primera parte "Metodología general" consta de ocho capítulos, que entregan criterios y orientaciones sobre la motivación y graduación de diferentes actividades que se llevan a cabo en un jardín infantil y señalan la importancia del juego como un instrumento de educación integral, características que debe tener la educación sensorial, condiciones que favorecen el desarrollo del pensar infantil y recursos tendientes a derivar formas negativas de conducta. Se agregan también sugerencias para estructurar unidades de trabajo.

La segunda parte, "Orientación inte-

lectual y artística del niño", consta de tres capítulos, dedicados preferentemente a guiar al educador sobre la importancia y características de la educación plástica, educación rítmico-musical y poesía en el jardín infantil.

La última parte, "Repertorio de poesías, cuentos y canciones infantiles", tal como lo expresa su título, es una recopilación de material literario, cantos y juegos utilizados en el jardín infantil.

Por su contenido, forma de presentación y lenguaje, el *Manual para la educación de párvulos* es un documento de trabajo especialmente útil para las educadoras que se inician en su labor profesional.

Prof. Maria Cecilia Acevedo Fagalde  
Depto. de Educación Parvularia, CPEIP.

Bajo el título de "¿Sabías que...?" la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Ministerio de Salud ha elaborado una carpeta con seis fascículos, creados especialmente para transmitir contenidos educativos en relación con el cuidado de la salud infantil.

"Una guerra sin cuartel" es el fascículo que describe la acción de las bacterias que causan las caries dentales y cómo la gente puede defenderse mediante el uso del cepillo de dientes.

En "Juanito aprende algo nuevo" los niños pueden conocer —mediante el diálogo de Juanito y su mamá— algunas de las características de cuatro enfermedades infecto-contagiosas, a saber: la tos convulsiva, la poliomielitis, el sarampión o alfombrilla y la difteria. Se destaca, además, la acción de las vacunas y los programas de vacunación que el Ministerio de Salud desarrolla para reducir la mortalidad que causan estas enfermedades.

"El microbio protector" trata acerca de la naturaleza de las vacunas y de la historia de Eduardo Jenner y la vacuna antivariólica.

## ¿SABÍAS QUE...?

AUTOR: Luz Marta Rivera T. y otros  
EDIT.: Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Ministerio de Salud, Santiago de Chile, s/a.

"El pueblo de las 4 plazas" es una historieta que presenta, a nuestro juicio, en forma bastante acertada, la analogía siguiente: los niños de un pueblo, cuyas cuatro plazas representan los cuatro grupos de alimentos (la plaza de la leche, la plaza de las proteínas, etc.), deben recorrer diariamente las cuatro plazas para comer lo que cada una de ellas le ofrece.

"La asamblea de los niños" versa acerca de la destrucción del medio ambiente, imaginando una reunión de pequeños, cada uno de los cuales expone algún tema, como, por ejemplo, de qué manera la acción del hombre destruye el equilibrio natural. Como consecuencia lógica, los niños proponen tomar algunas medidas prácticas que son indispensables para evitar el deterioro ambiental.

En "Mis derechos de niño" se describe la historia personal de un niño, desde que está en el interior del vientre materno hasta que cumple siete años. Se destacan la acción del Servicio Nacional de Salud y los derechos del niño.

Este conjunto de fascículos debe servir de ayuda eficaz a los profesores que deseen tratar alguno de los temas expuestos. Y especialmente serán útiles para los estudiantes de educación general básica, pues están escritos en un lenguaje sencillo y claro.

Prof. Sergio Núñez Jiménez  
Depto. de Biología, CPEIP.



## MANUEL ROJAS, VIDA Y OBRA

AUTOR: Maximino Fernández Fraile  
EDIT.: Lord Cochrane S.A., Santiago de Chile.

Manuel Rojas ha sido fiel a sus años de infancia, a sus compañeros de su azarosa juventud, al recuerdo de sus padres. Todo ello se ha plasmado en el mundo de sus novelas, sin orden cronológico, en torno al personaje Aniceto Hevia, que tanto tiene de su propio creador.

Aniceto, protagonista de **Hijo de ladrón**, nos relata su vida a medida que los acontecimientos reviven en su memoria, sin orden ni concierto. El mismo nos dice: "¿Cómo y por qué llegué hasta allí? Por los mismos motivos por los que he llegado a tantas partes. Es una historia larga y, lo que es peor, confusa. La culpa es mía: nunca he podido pensar como pudiera hacerlo un metro, línea tras línea, centímetro tras centímetro, hasta llegar a ciento o a mil; y mi memoria no es mucho mejor, salta de un hecho a otro y toma a veces los que aparecen primero, volviendo sobre sus pasos sólo cuando los otros, más perezosos o más densos, empiezan a surgir a su vez desde el fondo de la vida pasada".

En el caso de la obra de Manuel Rojas, es imposible separar lo biográfico de su autor del mundo ficticio de sus novelas. Sus personajes no han salido de su imaginación, se han nutrido de su propia experiencia vital. El autor de esta biografía enfatiza:

"Por eso, a pesar de que los adeptos a algunos métodos de análisis literario han insistido estas últimas décadas en la necesidad de centrarse radical-

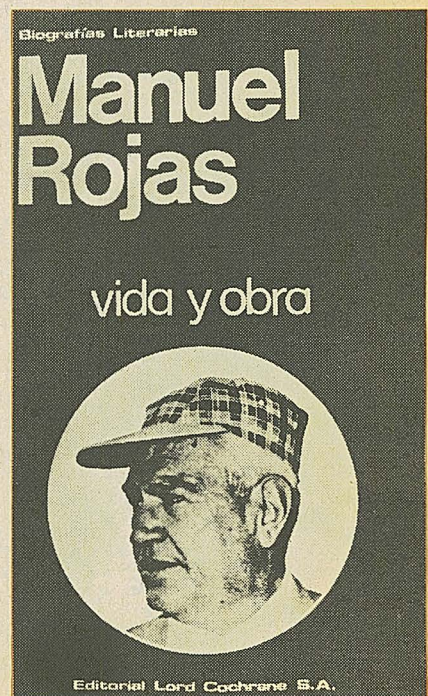
mente en la obra misma, prescindiendo, al menos en un primer paso, de aproximaciones genéticas o causalistas —autor y circunstancia—, hay creaciones que exigen, simultáneamente, y tal vez en mayor medida, enfoques extrínsecos, en los que las vivencias del escritor importan poderosamente.

"Las obras de Manuel Rojas —esos porfiados y hermosos hechos literarios— son, precisamente, el mejor ejemplo de conjunción entre ficción artística y vida real. Sin Manuel Rojas de carne y hueso, sin sus dichas y desdichas, sin sus andanzas, esperanzas y frustraciones, sin su biografía, en fin, no podrían comprenderse sus poemas, sus cuentos, sus novelas, sus ensayos, sus crónicas. Y sin ellos, sin su obra, Manuel Rojas sería un ser incompleto: le faltaría algo, algo importante.

"Vida y obra, pues amalgamadas, fundidas, inseparables."

La sociología encuentra que ese mundo literario en el que se entremezclan personajes, acciones y espacio; nos llevará en forma inevitable a nuestro propio contexto histórico; a personas con las que nos topamos en nuestra existencia cotidiana; a problemas que nos tocan directamente, porque son parte de nuestra propia vida. Adentrarnos en la obra de Manuel Rojas es franquear el umbral de nuestro propio conocimiento.

Prof.: Mario Andrés Salazar Castro  
Encargado del Departamento de Extensión de la Biblioteca Nacional



# ORIENTACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL DECRETO N° 4002/80 Y DEL DECRETO EXENTO N° 60/81

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**CIRCULAR N° 871/79**

DIRIGIDA A:  
DISTRIBUCIÓN INTERMEDIA.  
SRES. SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES DE  
EDUCACIÓN.  
TRANSCRIBIR

ORIGINADOR:  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.

## **MODIFICACIÓN 2**

REFERENCIA:  
ORIENTACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL DECRETO N°  
4002/80 QUE FIJA OBJETIVOS, PLANES Y PROGRA-  
MAS DE ESTUDIO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA Y DEL  
DECRETO EXENTO N° 60/81 QUE INTRODUCE MODIFI-  
CACIONES AL ANTERIOR.

**FECHA: 27 - mayo - 1981**

SERIE:  
SUBSECRETARIO.

TEMA:  
PLANES Y PROGRAMAS  
DE ESTUDIO.  
N° PÁGS. 3

### **1. OBJETIVOS:**

1.1. Asegurar la correcta aplicación de los Planes y Programas de Estudio para la Educación General Básica, estableciendo criterios generales que orienten la exacta interpretación de la letra y el espíritu del Decreto N° 4002/80 y de sus modificaciones.

### **2. APLICACIÓN Y VIGENCIA:**

2.1. Los procedimientos descritos en esta Circular se aplicarán en todos los establecimientos educacionales, fiscales y particulares que impartan Educación General Básica, cuya

vigencia es a contar de la fecha de su publicación.

2.2. Esta Circular reemplaza a la N° 871/79 Modific. 1 de fecha 5 de marzo de 1980, la que deberá ser destruida.

### **3. INFORMACIÓN GENERAL:**

3.1. El Decreto 4002/80, que fija Objetivos, Planes y Programas de Estudio de la Educación General Básica, establece una efectiva flexibilidad curricular al dejar a criterio de la Unidad Educativa la toma de decisiones con respecto a la Planificación, Organización y Programación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje. De este modo, el logro de los objetivos de la Educación General Básica será posible en la medida que los planes y programas de estudio se adapten a las necesidades e intereses de los educandos y sean concordantes con las reales circunstancias del medio escolar y social.

3.2. La aplicación progresiva de los Planes y Programas de estudio establecida en el Decreto 4002/80 permitirá, cada año, hacer un mejor uso de la facultad que, sobre la flexibilidad de tales instrumentos, se entrega a las unidades educativas.

3.3. Las orientaciones contenidas en la presente circular han tenido como referencia las observaciones y criterios establecidos en los informes técnicos remitidos por la totalidad de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación del País.

### **3.4. NORMAS GENERALES:**

3.4.1. La programación del trabajo escolar, de cada establecimiento educacional, debe ser el producto de la acción conjunta del Director y personal docente, con la asesoría de la Unidad Técnico Pedagógica, si la hubiere.

3.4.2. En el Primer Ciclo, la Clase de 45 minutos es sólo un punto de referencia para programar el tiempo semanal de cada asignatura, en el marco de lo establecido por la Unidad Educativa. La extensión de los períodos de trabajo con el alumno dependerá de la metodología que el profesor adopte.

3.4.3. Entiéndese por Asamblea Inicial Diaria al período, aproximadamente de 15 minutos diarios, que el profesor jefe o profesor de curso puede utilizar para reforzar el programa de Formación de Hábitos y Actitud Social del Alumno.

3.4.4. La carga horaria de las asignaturas y su distribución se determinarán luego de analizar integralmente el diagnóstico efectuado en cada curso. La falta de un profesor, factores

climáticos adversos u otras circunstancias imprevisibles podrán justificar el no cumplimiento de la totalidad del Plan de Estudios, situaciones que se considerarán sólo como transitorias, debiendo remediarse dentro del menor tiempo posible.

3.4.5. La educación de los Planes de Estudio para superar problemas de rendimiento en Castellano y/o Matemática, debe constituir una medida basada en un proceso evaluativo, formativo. Para tal efecto, el Director del establecimiento deberá velar para que el problema sea superado en el menor tiempo posible.

Por su parte, los profesores deberán emplear todas las estrategias metodológicas que favorezcan el regular desarrollo del proceso educativo, tendientes a mejorar el rendimiento escolar.

3.4.6. La elección y adopción de la asignatura Idioma Extranjero requiere, copulativamente:

3.4.6.1. Disponer de un profesor que, a lo menos, cumpla con uno de los requisitos siguientes, entendiéndose el mismo orden de prioridades:

- Profesor de Estado en el Idioma Extranjero.
- Profesor Primario o Básico con mención o especialidad en el Idioma elegido.
- Profesor titulado en otra especialidad que domine el Idioma Extranjero.

—Docente, sin título, que tenga los conocimientos necesarios del Idioma Extranjero, como también de las técnicas y metodologías adecuadas para enseñarlo.

3.4.6.2. Disponer de programas de estudio aprobados por el Ministerio de Educación, textos y otros materiales didácticos necesarios.

3.4.6.3. Cautelar la continuidad de la enseñanza del Idioma Extranjero elegido, teniendo presente su obligatoriedad en 7º y 8º y las posibilidades que se presenten al alumno que egresa.

3.4.7. El Director del establecimiento deberá informar a los padres y apoderados sobre los fundamentos que determinen la elección del Idioma Extranjero.

3.4.8. Excepcionalmente, y como medida transitoria, el Secretario Regional Ministerial autorizará que no se imparta la asignatura de Idioma Extranjero en 7º y 8º Año de Educación Básica.

Cuando así ocurra, las tres clases asignadas se emplearán, en primera instancia, para reforzar otras asignaturas del Plan de Estudios.

Si, eventualmente, se opta por impartir una asignatura no contemplada en el Decreto 4002/80, deberá fenerse presente que ello implica:

—que la asignatura elegida debe contar con Programa de Estudio aprobado por el Ministerio de Educación.

—Que el establecimiento disponga de profesor idóneo para impartirla.

—Que el alumno debe ser evaluado en dicha asignatura.

3.4.9. Los alumnos con problemas específicos de aprendizaje comprobados y/o que estén sometidos a tratamiento, debidamente calificados por los Centros de Diagnósticos o profesionales especializados, podrán acogerse a las disposiciones establecidas en la Circular N° 601/80, modificación de fecha 17-1-80.

3.4.10. La organización de los programas del Primer Ciclo en bienes no afecta las disposiciones sobre evaluación; su propósito es entregar al profesor una mayor disponibilidad de tiempo para la planificación y logro de los objetivos, lo cual podrá ajustar a la realidad pedagógica de su grupo curso.

3.4.11. Para los efectos de traslado de los alumnos, la Unidad Educativa deberá entregar al apoderado el Informe Educativo a la fecha del traslado y un informe que indique situaciones especiales en cuanto a rendimiento. El profesor del establecimiento que reciba al alumno, previo un diagnóstico, determinará las medidas que deba tomar para facilitar el proceso de adaptación del nuevo alumno, dentro del curso que certifiquen los antecedentes.

3.4.12. Finalmente, se estima necesario reiterar que, por sobre todas las orientaciones y disposiciones que se establezcan al respecto, el criterio que prima es que el establecimiento educacional debe ser un auténtico centro creativo, autosuficiente y motivador. El Ministerio de Educación confía en la idoneidad y sentido de responsabilidad de los directores, técnicos y profesores, al encomendarles esta importante tarea.

3.4.13. Los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación, a través de las Unidades que corresponda, se constituirán en permanente apoyo de las Unidades Educativas, cautelando y facilitando el cumplimiento del principio fundamental que rige los actuales Planes y Programas de Estudio: la flexibilidad en la programación curricular.

MANUEL J. ERRÁZURIZ ROZAS  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

# REGLAMENTO DEL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARABINEROS, DESTINADO A DESARROLLAR EN CONJUNTO CURSOS DE FORMACIÓN DE PROFESORES MONITORES EN TRÁNSITO

## CAPÍTULO I

### GENERALIDADES

**ARTÍCULO 1º.** El presente reglamento tendrá como objetivo regular el funcionamiento de los Cursos de Formación de Profesores Monitores de Tránsito y el desarrollo de sus actividades posteriores, conjuntamente con aquellas otras afines con la especialidad, en virtud del Decreto N° 2.531, del 27.09.79 del Ministerio de Educación Pública.

**ARTÍCULO 2º.** Para los efectos del presente reglamento, se entenderá por:

- Comisión Nacional Permanente de Seguridad Escolar: aquella conformada por el Ministerio de Educación y presidida por el Sr. Director de Educación.
- Profesor Monitor de Tránsito: docente aprobado en el curso dictado al efecto y que ejerce su labor de instrucción.
- Comisión Supervisora Permanente: aquella constituida por el presidente de la comisión indicada en la letra a) del presente artículo, o quien éste designe y el jefe de la Subdirección de Carreteras y Tránsito de Carabineros o a quien éste le encomiende la misión.
- Brigadas Escolares de Seguridad en el Tránsito: aquellas agrupaciones de estudiantes contempladas por el Decreto N° 17.752, de fecha 15-12-58 del Ministerio de Educación, cuyo funcionamiento se regirá por el reglamento editado expresamente para el efecto por el Ministerio de Educación Pública.

## CAPÍTULO II

### DE LA FORMACIÓN DE PROFESORES MONITORES EN TRÁNSITO

**ARTÍCULO 3º.** Los cursos de formación de Profesores Monitores de Tránsito estarán integrados por personal docente de cada establecimiento educacional.

**ARTÍCULO 4º.** Los profesores designados para integrar los diferentes cursos de formación de Monitores de Tránsito, serán puestos a disposición de la comisión coordinadora con dedicación exclusiva, mientras dure la dictación del curso.

**ARTÍCULO 5º.** Los referidos cursos se regirán, en cuanto a su contenido, por los planes y programas de estudio que al efecto dicte Carabineros de Chile, los cuales deberán ser cumplidos a cabalidad por los integrantes del curso y comisión coordinadora del evento.

## CAPÍTULO III

### DE LOS PROFESORES MONITORES DE TRÁNSITO

**ARTÍCULO 6º.** El Profesor Monitor ejercerá sus actividades

en el establecimiento educacional donde ha sido asignado y será el encargado de la formación y supervisión del funcionamiento de las Brigadas Escolares de Seguridad en el Tránsito.

**ARTÍCULO 7º.** Serán obligaciones de los Profesores Monitores las siguientes:

- Los Profesores Monitores utilizarán las horas de colaboración que les asignen los directores de establecimientos educacionales, para desarrollar sus labores de seguridad escolar, las que en ningún caso podrán ser inferiores a 02 por semana.
- Realizarán periódicamente cada 02 meses reuniones ordinarias de trabajo técnico, de acuerdo al día y hora acordado, por el departamento, sector o jurisdicción escolar y elegirán por mayoría de votos, un presidente y un secretario.
- Los Monitores se reunirán en forma extraordinaria, a requerimiento de la Comisión Supervisora Permanente, o del presidente de los Monitores del respectivo departamento, sector o jurisdicción escolar, para tratar material de carácter urgente o impostergable.
- Propondrán planes de trabajo a la Comisión Permanente de Seguridad Escolar, siempre que éstos no contravengan las disposiciones administrativas y técnicas emanadas del Ministerio de Educación y/o de Secretarías Regionales Ministeriales de Educación.
- Sin perjuicio de lo expresado en el Art. 6º, los Profesores Monitores podrán participar en eventos locales relativos a la materia o especialidad a petición expresa de Carabineros de Chile.

**ARTÍCULO 8º.** Serán obligaciones del presidente, indicado en el Art. 7º, letra b),

- Presidir las reuniones y representar a los Monitores en actividades propias de prevención de accidentes de tránsito ante los diversos organismos regionales que tengan injerencia directa con esta actividad.
- Proponer y designar comisiones o subcomisiones de trabajo destinadas a efectuar estudios y desarrollar labores sobre prevención en accidentes de tránsito.
- Región Metropolitana: Informar semestralmente a la Comisión Nacional Permanente de Seguridad Escolar a través de las Direcciones Departamentales y Locales de Educación, sobre el trabajo y actividades realizadas, estadísticas sobre el número de brigadas, número de patrulleros y de accidentes escolares de tránsito de sus respectivos sectores escolares.  
Otras Regiones: Los informes solicitados en el párrafo anterior, serán enviados a través de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, las cuales enviarán a la comisión el resumen de los informes recibidos.

**ARTÍCULO 9º.** Serán obligaciones del secretario, indicado en el Art. 7º, letra b):

- Subrogar al presidente en caso de impedimento o ausen-

cia temporal de éste.

- b) Preparar los informes que el presidente deba rendir ante la Comisión Nacional Permanente de Seguridad Escolar.
- c) Consignar los acuerdos tomados en las reuniones y levantar actas correspondientes.
- d) Asumir las responsabilidades de los trabajos propios de secretaría.

#### **CAPÍTULO IV DE LAS BRIGADAS ESCOLARES DE SEGURIDAD**

**ARTÍCULO 10º.** Para su formación, funcionamiento y desarrollo de actividades, se regirán por la directiva aludida en el D/S. N° 17.752 del Ministerio de Educación, por cuyo cumplimiento reglamentario velará el Profesor Monitor a cargo de su supervisión.

**ARTÍCULO 11º.** Sin perjuicio de lo indicado en el artículo anterior, el Profesor Monitor coordinará con el representante de Carabineros de Chile encargado de la asistencia técnica en la formación de brigadas del sector jurisdiccional, para el efecto de la aplicación de la directiva publicada por dicha institución, y en conjunto velar por su estricto cumplimiento, en especial en lo concerniente al plan de instrucción y uso de uniforme.

**ARTÍCULO 12º.** Los objetivos generales de las brigadas de seguridad serán:

- a) Conocimiento de las normas básicas que regulan el tránsito público.
- b) Formación de hábitos de seguridad en el tránsito.
- c) Formación de una conciencia individual y colectiva de responsabilidades, respeto y seguridad en el uso de las vías públicas.
- d) Protección de la integridad física de los alumnos y que éstos aprendan a brindársela por sí solos.
- e) Lograr que la dirección del colegio y el centro de padres aporten la colaboración e interés suficiente para que el trabajo del carabinero y los educandos se concrete en una acción efectiva y permanente.

**ARTÍCULO 13º.** Por actividades de funcionamiento y organización anual de las brigadas escolares de seguridad, se entenderán las comprendidas entre las fechas de inicio y término de clases, fijado por el Ministerio de Educación, suspendiéndose por lo tanto durante los días festivos y períodos de vacaciones.

**ARTÍCULO 14º.** La aplicación de los Decretos Supremos N°s. 953, de 02.10.974 y N° 94, de fecha 10.01.979, del Ministerio de Educación, relativo a la conmemoración del "Día del Patrullero de Seguridad Escolar", será de exclusiva responsabilidad del Profesor Monitor designado por cada establecimiento educacional, quien coordinará a nivel del res-

pectivo sector escolar y éste con la Secretaría Regional y ésta con la Comisión Permanente de Seguridad Escolar, las medidas tendientes al mayor y mejor realce de la correspondiente ceremonia.

#### **CAPÍTULO V**

##### **CONSIDERACIONES GENERALES**

**ARTÍCULO 15º.** Serán obligaciones de la Comisión Supervisora Permanente las siguientes:

- a) Estudiar las necesidades de dictar cursos sobre prevención de accidentes en el tránsito.
- b) Organizar y coordinar su acción con las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, por medio de la Comisión Nacional Permanente de Seguridad Escolar, para los efectos de llamados a cursos de formación de Profesores Monitores en Tránsito.
- c) Dar instrucciones a través de la Comisión Nacional Permanente de Seguridad Escolar, a las secretarías ministeriales, a los directores y rectores de establecimientos educacionales, en lo que corresponda al mejor logro de los objetivos del presente reglamento.

**ARTÍCULO 16º.** Para el logro de los objetivos del presente reglamento, los directores de establecimientos educacionales tendrán las obligaciones siguientes, entre otras:

- a) Velar por el cumplimiento de los Decretos Supremo, N° 17.752 de 1958, N° 953 de 1974 y N° 94 de 1979, para cuyo efecto deberá designar expresamente a un profesor Monitor a cargo de la brigada escolar; en caso de no contar con uno de ellos, arbitrará las medidas para nominar al que presente mayor aptitud para el cometido, y
- b) Otorgar las facilidades a los profesores de su dependencia tanto para postular como para integrar los cursos de formación de Monitores.

ALFREDO PRIETO BAFALLUY  
Ministro de Educación

ROSALINO FUENTES SILVA  
General de Carabineros  
Director de Orden y Seguridad

ÁLVARO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Profesor de Estado  
Director de Educación

GASTÓN ELGUETA BAHAMONDES  
Coronel de Carabineros  
Jefe Subdirec. Carreteras y Tránsito

# PROHIBICIÓN A PROFESORES DE FUMAR EN SALA DE CLASES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
CIRCULAR N° 601/81	MODIFICACIÓN N° 0	FECHA: 11-MAYO-1981
DIRIGIDA A: DISTRIBUCIÓN GENERALIZADA SRRES. SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES DE EDUCACIÓN.	REFERENCIA: IMPARTIR INSTRUCCIONES SOBRE EL HÁBITO DE FUMAR DURANTE EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DOCENTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	SERIE: SUBSECRETARIO
TRANSCRIBIR:		TEMA: SALUD Y EDUCACIÓN
ORIGINADOR: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		N° PÁGS. 2

## 1. OBJETIVOS:

- 1.1. Propender a que el profesorado se abstenga, en lo posible, de fumar durante el desempeño de su función docente.
- 1.2. Colaborar en la difusión de medidas que prevengan la contaminación ambiental, producto del uso del cigarrillo en espacios reducidos (salas de clases).
- 1.3. Promover la formación de actitudes y buenos hábitos en los educandos, tendientes a preservar y conservar la salud, estimulando la responsabilidad individual y colectiva.

## 2. APLICACIÓN Y VIGENCIA:

2.1. Las instrucciones impartidas en la presente Circular son de aplicación general en los establecimientos educacionales, fiscales y particulares a contar de la fecha de su publicación.

## 3. INFORMACIÓN GENERAL:

3.1. Las conclusiones de múltiples investigaciones científicas

sobre los efectos del tabaco, han señalado que éste puede ser altamente nocivo para la salud.

3.1.1. Estadísticas recientes han informado que el 35 por ciento de las afecciones bronquiales que se atienden en los centros asistenciales están relacionadas con el uso del tabaco.

3.1.2. Actualmente, éste alcanza en Chile altos índices: 55 al 60 por ciento a los 18 años de edad; 75 por ciento, a los 25 años, edad en que se acumula la cifra definitiva de fumadores: por la adicción que crea la nicotina, ya se ha adquirido el vicio y las posibilidades de sustraerse del hábito son pocas.

3.2. Es función de cada profesor promover en sus alumnos la formación de conductas y actitudes favorables a la conservación de la salud. Fumar cigarrillos es un riesgo lo suficientemente comprobado como para justificar acciones apropiadas para remediarlo.

3.3. El educando tiende a imitar las actitudes y comportamientos de sus profesores. Esta es la razón por lo cual el maestro debe educar, en primer lugar, con el ejemplo, descartando costumbres inadecuadas, como sería en este caso el hábito del cigarrillo.

3.3.1. Más aun, el fumar en lugares cerrados (salas de clases) contribuye a la contaminación ambiental. Hacerlo en tales circunstancias redundaría en mala educación y falta de respeto por los derechos del individuo, donde el resto de las personas no pueden evitar la inhalación del humo producido por el cigarrillo ajeno.

## 3.4. NORMAS GENERALES:

3.4.1. Esta Secretaría de Estado estima oportuno y conveniente enfatizar que, en lo posible, los profesores de todo el país se abstengan de fumar durante el desarrollo de sus clases y en general, durante el cumplimiento de sus obligaciones frente a los alumnos y apoderados.

3.4.2. El Jefe de Establecimiento deberá velar por que, paulatinamente, los profesores eviten absolutamente fumar delante de sus alumnos, cualesquiera sean las circunstancias en que se encuentren.

MANUEL J. ERRÁZURIZ ROZAS  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

**Señor Profesor:  
¿Es Ud. un fumador?**



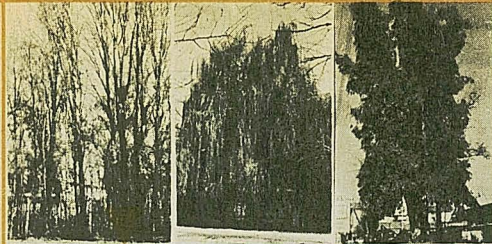
**¡NO LO HAGA FRENTE  
A SUS ALUMNOS!**

**Recuerde que Ud. es un modelo  
que es observado e imitado  
por nuestros niños.**



# 9 CRUCIGRAMA

Por Dossier



CAPITAL DE  
**colchagua**

**F. F.**

	<b>A</b>	Malogras	Nitrógeno	Casorio sin oxígeno	49	Estampillas	Corola sin vocales	Pueblo con miel	<b>SAN</b>	Uranio	Escuela Particular	Antes sin argón
<b>F</b>	2	A	N	C	8	S	O	O	F	U	E	N
Extremos de boldo	B	O	Arbol (Chile) Levanta	A	l	e	R	C	e	Platino Poema		T
<b>R</b>					Lagrimo Engome	L	L	O	R	O	Conjunción Aricasele	e
Arbol (Chile)	L	A	U	R	E	L	Caminas Azufre				A	S
Arbol plural (Chile)	E	S	P	T	N	O	S	Río Suizo Diablo	A	A	R	Comida
Sur	S	Amperio Despreciable		Cesio Coches (inglés)	C	S	Estaño Neptunio	S		Actinio Vocal	A	
Doctor	D	R	Cobalto 100	C	O	Flotase Insula		A			S	
Arbol (Chile)	E	U	C	A	L	I	T	O	Preposición Sala	S	N	
Arbol (Chile)	C	I	P	R	E	S	Preposición Indemne	A	Lado Gravedad	A	L	A
Hermano abreviado					Arbol (Chile) Personas		I	N		U	E	Faro
Yodo		Conjunción Lo mismo		Gracia Roentgen	G	A	L	A	50 Cloro	L	Flúor Arbol (Chile)	F
Arbol (Chile)		I			E	Escalera Zoológico (invertido)	E	S	C	A	L	A
Nombre femenino		D		Pronombre Terminación verbal	N	O	S	50 Letra doble	L	Apócope 1 Preposición	U	N
	<b>E</b>	Energía Amperio	Remolcar Uno	A	T	O	A	R	Nostriza Argón	A	M	A
<b>R</b>	A	N	i	R	e	Arbol (Chile)	A	A	A	A	L	



F.F. (1876-1936). NACIÓ EN LA CIUDAD ILUSTRADA EN LA FIGURA 1. SE DEDICÓ A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, ESPECIALIZÁNDOSE EN BOTÁNICA. HIZO UN VIAJE A LA ISLA DE PASCUA PARA ESTUDIAR LA FLORA DEL LUGAR. FUE JEFE DE LA SECCIÓN BOTÁNICA DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y DIO INNUMERABLES CONFERENCIAS SOBRE SU ESPECIALIDAD.  
FRANCISCO R... (1877-1956). DESTACADO AGRÓNOMO CHILENO. REFORMÓ TODO LO RELACIONADO CON LA ENSEÑANZA DE LA AGRICULTURA EN CHILE.  
FILOMENA R... (1871-1946). PROFESORA CHILENA Y DOCTORADA EN BOTÁNICA, ESCRIBIÓ "BELLEZAS NATURALES DE CHILE".

# HECHOS EDUCATIVOS DE CHILE

Donato Torechio



La primera Escuela de Educadoras de Párvulos se creó en 1944, aunque su creación oficial es por decreto del Rector de la Universidad de Chile N° 11.238, de 22 de noviembre de 1945. Su primera directora fue doña Amanda Labarca, a quien sucedió doña Matilde Huici Navas. Las nueve primeras egresadas recibieron su título el 17 de agosto de 1946, entre ellas doña Carmen Fischer Ramírez y doña Juana Yáñez González.



El primer Instituto Pedagógico de Sudamérica, fue el de Chile, fundado por Balmaceda, según decreto de 19 de abril de 1889. Su creación se debió a indicaciones expresadas en un informe de don Valentín Letelier sobre la preparación del profesorado. Sus cursos eran: Castellano, Latín, Inglés, Alemán, Historia y Geografía, Matemáticas y Ciencias Naturales, con una duración de tres años.

## SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA

### 9 CRUCIGRAMA

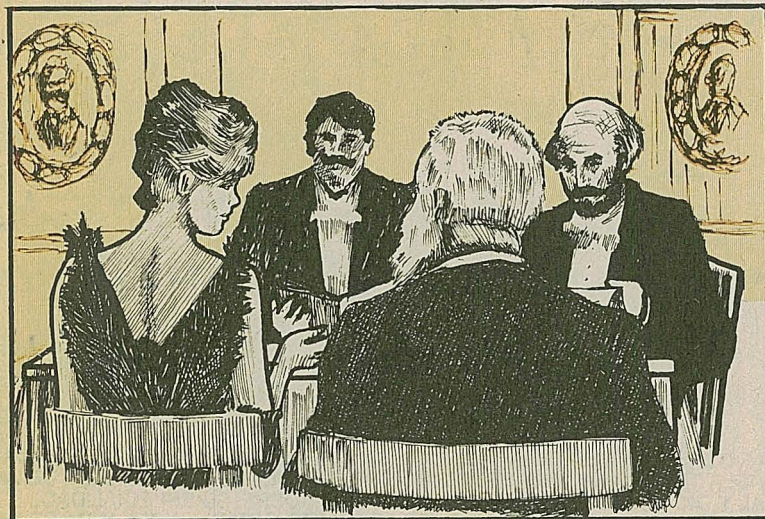
Por Dossier

**F. F.**

CAPITAL DE **colchagua**

	A	M	C	C	S	O	F	U	E	N	
	B	O	Δ	L	R	C	E	P	T		
	R	O	J	A	S	L	L	O	R	O	E
	L	A	U	R	E	L	A	N	D	A	S
	E	S	P	I	N	O	S	Δ	A	R	
	S	A	C	S	S	N	Δ	C			
	D	R	C	O	N	A	D	A	S	E	
	E	U	C	A	L	I	P	T	O	E	N
	C	I	P	R	E	S	Δ	A	Δ		
	H	N	O	S	L	I	N	G	U	E	I
	I	L	E	G	A	L	D	L	F		
	L	I	T	R	E	S	C	A	L		
	E	D	A	N	O	S	L	Δ			
	R	A	M	I	R	E	Z	R	A	D	A

**F. F. (1876-1926)**, NACIÓ EN LA CIUDAD ILUSTRADA EN LA FIGURA 1. SE DEDICÓ A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. ESPECIALIZÓSE EN BOTÁNICA. HIZO UN VIAJE A LA ISLA DE PASCUA PARA ESTUDIAR LA FLORA DEL LUGAR. FUE JEFE DE LA SECCIÓN BOTÁNICA DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y DIO INNUMERABLES CONFERENCIAS SOBRE SU ESPECIALIDAD. FRANCISCO F. (1877-1956), DESTACADO AGRÓNOMO CHILENO. REFORMÓ TODO LO RELACIONADO CON LA ENSEÑANZA DE LA AGRICULTURA EN CHILE. FLORENA F. (1871-1946), PROFESORA CHILENA Y DOCTORADA EN BOTÁNICA, ESCRIBIÓ "BELLEZAS NATURALES DE CHILE".



La primera dama en el Consejo de Instrucción Pública fue doña Isaura Dinor de Guzmán (abril de 1925). En su memoria, lleva su nombre el Liceo N° 2 de Niñas de Santiago.

# EL CPEIP PUEDE PROPORCIONARLE LOS MATERIALES QUE UD. NECESITA y sus alumnos lo notarán...

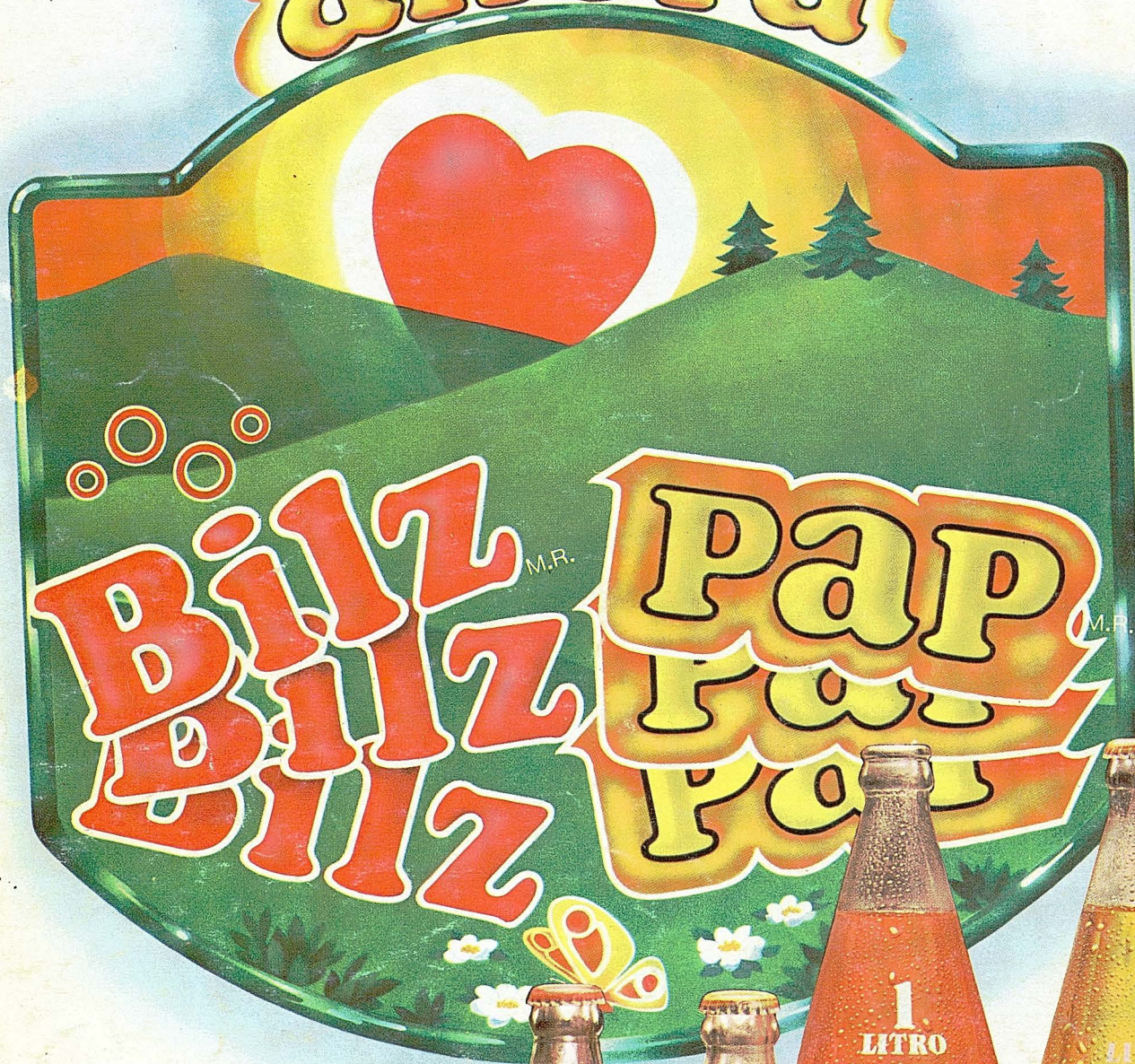


El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación ha elaborado una gran variedad de material didáctico en medios impresos, audiovisiones, grabaciones y guías metodológicas para la Enseñanza Básica y Media, que tienen como objetivo mejorar el desempeño del profesor en el aula.



- \* Se pueden obtener en los siguientes locales de venta: - Revista de Educación, Alameda 1611, Fono: 722987, Santiago.
- Departamento de Material Didáctico en el C.P.E.I.P. en Lo Barnechea S/N. Fonos: 471359 - 471398 - Santiago.
- Próximamente en cada Secretaría Regional Ministerial de Educación.
- \* Para mayores antecedentes diríjase a la dirección postal del Centro de Perfeccionamiento: Casilla 16162 - Correo 9 Providencia - Santiago-Chile.

# ahora



Todo un mundo  
de fantasía